

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**CENTRO DIOCESANO DE CAPACITACION
DE ORIENTE ZACAPA**

**TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR
NICTE GONZALEZ QUIROA
AL CONFERIRSELE EL TITULO DE
ARQUITECTA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1986

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

P1
02
(090)

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

DECANO	ARQ. RODOLFO PORTILLO
VOCAL I	ARQ. EDGAR ARMANDO LOPEZ PASOS
VOCAL II	
VICAL III	ARQ. SILVIA EVANGELINA MORALES
VOCAL IV	BACHILLER EDIN GONZALEZ
VOCAL V	BACHILLER CARLOS DÍAZ
VOCAL VI	ARQ. JULIO ROBERTO ZUCCINI

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	ARQ. RODOLFO PORTILLO
SECRETARIO	ARQ. JULIO ROBERTO ZUCCINI
EXAMINADOR	ARQ. MABEL HERNANDEZ
EXAMINADOR	ARQ. OSCAR VELASQUEZ
EXAMINADOR	ARQ. ROBERTO BURBANO
ASESOR	ARQ. GUILLERMO PORRAS

DEDICO ESTA TESIS A:

A DIOS	Arquitecto del universo
A MIS PADRES	José Fernando González Taracena Gloria Lucy Quiroa de González Como un éxito de su esfuerzo, apoyo y dedicación
A MIS HERMANOS	José Fernando, Marcela e Ignacio Por todo el cariño y apoyo brindado
A MI SOBRINO	Diego Andrés
A MI NOVIO	Leonel Castro
A TODA MI FAMILIA	Por su incondicional apoyo
A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS	Gracias por su apoyo

A TODAS LAS PERSONAS QUE COLABORARON EN EL DESARROLLO DE ESTA TESIS, EN ESPECIAL A:

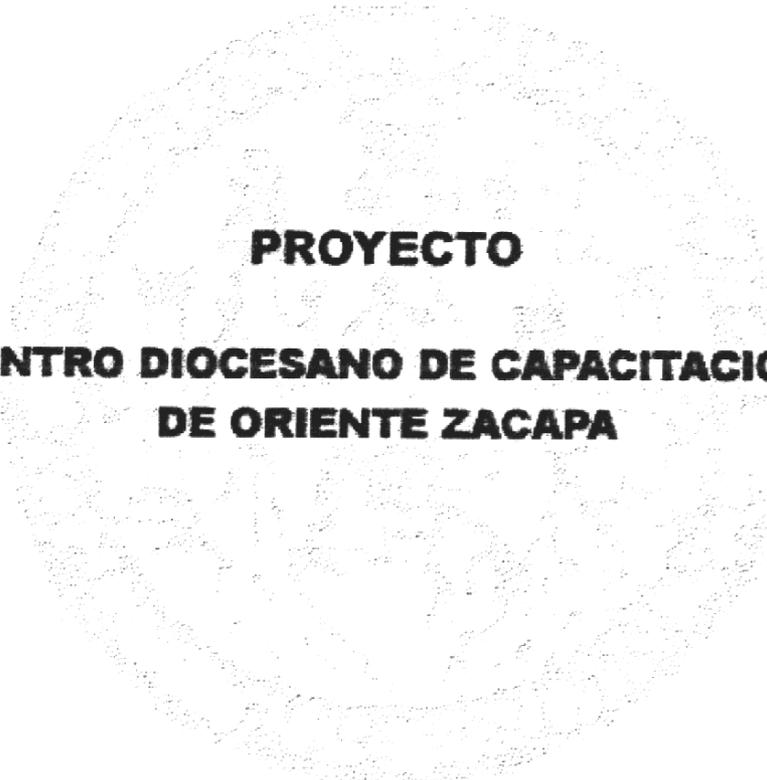
Arq. Guillermo Porras, por su acertada asesoría

A la Diócesis de Zacapa

Padre Eduardo Escobar, Lic. Gonzalo Hernández, por el apoyo brindado.

Desiree Asencio, Alejandro Monterroso, David Rosales.

**A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



PROYECTO

**CENTRO DIOCESANO DE CAPACITACION
DE ORIENTE ZACAPA**

INDICE

Introducción

Antecedentes	1
Justificación	1
Delimitación del problema	2
Objetivos	3
Metodología	3

**CAPITULO I
CONCEPCIÓN Y ANÁLISIS**

A. Antecedentes de la Organización de la Iglesia y la Arquidiócesis de Guatemala

A.I Antecedentes históricos	6
A.II Organización Eclesial	9
A.III Organización Institucional	9
A.IV Organización Misional	10
A. V Organización Social Arquidiócesis de Guatemala	11
B.I Organización de la Arquidiócesis de la República	11
B.II Diócesis de Oriente	13
B.III Funciones de Obispos y Diócesis	16
B.IV Sistema Ideal	19

**CAPITULO II
ANÁLISIS TERRITORIAL**

C. Análisis territorial

C.I Regionalización del Territorio	24
C.II Región Nor-Oriente	24
C.III Ciudad de Zacapa	32

**CAPITULO III
ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA**

D. Diagnóstico de los centros de capacitación de la Arquidiócesis de Guatemala

D.I Centro Talita Kumi	43
D.II Casa Emaús	45
D.III Análisis objetivo	47

E. Análisis funcional de la Diócesis de Zacapa

E.I Actividades de la Diócesis	47
E.II Infraestructura	49
E.III Confort climático	51

F. Análisis del Marco Jurídico

G. Enfoque

**CAPITULO IV
AGENTES Y USUARIOS**

H. Agentes y usuarios

H.I Usuarios	56
H.II Agentes	57
<i>CAPITULO V</i>	
<i>ANALISIS DEL ENTORNO</i>	
I. Premisas generales	59
J. Ubicación del terreno	
J.I Descripción del terreno	63
K. Premisas generales de diseño	68
L. Premisas particulares de diseño	74
<i>CAPITULO VI</i>	
<i>DESARROLLO DEL PROYECTO</i>	
M. Programa de necesidades	83
Matriz de diagnóstico	85
Diagramas de relaciones	87
Propuesta Arquitectónica	90
Análisis de costos	111
Análisis de tiempos de ejecución	113
N. Conclusiones	114
O. Recomendaciones	114
P. Bibliografía	115

INDICE DE TABLAS

Tabla n. 1		Tabla n. 12	
División del Territorio Eclesiástico	14	Servicios de Mantenimiento	57
Tabla n. 2		Tabla n. 13	
Sistema de Centros de Capacitación	20	Servicios Externos	57
Tabla n. 3		Tabla n. 14	
Proyección de Población al año 2009	23	Servicios Internos	58
Tabla n. 4		Tabla n. 15	
Densidad de Población en la Región Nor-Oriente, según departamento	26	Servicios Médicos	58
Tabla n. 5		Tabla n. 16	
Actividad Económica Región Nor-Oriente	26	Matriz de Diagnóstico	85
Tabla n.6		Tabla n. 17	
Cobertura de Población de 7-14 años	28	Matriz de Diagnóstico	86
Tabla n. 7		Tabla n. 18	
Cobertura de Población de 13-20 años	28	Análisis de Costos	111
Tabla n. 8		Tabla n. 19	
Usuarios Sacerdotes	56	Análisis de Costos	112
Tabla n. 9		Tabla n. 20	
Usuarios Católicos Laicos	56	Análisis de Ejecución de Tiempos	113
Tabla n. 10		INDICE DE CUADROS	
Actividades de Agentes	57	Cuadro n. 1	
Tabla n. 11		Metodología de Diseño	4
Administración	57	Cuadro n. 2	
		Sistema de Clasificación Thornwaite	37

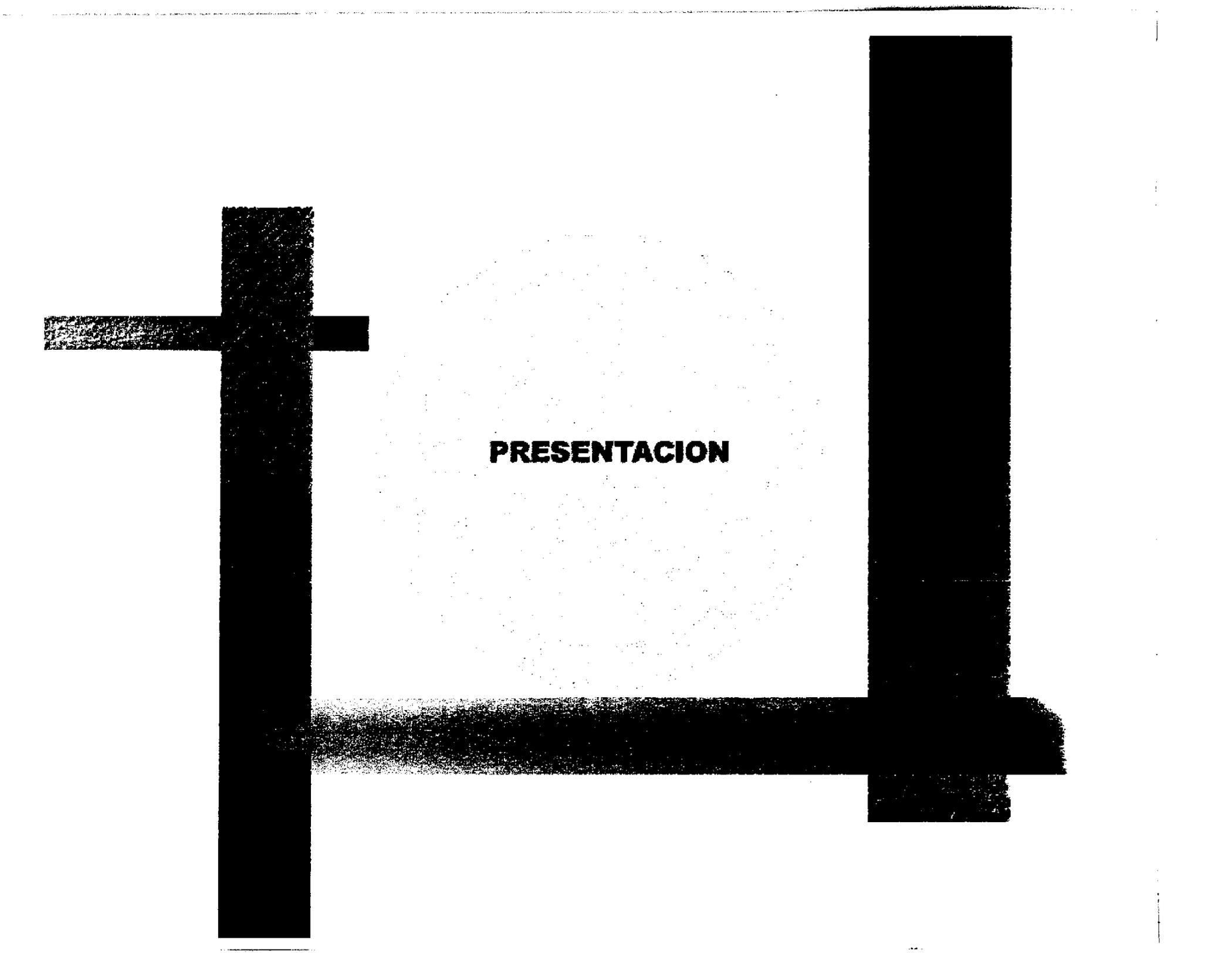
Cuadro n. 3 Sistema de Clasificación Holdrige	37
--	----

INDICE DE MAPAS

Mapa n. 1 Real Audiencia de Guatemala, Período Colonial	6
Mapa n. 2 Arzobispado de Guatemala, Período Colonial	6
Mapa n. 3 División de la Provincia Eclesiástica	13
Mapa n. 4 Sistema de Centros de Capacitación	21
Mapa n. 5 Regionalización de la República	25
Mapa n. 6 Región Nor Oriente, División Política	27
Mapa n. 7 Patrones de Crecimiento de la Ciudad De Zacapa	36
Mapa n. 8 Sistema de Centros de Capacitación Diócesanos Actuales	44
Mapa n. 9 Localización de Instituciones mas utilizadas	50
Mapa n. 10 Ubicación de terreno seleccionado	63

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica n. 1 División de la Sociedad Católica	12
Gráfica n. 2 Jerarquía de Centros de Capacitación	21
Gráfica n. 3 Sitio, Cotas y Pendientes	64
Gráfica n. 4 Aspectos Climáticos	65
Gráfica n. 5 Vegetación	66
Gráfica n. 6 Accesibilidad, Servicios y Entorno	67



PRESENTACION

INTRODUCCIÓN

Como fruto de la experiencia observada durante la realización del Ejercicio Profesional supervisado de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, surgió la idea de atender a las necesidades que la Iglesia presenta.

En la elaboración del presente trabajo de tesis se propone dotar a la región eclesiástica que conforma la Diócesis de Oriente con un Centro Diocesano de capacitación que permita consolidar las actividades religioso-educativas que se desarrollan actualmente dentro de la región.

Para conocer las actividades y necesidades de la institución se hizo una serie de investigaciones, tanto de campo como bibliográficas, con el fin de recopilar datos y dar así una solución veraz a la problemática. El planteamiento persigue, el establecimiento de un lugar exclusivo de desarrollo de las actividades así como evitar el pago de arrendamientos y contribuir a crear una red ideal de sistemas de capacitación para la Iglesia de Guatemala.

La propuesta de solución se desarrolla en la sede de la Diócesis de Oriente y del Tribunal Eclesiástico, siendo ésta la cabecera del departamento de Zacapa.

Dentro de la elaboración del trabajo propuesto se realiza un análisis en lo que se refiere a la Iglesia

como Institución, sus antecedentes históricos, su conformación, sus funciones, sus actividades, así como su deficiente infraestructura en el área de estudio tanto a nivel institucional como espacial; y así dar fundamentalmente una propuesta de soluciones, funcionales, territoriales y específicas desde el punto de vista arquitectónico.

El estudio se realiza en tres niveles: en el PRIMERO, se desarrolla la base teórica (antecedentes, marco teórico y análisis territorial) del tema problema: "CENTRO DIOCESANO DE CAPACITACION DE ORIENTE, ZACAPA", así como la propuesta de red ideal, con el propósito de localizar y proponer la solución dentro de un contexto determinado.

El SEGUNDO nivel se inicia con el diagnóstico de los centros de capacitación existentes dentro del territorio eclesiástico así como el análisis de la Diócesis a la cual va dirigida la propuesta. En este nivel es en donde se determina las necesidades arquitectónicas, población y terreno seleccionado.

En el TERCER nivel se hace un estudio tecnológico mediante el cual se logra establecer los materiales adecuados para la concreción física del proyecto y de sus elementos componentes; tomando en cuenta los diversos requerimientos de cada uno de ellos, para continuar con el desarrollo del proyecto arquitectónico. Como complemento del mismo se incluye una programación de actividades de ejecución del proyecto y costo aproximado.

ANTECEDENTES

La Arquidiócesis de Guatemala ha luchado para dotar a las Diócesis con Centros de Capacitación dentro de los cuales se lleve a cabo de forma más eficiente el servicio que la Iglesia presta a la comunidad. Estos centros constituyen el apoyo físico al trabajo que realiza la Diócesis dentro de la comunidad.

En la actualidad existen dentro de la República dos Centros de Capacitación que pertenecen a la Iglesia Católica. Bajo la jurisdicción de la Diócesis de las Verapaces se encuentra el centro de capacitación: "Talita Kumi", localizado en el municipio de San Pedro Carchá, Cobán. La Diócesis de Escuintla tiene bajo su cargo la "Casa Emaús", ubicado dentro del territorio eclesiástico que le corresponde a la Diócesis.

El resto del territorio eclesiástico guatemalteco no posee la infraestructura física propia y adecuada para el desarrollo de las actividades diocesanas. Este es el caso de la Diócesis de Zacapa la cual se ve obligada a alquilar locales para realizar sus actividades, lo cual dificulta y hace menos eficiente el servicio que se le brinda a la comunidad.

JUSTIFICACIÓN

El municipio de Zacapa constituye la sede de la Diócesis de Oriente y del Tribunal Eclesiástico, lo cual le atribuye al departamento de Zacapa mayor escala en jerarquía que al departamento de Chiquimula. Esta

doble función obliga a la Diócesis a realizar un sin número de actividades, tanto de tipo eclesiástico como actividades diocesanas en pro de la comunidad (Proyección social, formación integral de la persona y capacitación).

Dentro de las actividades que el clero realiza podemos mencionar: retiros, asambleas, reuniones, convivencias, cursos de formación, aniversarios de ordenación de sacerdotes, entre otros, lo cual obliga a la comunidad a trasladarse frecuentemente a otras partes del interior de la república a realizar sus actividades.

La investigación realizada de campo realizada dentro del territorio eclesiástico que tiene bajo su jurisdicción la Diócesis de Oriente refleja el déficit de infraestructura física que enfrenta la Iglesia ante el fuerte número de actividades programadas en el calendario Diocesano lo cual obliga a la Iglesia a hacer uso frecuente de locales alquilados que no responden a los requerimientos reales por no haber sido diseñados para ese tipo de actividades o por haber sido diseñados sin tomar en cuenta la influencia directa de todos los microclimas, las tradiciones y la cultura lo cual dio como resultado un espacio físico inadecuado para las necesidades que la práctica requiere.

Las instalaciones utilizadas actualmente están localizadas en los departamentos de Zacapa y Chiquimula, no existiendo a la fecha un lugar o varios

lugares adecuados y destinados para desarrollar este tipo de actividades.

Sin embargo, la infraestructura física no es el único problema que enfrenta la Diócesis de Oriente, ya que este problema trae consigo el alto costo económico que representa alquilar los locales utilizados; tanto para actividades del clero como para actividades en pro de la comunidad.

La creación de un Centro Diocesano de Capacitación de Oriente surge de la necesidad de proveer de infraestructura física y servicios a la Iglesia como solución alternativa y eficaz para mejorar la calidad existente y futura de las actividades que se realizan, adaptando el diseño al microclima, a la cultura, educación y características especiales del lugar.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Los tres grandes períodos de la Iglesia (Colonial, de la Independencia y de Resurgimiento) marcan los innumerables obstáculos que se han tenido que superar a través de los años para alcanzar los objetivos que la Iglesia debe cumplir en cuanto a proyección social, formación integral del ser humano y capacitación.

El marco de trabajo está basado en programas generales realizados por el Consejo Eclesiástico Romano. Este programa rige las actividades que cada territorio eclesiástico (Arquidiócesis) debe cumplir sin

dejar a un lado las necesidades particulares que cada territorio requiere. Las Diócesis son las encargadas de llevar a cabo este trabajo, convirtiéndose en unidades autónomas con derecho de decidir qué y cómo realizar el trabajo que se les exige.

En este caso el estudio se realiza dentro del territorio eclesiástico que conforma la Diócesis de Oriente; la cual tiene bajo su jurisdicción a los departamentos de Zacapa y Chiquimula cubriendo una extensión territorial de 5,066 Kms² con una población total de 422,099 habitantes,¹ de los cuales la Diócesis orienta su trabajo tanto a la población católica como a la población laica con el fin de llevar a cabo sus objetivos al mayor número de población posible.

De no existir infraestructura determinada en la cual se realicen éstas actividades la Diócesis se verá en la necesidad de reducir el número de personas a las que brinde su servicio y aumentar los costos de operación por las personas que utilicen los servicios. La creación del Centro Diocesano de Capacitación de oriente surge de la necesidad que la Iglesia tiene de aumentar sus servicios y la población atendida reducir costos de operación y hacer uso de instalaciones adecuadas para éste tipo de actividades. El centro constituye un sistema operativo autosuficiente, ya que las instalaciones pueden ser alquiladas eventualmente a otras instituciones para que ese dinero sea utilizado

¹ **DIRECTORIO DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE GUATEMALA 1994-1996.** Editado por el Secretariado de la Conferencia Episcopal de Guatemala. Pág. 73-75

para la misma manutención del centro. Este constituye un beneficio económico para la Diócesis aunado a la creación de infraestructura adecuada lo cual contribuye a la realización eficaz de las actividades.

Es de gran importancia mencionar que la Iglesia Católica cuenta con el apoyo económico de entidades como MISERIOR y ADVENIAT, las cuales son las encargadas a nivel mundial de proporcionar los recursos económicos necesarios para la realización de este tipo de proyectos.

El objeto arquitectónico propuesto pretende dar solución a las necesidades exigidas mediante el uso de tecnología apropiada de acuerdo a las variantes ambientales y funcionales del lugar proyectando la solución del problema para el año 2,009.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

Elaborar un documento de consulta que permita recopilar información que pueda servir de apoyo para la realización de proyectos de infraestructura de tipo religioso-educativo.

Contribuir al desarrollo de la Diócesis a través de este estudio de propuesta arquitectónica.

Objetivos Particulares

Definir en forma clara y precisa las premisas generales y particulares de diseño para el centro de capacitación Diocesano de Oriente.

Desarrollar un programa arquitectónico que solucione las necesidades que se plantean en el estudio.

Proponer un anteproyecto arquitectónico que responda a las demandas ambientales, morfológicas y estructurales del lugar.

METODOLOGÍA GENERAL

Con el fin de cumplir con los objetivos expuestos anteriormente, se presenta una propuesta metodológica enfocada a la identificación de la institución de estudio con un análisis de su: situación pasada y actual, una evaluación general y específica de la región a trabajar para determinar sus características y así poder plantear lineamientos concretos que sirvan como parámetros en el diseño del objeto arquitectónico. Dicha metodología esta enmarcada dentro de cada uno de los capítulos y descrita posteriormente en el cuadro n. 1.

Capítulo I:

Define los conceptos básicos y de organización de la institución, incluyendo el estudio detallado del área en la cual esta delimitado el problema territorialmente. Este aspecto delimita el proyecto en

un marco territorial específico y de características peculiares.

Capítulo II:

Refleja el análisis hecho para la situación actual de la institución el cual dio como resultado las necesidades latentes del proyecto.

Bajo el pleno conocimiento de estos aspectos se definió el marco jurídico y enfoque del proyecto.

Capítulo III:

Permite conocer la población y el tipo de actividades que la Institución realiza a fin de retroalimentar las necesidades de la misma.

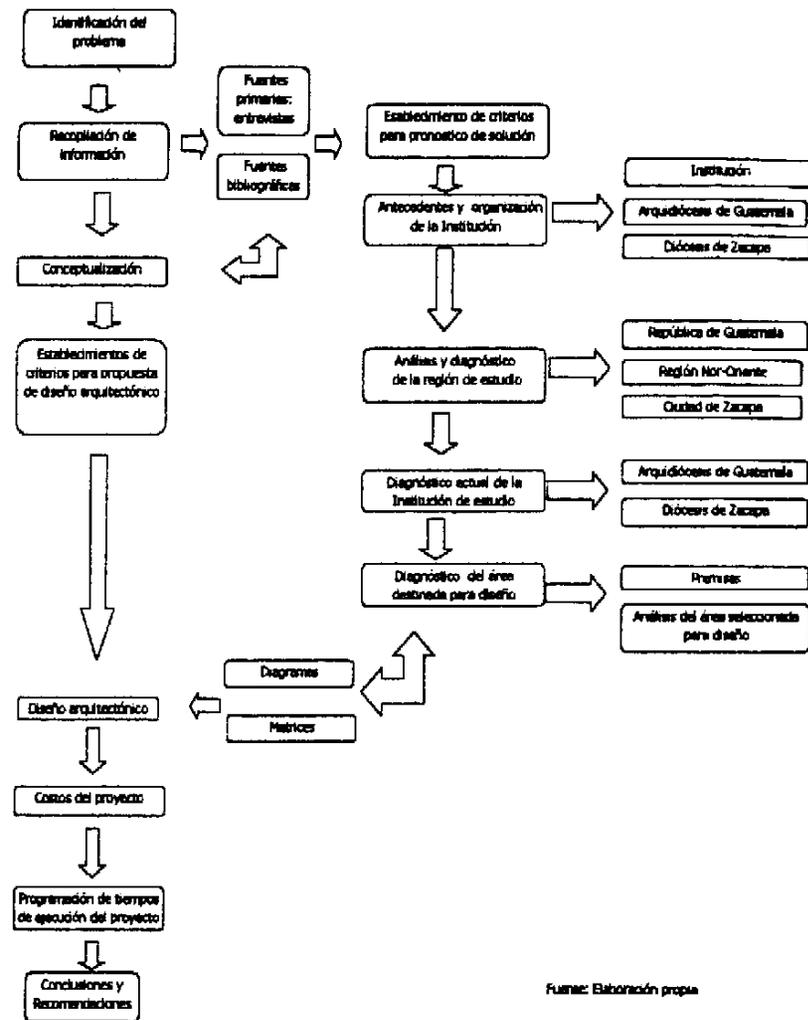
Capítulo IV:

Es el soporte metodológico del diseño arquitectónico, basados en los datos anteriormente descritos.

Capítulo V:

Contiene la propuesta arquitectónica, la programación de tiempos de ejecución del proyecto y costo aproximado del mismo.

**CUADRO N. 1
METODOLOGIA DE DISEÑO**



Fuente: Elaboración propia

ANALISIS METODOLÓGICO

Para la elaboración de éste trabajo se siguió los lineamientos generales del Seminario de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, en el cual se identifica una necesidad como tema-problema y se establece un plan de trabajo dividido en varias etapas, en las cuales se hace uso del método y de diferentes técnicas de investigación.

A continuación se explican las etapas y técnicas utilizadas:

1. Identificación del problema
2. Recopilación de información:
 - 2.1 Estructuración del marco teórico de referencia.
3. Análisis de las áreas de trabajo
 - 3.1 De la organización
 - 3.2 De la región de estudio

En ambas áreas se cubre el aspecto histórico y actual con base en investigación bibliográfica y de verificación de campo, entrevistas e información producida por los folletos que la institución realiza.

Además se incluye un estudio detallado de los factores naturales de la región obtenido de

investigación bibliográfica, investigación de campo y visitas a instituciones como el INSTIVUMEH.

4. Análisis del sitio

En base a investigación, entrevistas a personas pertenecientes a la institución y por observación y criterio propio se detectó el sitio que cuenta con las características específicas y necesarias para el desarrollo del proyecto.

5. Etapa de prefiguración

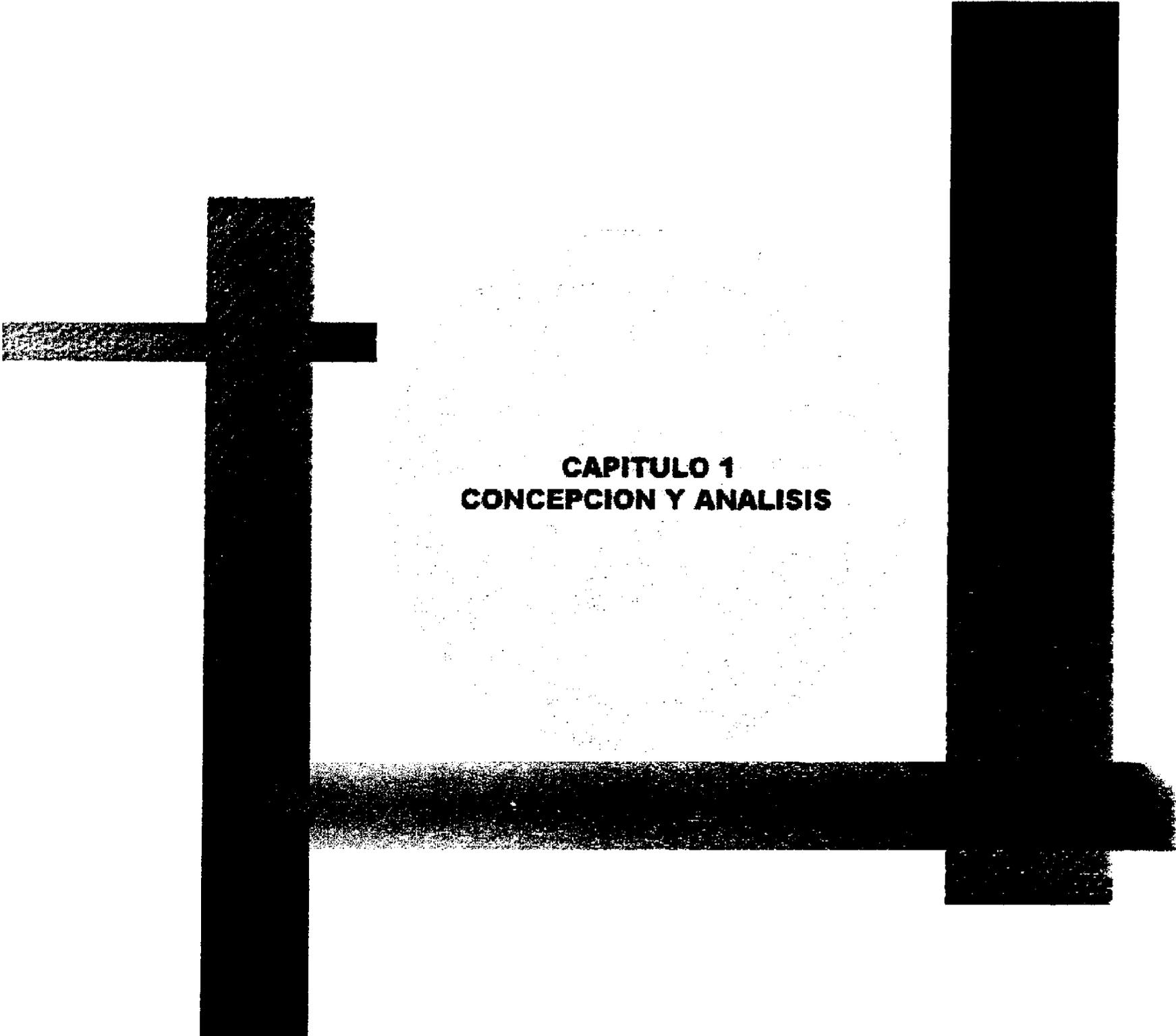
Elaboración de premisas, diagramas de relaciones y matriz de diagnóstico para el diseño arquitectónico. Trabajo de campo y gabinete.

6. Planteamiento de propuesta

- 6.1 Zonificación del área
- 6.2 Diseño arquitectónico

7. Planteamiento de conclusiones y recomendaciones

El resultado de la aplicación de la metodología planteada debe reflejar un exitoso desarrollo de la propuesta arquitectónica.



CAPITULO 1
CONCEPCION Y ANALISIS

A. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA IGLESIA Y LA ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA

A.I ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Iglesia Católica en América Latina celebró en el año de 1992 su V centenario, acontecimiento que marca una doble celebración: El descubrimiento de América y el principio de la evangelización en América Latina.

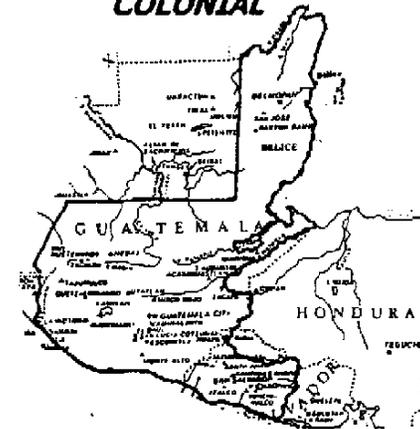
En Guatemala la evangelización dio inicio en el año de 1524. La historia de la Iglesia de Guatemala inicia con la evangelización y es a través de estos 500 años que ha dejado plasmada su historia en tres periodos diferentes²:

A.I.1 El Período Colonial, período de plantación de la semilla evangelizadora y desarrollo de la misma hasta el 15 de septiembre de 1821, fecha cumbre de la independencia. Cabe mencionar que en este período la Capitanía General del Reino de Guatemala o Real Audiencia de Guatemala tenía bajo su jurisdicción política a los actuales poblados de: Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

**MAPA N. 1
REAL AUDIENCIA DE GUATEMALA, PERÍODO COLONIAL**



**MAPA N.2
ARZOBISPADO DE GUATEMALA, PERÍODO COLONIAL**



Fuente: Directorio de la Provincia Eclesiástica de Guatemala 1994-1996.

² De Arriba, Luis . **HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN GUATEMALA**. Tomo I y II. Editoriales católicas. 1989.

Como Obispado, y mas tarde como Arzobispado su jurisdicción alcanzaba el territorio de Guatemala y El Salvador. El Petén pertenecía al Obispado de Yucatán, y Las Verapaces después de cierto tiempo de ser Diócesis aparte, volvieron a pertenecer a la Arquidiócesis de Guatemala.

La economía de la Iglesia estaba bajo la tutela Real a través de los diezmos, impuesto Real, pero que pasaba a la Iglesia, para la edificación de templos, sostenimiento de los clérigos, mantenimiento de las escuelas, colegios, universidades y hospitales. En compensación, el Rey a través del Patronato Real obtenía los privilegios de presentación de nombramiento de Obispos, "El Placet", a los documentos emanados de Roma, que el rey convertía en decretos reales, con lo cual era una realidad la unión total entre Iglesia y Estado. Al mismo tiempo avanzaba la colonización, con lo cual se multiplicaban los obispados, los curatos, doctrineros y demás personal religioso dedicado a cristianizar el continente Americano.

A.I.2 El segundo período llamado de "La Independencia" comprende desde la independencia hasta los años 1930, en que prácticamente terminaron las crisis de enfrentamiento de Iglesia y Gobierno de Guatemala, que tuvieron lugar debido a la acomodación escalonada tanto por parte de la Iglesia como de los gobiernos, a un modo de vivir, acorde a los módulos de la Independencia. Es un período de crisis para la Iglesia.

Durante los tres siglos de la colonia, no existía en realidad desde California hasta la tierra de fuego, ni estados ni iglesias, formando instituciones propias, porque no había distintos estados, ni iglesias propias. los Virreyes, los Capitanes Generales, los Gobernadores Civiles, junto con los Arzobispos y Obispos, dependían mutuamente del todo poderoso Consejo de Indias, con el rey de España al frente, quien mantenía la unidad civil y religiosa, y por su medio la comunicación con Roma. Declarada la Independencia el 15 de septiembre de 1821 se inicia un proceso normal de desarrollo político y religioso, independiente de las instituciones españolas, hasta ir encontrando paulatinamente la nacionalidad guatemalteca y la misma Iglesia adquiere su propia característica, sin perder la incarnación en la Iglesia Universal de Jesucristo.

La sucesión del sistema Colonial a la Independencia fue un período duro y lento, con las consiguientes luchas Iglesia- Estado, la mayor de las veces directas y violentas, junto a las persecuciones fueron las causas de la "Gran Crisis de la Iglesia". La Iglesia de Guatemala dividió su "Gran Crisis" en tres etapas, que ha continuación describimos:

A.I.2.1 Primera Etapa de la Crisis

A partir del año de 1821 al año 1829 a nivel centroamericano el sistema fue de dominio conservador. El acta de Independencia fue firmada por 17 Sacerdotes, y tomaron cargo en ministerios, cargos de diputados, y varios desempeñaron el cargo de

presidentes del congreso de la República. La participación de Sacerdotes con títulos universitarios en política era amplia numéricamente hablando. En Guatemala ocurrió en 1829 la primera reacción violenta en contra de los Conservadores y de la Iglesia. El Arzobispo Casaus y Torres, y todos los religiosos varones fueron expulsados del país por decreto. Un número regular de sacerdotes, y muchos laicos conservadores sufrieron la misma suerte. El número de pastores se redujo notablemente: de 453 sacerdotes entre seculares y religiosos, a 192, cifra que pone Larrazábal en el año de 1843.

A.I.2.2 Segunda Etapa de la Crisis. Resurgimiento temporal.

Con el Presidente Carrera viene la reacción conservadora, y durante treinta años se tiene una etapa de unión Iglesia y Estado. El Arzobispo García Pelaéz, junto al Presidente Carrera, ambos de extracción popular, van a ser el eje de restauración, con cierto aspecto de imitación del sistema colonial. La Iglesia Católica recobró sus privilegios y el Arzobispo llega a tener tres Obispos auxiliares.

Después de la muerte del Presidente Carrera y la sucesión del Arzobispo García Pelaéz por el Arzobispo Bernardo Piñol y Aycinena, García Granados y Rufino Barrios dirigen el ejército liberal, y a partir del año 1870 la reacción liberal se vuelve implacable. de 1870 a 1928 será la peor época de la Iglesia.

A.I.2.3 Tercera Etapa. La Gran Crisis

Con García Granados y Rufino Barrios, que inauguran los gobiernos liberales, los conservadores no volvieron al poder y la Iglesia lleva la peor parte. La disminución paulatina del clero de las órdenes religiosas tanto de varones como de mujeres es suprimida. Los cementerios, los registros, la universidad, los colegios, las escuelas, todas las propiedades muebles o inmuebles, tierras y edificios y en general, todas las instituciones, en las cuales tenía parte la Iglesia pasan a manos del poder civil. En el año 1922 la crisis llega a su fin con la expulsión del Arzobispo Monseñor Muñoz y Capurón, la Iglesia se queda sin pastor.

A.I.3 El tercer período es llamado "De Resurgimiento de la Iglesia de Guatemala", da inicio alrededor del año 1930.

De este período aún no se tiene mucha referencia bibliográfica debido a que son épocas recientes.

Con la investigación realizada se puede concluir que como su nombre lo indica, éste período constituye el período de resurgimiento de la Iglesia de Guatemala, ya que es en él donde queda establecida la Iglesia de Guatemala como una institución completamente desligada del estado y únicamente dependiente de la Iglesia Romana.

Este período es de gran importancia ya que es en el único período en que la Iglesia a podido cumplir su misión: Evangelizar al pueblo de Dios; misión que se puede verificar con la creación de las diferentes Diócesis existentes dentro de la República de Guatemala.

A.II Organización Eclesial de la Iglesia

Después de que Monseñor Francisco Marroquín fue consagrado episcopalmente, en abril de 1534 en tierras mexicanas, decide emprender su regreso a Guatemala.

Llegado a Guatemala toma posesión del Obispado y comienza la organización eclesial de su cabildo: Primer Deán y Provisor el Pbro. Juan Godínez, y confirma en los cargos de Arcediano y Canónigo Dn. Pedro Rodríguez Peralta y Dn. Pedro Rodríguez, los únicos sacerdotes del clero secular por el momento. En esa solemne reunión del Primer Cabildo, juramentación y decreto formal van a figurar además dos elementos: Pedro Venegas, Cura notario Público, y Vicario y Provisor el Bachiller Juan Alonso. Todo esto ocurrió en la ciudad vieja del Valle de Almolonga.

Para la atención religiosa de algunas regiones de Guatemala, disponía el Obispo Marroquín por el momento de los cuatro dominicos "de la fama" ocupados en la conquista pacífica de las Verapaces, y algunos padres Franciscanos y Dominicos, pero

solamente de paso en vías de exploración para intentos de instalar sus conventos.

A.III Organización Institucional de la Iglesia

La Iglesia necesita en la marcha del reino de Dios sobre la tierra, pero esta organización no lo es todo en la Iglesia, pues debe estar al servicio de lo misional, o expansión del espíritu de Cristo en los bautizados.

El licenciado Francisco Marroquín quería armonizar estos dos elementos de la Iglesia al tratar de organizar la Diócesis guatemalense.

Si se analiza la organización institucional tenemos que surge pujante la capital del Reino de Guatemala en el Valle de Panchoy. Trazado perfecto de calles y avenidas en líneas rectas, palacio de los capitanes, catedral, monasterios e iglesias, llenas de magnificencia, casas solariegas, escuelas, colegios, imprenta y hasta Universidad; vida plena humana de corte colonial, y hasta sede de aventuras y leyendas, llenas de fantasía, que hicieron de la Antigua, la tercera ciudad más importante de América.

El Obispo Marroquín organiza con una fidelidad admirable la Diócesis, según las normas de la Iglesia. Según los preceptos de la Iglesia, cada catedral debía tener su cabildo, que gobernara la Diócesis junto al Obispo, y Monseñor Francisco Marroquín organiza su

cabildo, mediante decreto que consta en el Primer Libro del Cabildo Folio 109.

Luego legisla sobre el porte clerical externo en la vida, sobre la erección perpetua de la Iglesia catedral y sus patronos, sobre la división de parroquias, y las facultades, tanto material para recibir diezmos, primicias y donaciones, como espirituales, las facultades para administrar sacramentos a los párrocos y rectores. Luego legislan las multas por faltas al servicio de la catedral exceptuando la enfermedad comprobada, o ausencia por mandato del Obispo, cabildo, o utilidad de la Iglesia. Y para completar el aparato burocrático de la Iglesia legisla sobre los frutos, réditos y provechos. Había además otras fuentes de ingresos provenientes de la piedad de los fieles, mandas piadosas para misas perpetuas, o determinados servicios por sus intenciones o bienestar espiritual. Estos donativos en dinero eran recibidos por el párroco, rector, superior, abadesa y directivas de hermandades y cofradías. Estos dineros podían ser colocados a renta o interés, con lo cual aumentaban las ganancias de la institución receptora de limosnas en dinero.

La segunda clase de donativos eran objetos de plata y oro para el servicio de los templos, o bien para las imágenes, etc., que pasaban a propiedad de la Iglesia, convento o cofradía que recibía la donación.

El tercer ingreso provenía de los donativos de tierras, casas, haciendas o labores, que daban a la Iglesia también la intromisión en propiedad inmueble.

A.IV Organización Misional de la Iglesia

Después de organizar la catedral y su cabildo, y la asistencia a los españoles de la capital al estilo de España, el Lic. Francisco Marroquín realiza la penetración religiosa entre los indígenas, diseminados por montañas, valles y barrancos del país.

El Obispo Marroquín no perdonó sacrificios personales para alentar la penetración evangélica con sus visitas pastorales a través de todo su extenso obispado. Para perpetuar la penetración evangélica, logró la colaboración de la orden de Santo Domingo, de la orden Franciscana, y de la orden de la Merced. Por medio de la ayuda de estas tres ordenes religiosas el evangelio es predicado a toda la Arquidiócesis de Guatemala, gracias a la solicitud e intervención personal del Obispo Francisco Marroquín.

Los primeros en llegar y fundar su convento en la capital fueron los Dominicos en el año de 1535, los segundos fueron los Franciscanos que se instalaron definitivamente en el año de 1540, aunque ya antes predicaban y adoctrinaban en las Diócesis pero sin residencia fija. Los últimos en instalarse fueron los Mercedarios.

A.V Organización Social de la Iglesia

Los católicos forman parte de una sociedad organizada, la cual esta unida en el mundo entero por medio de la Iglesia. El corazón de esta unidad es Cristo; con el gobierno de los Obispos y con la colegialidad del Papa, así como lo muestra la gráfica n. 1. En ella podemos observar cual es el orden jerárquico que posee la Iglesia Católica en la República de Guatemala.

B. ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA

Para determinar todo lo correspondiente a la Arquidiócesis de Guatemala es necesario tener presente que ésta organización se ve determinada y limitada por el espacio físico que ocupa el territorio de la República de Guatemala.

Con este fin se analizará lo correspondiente a la regionalización del territorio de la república mas adelante. A continuación se describe la organización de la Arquidiócesis de Guatemala.

B.I Organización de la Arquidiócesis de la República de Guatemala

La división de la Arquidiócesis está limitada por la regionalización del territorio de la república de Guatemala y determinada, fundada y limitada por la Iglesia, que constituye una de las instituciones más antiguas alrededor del mundo y se define como el gobierno de Dios sobre la Tierra, del cual Jesús ha

establecido los fundamentos y definido las leyes valederas hasta el fin de los siglos.³ El bien de las almas exige una delimitación conveniente no solo de las Diócesis, sino también de las diferentes provincias eclesiásticas, y a veces aconseja la erección de regiones eclesiásticas, para satisfacer mejor a las necesidades del apostolado, según las circunstancias sociales y locales, y para que se hagan mas fáciles y fructíferas las comunicaciones de los Obispos entre sí, con los metropolitanos y con los Obispos de la misma nación, así como con las autoridades civiles.

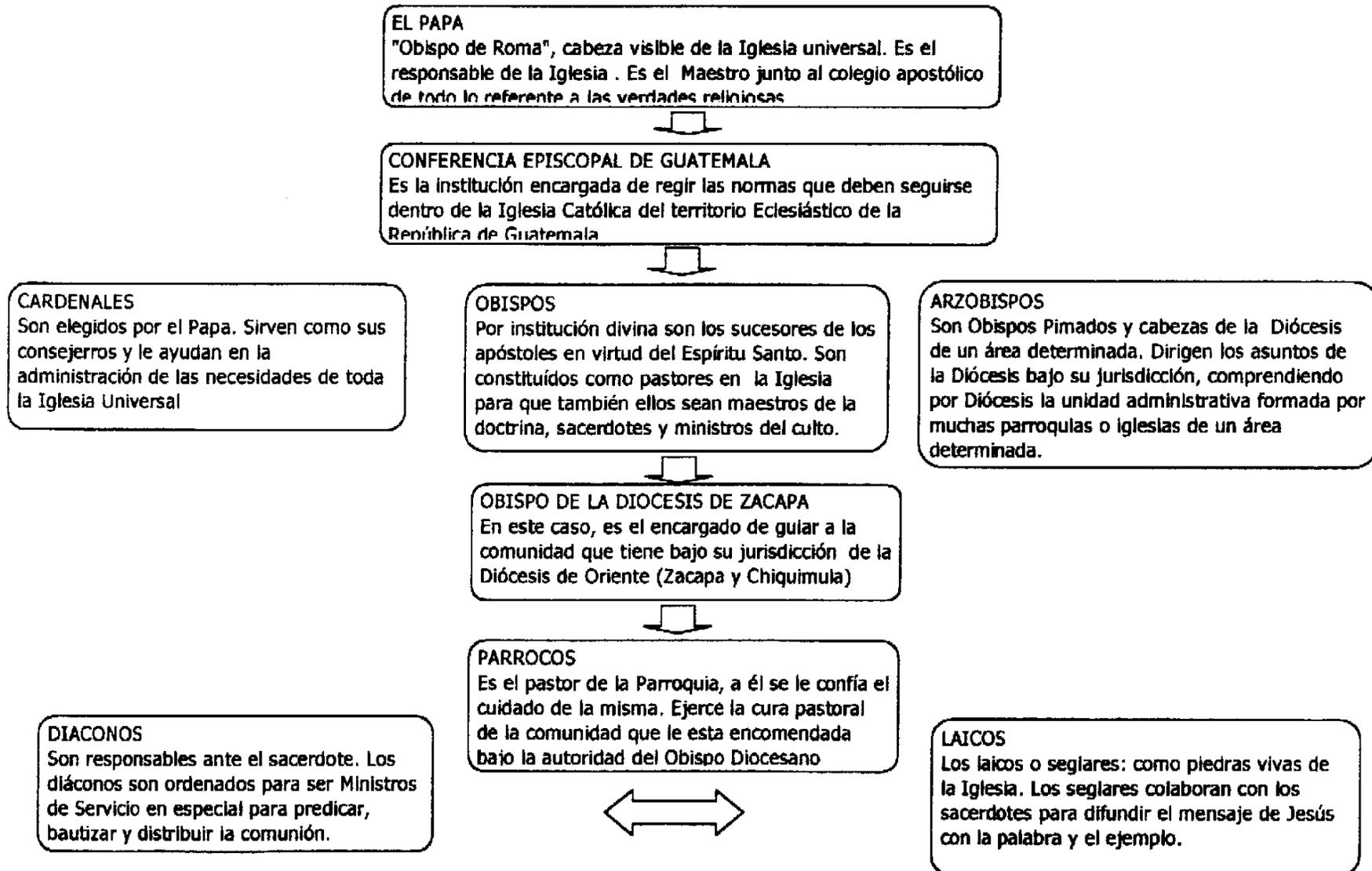
Así pues, la Arquidiócesis está distribuida dentro de todo el territorio que conforma la República de Guatemala al cual se le denomina " Territorio Eclesiástico" y constituye una porción del pueblo de Dios cuyo cuidado pastoral se encomienda a los Arzobispos delegando función y misión en las Diócesis y Obispos existentes dentro del territorio eclesiástico. ⁴

La Arquidiócesis es la que rige una determinada porción del territorio eclesiástico y tiene bajo su jurisdicción diferentes Diócesis las cuales se definen como una porción del pueblo de Dios que se confía a un Obispo para que la apaciente, de modo que constituye una Iglesia particular. La extensión del territorio Diocesano y el número de sus habitantes, comúnmente hablando, ha de ser tal que, por una parte, el Obispo, aunque ayudado por otros, pueda

³ **DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO SOPENA.** Tomo II. Pág. 56. Editorial Ramón Sopena. Barcelona 1986.

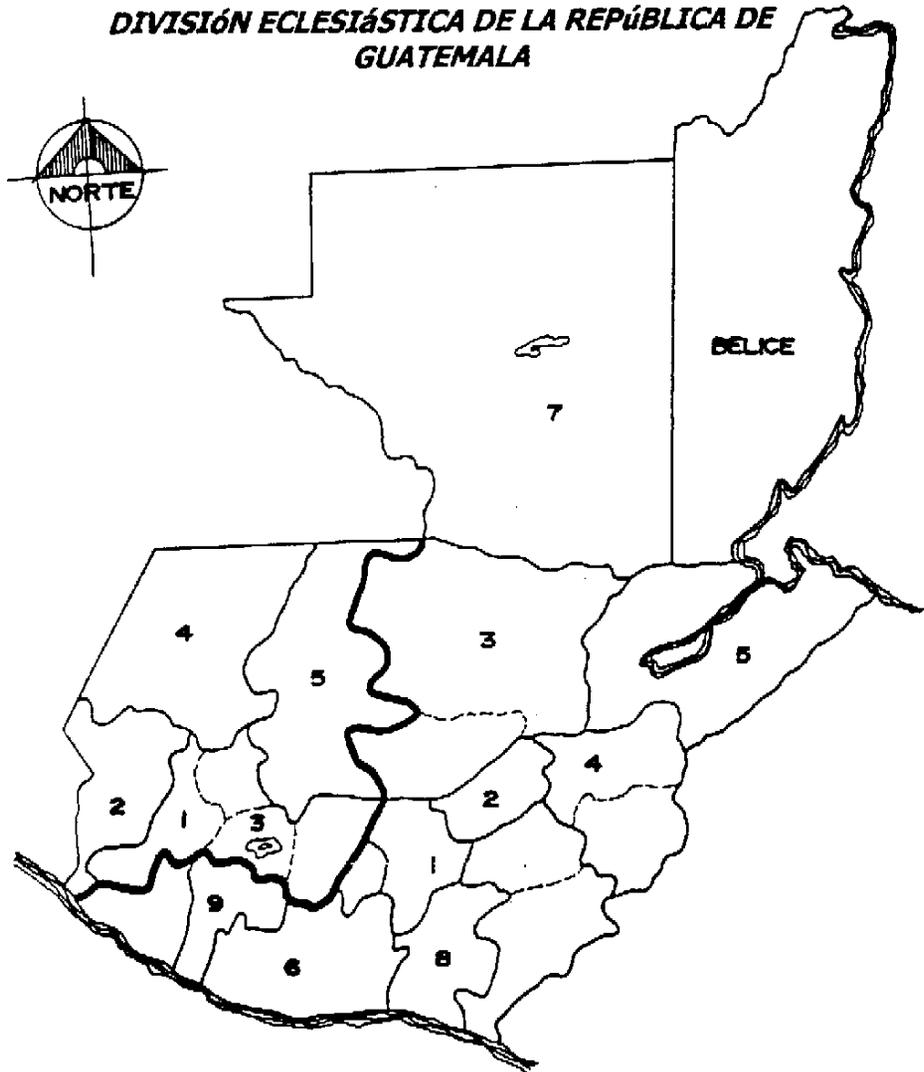
⁴ **DERECHO CANÓNICO.** Página 215. Ediciones Católicas.

GRÁFICA N. 1
DIVISIÓN DE LA SOCIEDAD CATÓLICA



Fuente: Directorio Eclesiástico 1997. Ediciones Católicas

**MAPA N. 3
DIVISIÓN ECLESIASTICA DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA**



Provincia Eclesiástica de la República de Guatemala

Provincia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Guatemala

1. Arquidiócesis de Guatemala
2. Diócesis de Jalapa
3. Diócesis de La verapaz
4. Diócesis de Zacapa
5. Vicariato Apostólico de Izabal
6. Diócesis de Escuintla
7. Vicariato Apostólico de El Petén
8. Diócesis de Santa Rosa de Lima
9. Diócesis de Suchitepéquez-Retalhuleu

Provincia Eclesiástica de Los Altos

1. Arquidiócesis de Quetzaltenango
2. Diócesis de San Marcos
3. Diócesis de Sololá
4. Diócesis de Huehuetenango
5. Diócesis de Santa Cruz del Quiché

- Límite de Diócesis
- - - Límite de Departamento
= = = Límite de Provincia Eclesiástica

Fuente: Conferencia Episcopal. Dato 1998

TABLA N.1
DIVISIÓN DEL TERRITORIO ECLESIASTICO

N.	Arquidiócesis	Extension Km2	Total Habitantes	N. Católicos	%	Parroquias	Sacerdotes	Religiosos
A. Arquidiócesis de Guatemala								
1	Diócesis de Guatemala Departamento de Guatemala Departamento de Sacatépequez	5,546.00	2,533,459.00	1,944,000.00	76%	122	82	775
2	Diócesis de La Verapaz Departamento de Baja Verapaz Departamento de Alta Verapaz	11,809.00	800,224.00	650,000.00	81%	29	15	49
3	Diócesis de Jalapa Departamento de Jalapa Departamento de Jutiapa Departamento de El Progreso	7,204.00	668,715.00	560,000.00	84%	27	22	5
4	Diócesis de Zacapa Departamento de Zacapa Departamento de Chiquimula	5,066.00	422,099.00	350,000.00	83%	22	13	15
5	Diócesis de Escuintla Departamento de Escuintla	4,384.00	800,000.00	450,000.00	57%	15	16	1
6	Diócesis de Santa Rosa de Lima Departamento de Santa Rosa	xxx	xxx	xxx	xx	xx	xx	x
7	Diócesis de Suchitépéquez Departamento de suchitépéquez Departamento de Retalhuleu	xxx	xxx	xxx	xx	xx	xx	x
8	Vicariato Apostólico de El Petén Departamento de El Petén	36,854.00	266,793.00	160,000.00	60%	15	3	10
9	Vicariato Apostólico Izabal Departamento de Izabal	9,038.00	336,971.00	260,000.00	77%	13	6	9
B. Arquidiócesis de Los Altos								
1	Diócesis de Los Altos Departamento de Quetzaltenango	4,868.00	1,125,862.00	900,000.00	80%	30	36	33
2	Diócesis de San Marcos Departamento de San Marcos	3,791.00	723,075.00	650,000.00	90%	26	19	9
3	Diócesis de Solola Departamento de Solola	5,550.00	975,364.00	800,000.00	82%	30	39	7
4	Diócesis de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango	7,400.00	740,371.00	630,000.00	85%	21	17	9
5	Diócesis de Sta. Cruz del Quiché Departamento de El Quiché	8,426.00	593,158.00	490,000.00	83%	22	13	11
	Total	109,936.00	9,986,091.00	7,844,000.00	78%	372	281	933

xxx = No existe datos registrados.

Fuente: Directorio de la Provincia Eclesiástica de Guatemala, 1994-1996

cumplir sus deberes pontificiales hacer sus visitas pastorales, moderar y coordinar todas las obras de apostolado en la Diócesis; sobre todo, conocer a sus sacerdotes y a los religiosos y seglares que tienen algún papel en las obras Diocesanas; y que por otra parte se ofrezca un campo suficiente e idóneo, en el que tanto el Obispo como los clérigos puedan desarrollar útilmente todas sus fuerzas en el ministerio, teniendo en cuenta las necesidades de la Iglesia Universal.

Bajo el cuidado de cada Diócesis se encuentran las parroquias que se define como la entidad responsable dentro de la Diócesis. Y para finalizar ésta estructura encuentra a los fieles o feligreses que son la vitalidad de una parroquia y ésta depende en gran parte del desempeño y de la actividad de todos y cada uno de ellos.

En la tabla n.1 están enumeradas las Arquidiócesis existentes y las Diócesis que de ellas dependen. En cada Diócesis se especifican los departamentos que la conforman, la extensión territorial bajo su jurisdicción, el número de personas que ocupan dicha extensión territorial y el número de personas católicas existentes en ese territorio Eclesiástico. Así mismo se muestran datos acerca de las parroquias que cada Diócesis tiene a su disposición y de los sacerdotes que colaboran con cada una de las Diócesis.

Es muy importante observar que el territorio Eclesiástico de la República de Guatemala abarca un total de 9,986,091.00 habitantes de los cuales 7,844,000.00 son católicos; lo cual representa un 78%. Para atender las necesidades de la población existen 2 Arquidiócesis, 14 Diócesis, 372 Parroquias, 281 Sacerdotes y 933 Religiosos.

B.II Diócesis de Oriente

La Diócesis de Zacapa tiene bajo su jurisdicción a los departamentos de Zacapa y Chiquimula, constituyéndose la sede en el municipio de Zacapa.

Como se puede observar en la tabla n. 1 el Territorio Eclesiástico abarca un total de 5066 Km², a con un total de 422,099 Habitantes de los cuales 350,000 son católicos, lo cual representa un 83% del total de la población.⁵

La Diócesis cuenta con la ayuda de 22 Parroquias; las cuales son las encargadas de cumplir la misión de la Iglesia en los diferentes municipios y aldeas del Territorio Eclesiástico.

Para esto se hace necesaria la ayuda de 1 Obispo, 13 Sacerdotes, 15 Religiosos, 45 Religiosas,

⁵ IBID. Página 69

200 Ministros Extraordinarios de la Eucaristía y 15 Seminaristas Diocesanos.⁶

El Obispo de la Diócesis tiene la obligación de vivir en el lugar de la sede y los sacerdotes encargados de cada una de las parroquias están obligados a vivir en el lugar donde se encuentran las parroquias de las cuales son encargados.

A partir del 16 de Febrero de 1980 fue nombrado obispo de Zacapa Monseñor Rodolfo Quezada Toruño. El único que tiene poder de remover a cualquier miembro de la organización católica de su cargo es su Santidad el Papa.⁷

B.III Funciones del los Obispos y las Diócesis

Evangelizar es la tarea fundamental que los apóstoles recibieron del Señor Jesús, misión que la Iglesia ha cumplido fielmente a través de los siglos, y que hoy los obispos reciben.

Conscientes de ésta responsabilidad, se hizo necesario planificar la acción pastoral para aprovechar eficazmente los recursos humanos y materiales con que cuentan y llevar adelante, de una manera más organizada, toda la misión pastoral de las Iglesias particulares o Diócesis.

⁶ DIRECTORIO DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE GUATEMALA 1994-1996, Página 71. Editado por el secretariado de la Conferencia Episcopal de Guatemala. 1993

⁷ IBID. Página 70.

Después de analizar con ojos de Pastores la realidad que se vive y de ver la luz de la fe y las urgencias del momento presente, la Comisión Episcopal Guatemalteca -CEG-, escogió cuatro grandes prioridades sobre las cuales la Iglesia debe trabajar:

AREA 1. La Evangelización Inculturada

AREA 2. La Pastoral Litúrgica

AREA 3. La Pastoral Social

AREA 4. La Renovación de Parroquias⁸

Tomando en cuenta estas prioridades se creó un objetivo general para la acción Parroquial:

"Impulsar en comunión y participación, la evangelización nueva en Guatemala, para crear hombres nuevos y comunidades renovadas capaces de colaborar en la construcción de una sociedad justa y fraterna".

AREA 1. Evangelización Inculturada

Es el anuncio gozoso de la persona, vida y mensaje de Jesús resucitado encarnado en la realidad social, económica, política, religiosa y cultural de Guatemala, en comunión y participación de todos los fieles que suscita con la fuerza del Espíritu Santo la conversación, aceptación y seguimiento de Cristo y la

⁸ DIRECTORIO DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE GUATEMALA. Página 27-41. Editado por el Secretariado de la Conferencia Episcopal de Guatemala. 1993

creación de las comunidades, fermento del reino de una Nueva Sociedad

Comisiones a su cargo:

1.1 Comisión de Catequesis

1.2 Comisión de Liturgia

Su objetivo es promover la pastoral litúrgica, encarnada en nuestras culturas, para que nuestras comunidades celebren su fe, su salvación en Cristo y renueven en caridad y servicio. La comisión de Liturgia desea ofrecer un servicio a la Iglesia de Guatemala, para que las diferentes Diócesis promuevan y consignan una liturgia viva y más inculturizada, y sea realmente fuente y cima de toda la labor pastoral de la Iglesia y de la vida de los creyentes.

1.3. Comisión Pastoral Indígena

La Pastoral Indígena es el anuncio, celebración y vivencia del Evangelio de Jesucristo desde la realidad Cultural, desde las distintas etnias que las hace crecer, fortalecer y madurar en ellas la presencia de Cristo y su experiencia religiosa tiene como fruto el nacimiento de las Iglesias autóctonas de las que el indígena es sujeto de la evangelización y misión.

1.4. Comisión de Educación

Objetivos:

Promover la formación de los educadores como agentes evangelizadores de la cultura.

Generales:

Impulsar en comunión y participación la evangelización nueva de Guatemala, para crear hombres nuevos y comunidades renovadas, capaces de colaborar en la construcción de una sociedad justa y fraterna, signo del Reino de Dios entre nosotros. (Del Plan Global de la CEG).

Organizar y fundar desde nuestras culturas la pastoral educativa para que desde una evangelización nueva desarrolle en forma integral y permanente la persona y la comunidad de Guatemala. (Del Proyecto Nacional de la Pastoral Educativa).

Específicos:

Profundizar en la formación cristiana de los educadores desde la Doctrina Social de la Iglesia.

1.5. Comisión de Comunicaciones

1.6. Comisión de Misiones

1.7. Comisión de Ecumenismo Dial Religioso

AREA 2. Pastoral Litúrgica

Es la acción de la Iglesia con la fuerza del amor y el mensaje que predica suscita en las personas la conciencia de solidaridad y fraternidad. El compromiso para la búsqueda del bien común, la defensa de la vida y de la persona y formar cristianos capaces de compartir bienes.

Comisiones a su cargo:

2.1 Comisión de movilidad humana

Objetivos:

Prestar un servicio de atención, animación y acompañamiento a los migrantes, desde las Diócesis.

General:

Coordinar esfuerzos de Instituciones y fuerzas de la Iglesia en el servicio a retornados y repatriados desde la Conferencia Episcopal de Guatemala, con la participación de CONFREGUA, Pastoral Social, CCIM y CARITAS.

Específicos:

Apoyar a las Diócesis que vivan el drama del retorno de refugiados y repatriados.

Ser el órgano ejecutivo de la Conferencia Episcopal de Guatemala, para la justa dirección en los servicios de los retornados.

Acompañar y fortalecer la formación de quienes se dedican a la atención de los refugiados, desplazados y retornados.

2.2 Caritas

2.3 Salud

AREA 3. Pastoral Social

La Iglesia promueve la formación de los agentes de Pastoral de acuerdo a la realidad y a la propia cultura, mediante el conocimiento de la Sagrada Escritura, la enseñanza de la Iglesia en lo moral, social, político, económico que desarrolle su crecimiento humano y espiritual para responder a las exigencias de la nueva evangelización.

Comisiones a su cargo:

3.1 Comisión de Juventud

Objetivo:

Animar, orientar y acompañar el proceso de la Pastoral Juvenil en cada Diócesis desde una instancia organizada para que de respuesta a las necesidades de la juventud guatemalteca.

3.2 Comisión de La Familia

3.3 Movimientos Apostólicos

Objetivos

Concientización del laicado sobre su ser y su misión en la Iglesia y en el mundo.

Orientación para su formación integral y para una espiritualidad propia del laico.

Integración del laicado en consejos Diócesanos para llegar al Consejo Nacional de Laicos.

3.4 Comisión de Vocaciones

Objetivos

General

Favorecer en comunión y participación, una pastoral vocacional unitaria para desarrollar una constante y eficaz servicio de animación, promoción y acompañamiento de todas las vocaciones en el presente y futuro de la Iglesia en Guatemala.

Específicos

Impulsar y robustecer los centros Diócesanos de vocaciones para seguir un proceso dinámico y sistematizado en la pastoral de vocacional, en comunión con CNV.

Buscar la capacitación de todos los agentes de Pastoral Vocacional de nuestras Diócesis para un trabajo mas constante y fecundo.

Sensibilizar y concientizar al clero, comunidades religiosas, a los movimientos de apostolado seglar, y a las comunidades cristianas en general, para impulsar y robustecer la dimensión vocacional pastoral diocesana.

3.5 Comisión de Ministerios Ordenados

3.6 Vida Sagrada

B.IV Sistema Ideal

B.IV.1 Sistema de Centros de Capacitación

De acuerdo a las necesidades que la Iglesia plantea dentro de sus funciones se propone la creación estratégica de una red de centros de capacitación cuya naturaleza y capacidad de atención varíen de acuerdo a su área de acción y a la cantidad de población que esté destinados a servir. Con esto se pretende descentralizar los servicios de apoyo a las actividades religiosas formando así una red de establecimientos de diferentes jerarquías.

El sistema pretende el buen funcionamiento de las relaciones entre los diferentes centros, lo cual implica una jerarquización, basada en la división del territorio eclesiástico mencionado anteriormente.

B.IV.2 Jerarquía de Centros de Capacitación

Como se describió anteriormente los Centros de Capacitación de la Iglesia Católica siguen una jerarquía simple de niveles distintos los cuales están determinados por la distribución del territorio eclesiástico para satisfacer los requisitos básicos que deben cumplir estos centros. A continuación se indica la misma en la tabla n. 2.

**TABLA N. 2
SISTEMA DE CENTROS DE CAPACITACIÓN**

Centro de Capacitación	Rango de Población	Localización del elemento
Arquidiocesano	900,000 a más	indispensable
Interregional-Diocesano	400,000 a 900,000	indispensable
Diocesano	100,000 a 400,000	indispensable
Parroquial	0 a 100,000	opcional

Fuente: Elaboración propia. Datos basados en tabla n. 1

B.IV.3 Sistema tipo de Centros de Capacitación en la Región estudiada

El sistema debe estar integrado por un conjunto de elementos de equipamiento destinados a albergar diversas actividades de tipo religioso-complementarias y de apoyo a la educación y a la capacitación formal.

Basados en elementos del sistema teórico, se pudo definir el sistema del Centro Diocesano de

Capacitación de Oriente, en el cual se está trabajando, los elementos del sistema teórico se describen a continuación:

- Regionalización del Territorio de la República:

Se utilizó para determinar y limitar el espacio físico dentro del cual está inscrita la República de Guatemala.

- División del Territorio Eclesiástico de la República de Guatemala:

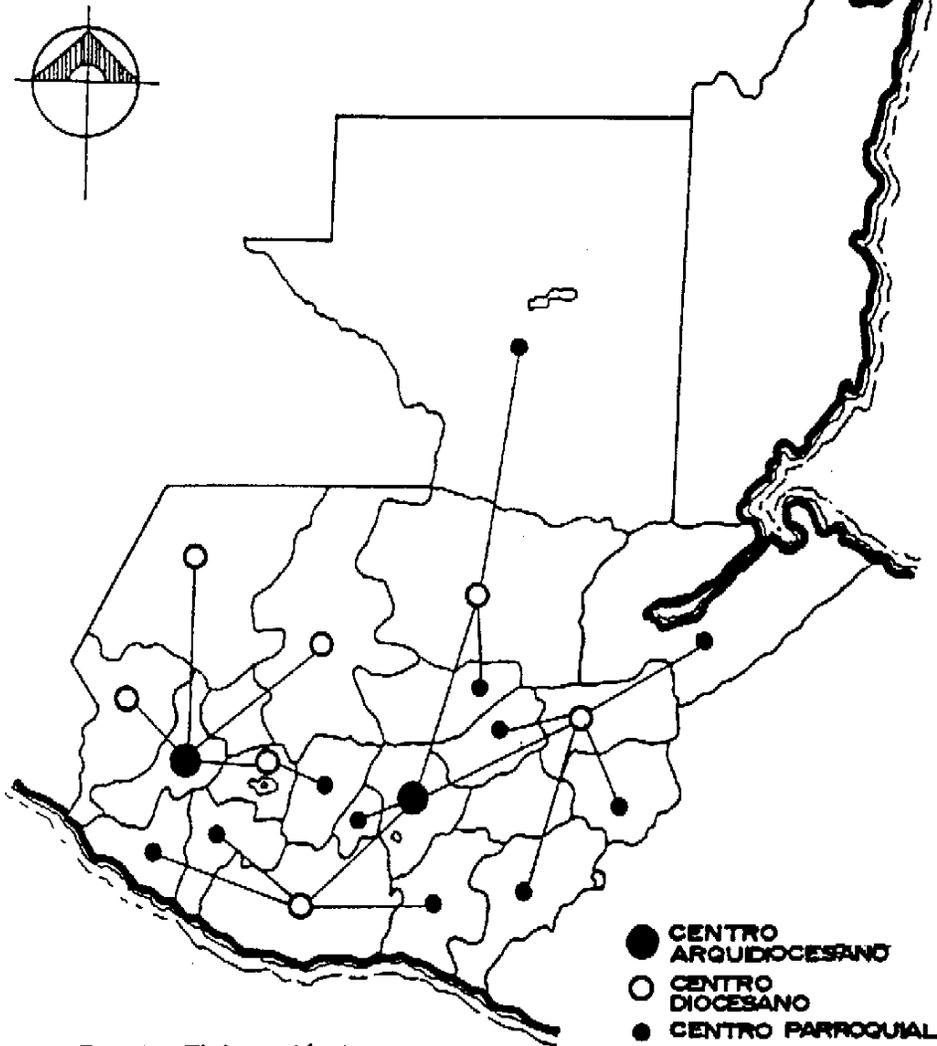
Se utilizó para ubicar la jurisdicción eclesiástica de Oriente con la cual se está trabajando.

Por cuanto se definió que dentro de la región III, Nor-Oriente, está limitado el territorio eclesiástico que corresponde a la Diócesis de Oriente y que tiene bajo su jurisdicción a los departamentos de Zacapa y Chiquimula.

B.IV.4 Jerarquía de Centros

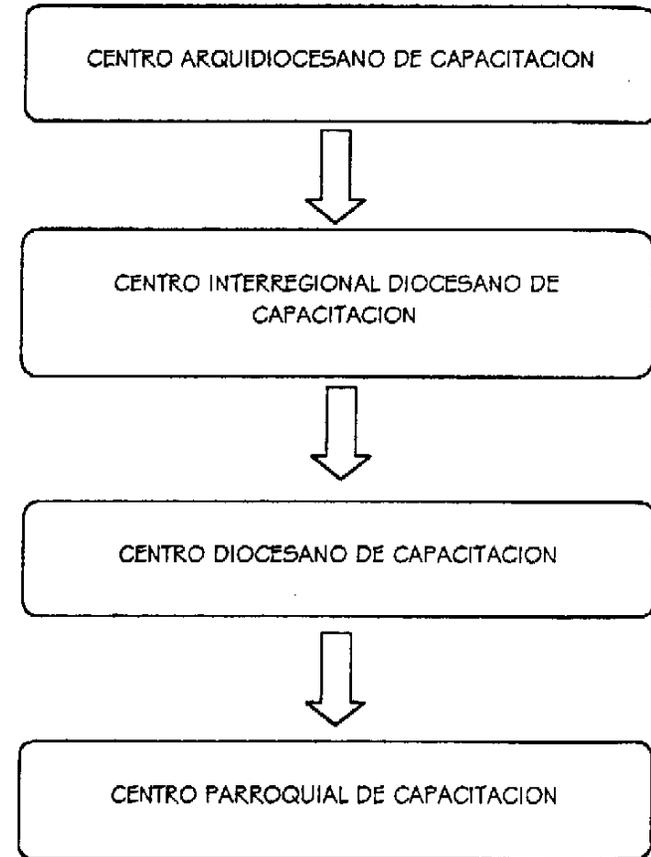
Para el presente estudio se ha definido a la región que conforma la Diócesis de Oriente (Zacapa y Chiquimula). A continuación se describe el sistema de centros de capacitación para esta región y se explican en la gráfica n. 2.

MAPA N. 4
SISTEMA IDEAL DE CENTROS DE CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICA N. 2
JERARQUÍA DE CENTROS DE CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración Propia

Centro Interregional-Diocesano de Capacitación:

Pertenece a los centros de capacitación de segundo orden. Se ubica en las regiones eclesiásticas con mayor número de población católica, por lo que su área de influencia es mayor que la de los demás centros.

Forman un enlace directo con los centros Diócesanos de capacitación.

Centro Diócesano de capacitación:

Es un centro de tercer orden en el cual su área de influencia y población es menor que los demás, bajo el sólo está el centro de capacitación parroquial.

En este caso se ubica el centro Diócesano en el municipio de Zacapa, sede de la Diócesis de Oriente lo cual le da al departamento mayor importancia en la escala eclesial jerárquica, basados en datos poblaciones reales y proyectados.

Centro de Parroquia de Capacitación:

Es un centro de capacitación de cuarto orden. Su radio de influencia se limita a atender a la población cercana a cada parroquia. Se propone ubicarlos en cada una de las parroquias que la Diócesis tenga a su cargo.

B.VI Centros poblados y su área de influencia:

La existencia de un área de producción vinculada a un punto geográfico que expresa jerarquía introduce la noción de área de influencia cuya expresión concreta es un sistema de organización ordinal de una serie de centros poblados con una superficie territorial acotada por el grado de hegemonía y especialización en donde la actividad económico-social imprime un relativo grado de dominación sobre el espacio que lo rodea.

Las superficies de áreas de influencia, polarización y estructura vial representan vínculos de dominación de un centro poblado sobre otro y otros centros de la misma o inferior jerarquía, estén o no cerca de él, pero que se encuentran interconectados por medio de la red vial y con intereses económicos y sociales comunes. En la tabla n. 3 se puede apreciar los datos de crecimiento poblacional. La población católica está determinada por datos del Directorio Eclesiástico de Guatemala.

La población a servir corresponde a un 54% del total (población entre 15 y 64 años, según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-) que es el rango de población que tendrá acceso al Centro Diócesano.

-Cálculo de la Proyección Poblacional:

Se hicieron las proyecciones de la población para el año 2009. Para dicho cálculo se utilizó el

Método Aritmético con datos basados en el Censo Nacional de 1994, utilizando las siguientes fórmulas:

-Crecimiento Anual de Población:

$$CA = P2 - P1 / N$$

Donde:

P2 = Cifra del censo más reciente

P1 = Cifra del censo anterior

N = Tiempo transcurrido entre los dos censos.

- Estimación para el siguiente año:

$$Px = P1 + CA(n)$$

Donde:

P1 = Cifra del censo más antiguo

N = Tiempo transcurrido entre el censo más antiguo y la fecha que se hace la estimación.

TABLA N. 3
PROYECCION DE POBLACION AL AÑO 2009

Area	Pob.	Pob. Servir actual	Proy. Pob. año 2009	Pob. Servir año 2009
Dio. Oriente Zacapa-Chiq	350,000	189,000	605,455	277,900

Fuente: Elaboración Propia.

B.V Cobertura del área de influencia

El área de influencia permitió determinar la población que residirá en la región estudiada para el año 2009.

La población a servir es la Diócesis de Oriente. En la actualidad se cubre una población de 422,099 habitantes de los cuales 350,000 son católicos (83% de la población total del área). Para el año 2009 se espera que el número de habitantes ascienda a 605,455. De este total solamente 514,636 son católicos (85% de la población total).

El grupo etéreo al que va dirigido el proyecto es el comprendido entre las edades de 18 - 64 años, los cuales forman un 54% del total de la población según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Por lo tanto el proyecto va dirigido a una población proyectada de 277,900 habitantes.

En base a los datos obtenidos a través del estudio se determinó que el proyecto a realizar es un Centro de Diocesano de Capacitación .

CAPITULO 2
ANALISIS TERRITORIAL

PROPIEDAD DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE GUATEMALA
Biblioteca Central

C. ANÁLISIS TERRITORIAL

C.I Regionalización del territorio

El término REGIONALIZACION se interpreta como la división geográfica que agrupa los 22 departamentos en sub-grupos de desarrollo, afines por su tipo de producción, límites territoriales comunes, vías de acceso, vocación de la tierra y cultura. Para promover la autosuficiencia de las Regiones y descentralizar el poder económico político. La división regional la conforman ocho regiones, 108,889 Kms², donde habitan 89 personas por Km² como promedio nacional de los 9 millones 700 mil (1991) aproximadamente.⁹

La República de Guatemala limita al Norte y al Oeste con México, al Este con Honduras, El Salvador y el Mar Caribe y al Sur con el océano Pacífico. Está comprendida entre 13° 17' 47" de latitud Norte y 88° 14' 92" de Longitud Oeste.¹⁰

C.II Región Nor-Oriente

C.II.1 Aspectos Generales

La región III, Nor oriente de Guatemala, está integrada por los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa. La región limita al Norte con Belice, el departamento de El Petén, la Bahía de Amatique y el Golfo de Honduras. Al Oeste con los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y Guatemala. Al Sur con la República de El Salvador y los departamentos de Jalapa y Jutiapa y al Este con la República de Honduras.

La extensión territorial de la región Nor Oriente es de 16,026 Kms², equivalente al 14.8% del total del territorio nacional.¹¹ La región agrupa a 34 municipios: once en Chiquimula, ocho en El Progreso, cinco en Izabal y diez en Zacapa.¹²

C.II.2 Vías de Comunicación

Las principales vías de comunicación a la región son la carretera al Atlántico CA-9, la cual comunica con todos los departamentos de la República por medio de otras carreteras asfaltadas. Rutas principales y caminos unen a los poblados entre sí, intra e interdepartamentalmente: La Ruta Nacional 19 que une El Progreso con Jutiapa, la Ruta Nacional 18, también llamada CA-10, que conduce a Esquipulas y va a la frontera de Honduras; la CA-11 que conduce a la frontera de Honduras donde enlaza hacia el sitio

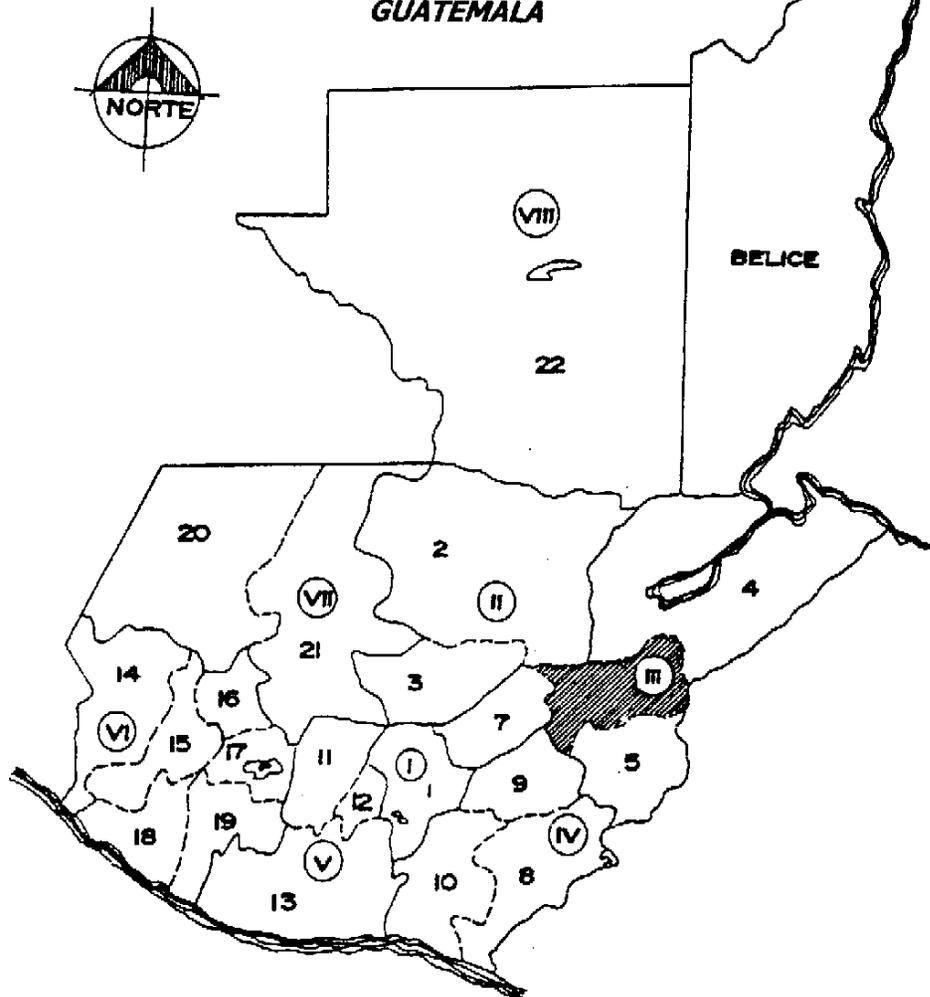
⁹ SEGEPLAN-INE Proyección de Población 1980-2000/1985. Ley de II. Regionalización 1987.

¹⁰ DICCINARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO SOPENA, Tomo III. Pág. 125. Editorial Ramón Sopena. Barcelona 1989.

¹¹ MONOGRAFIA AMBIENTAL DE LA REGION NOR ORIENTE. Pág. 11. ASIES.

¹² LOC. CIT

**MAPA N. 5
REGIONALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA**



Fuente: Ley Preliminar de Regionalización
Elaboración Propia

Referencias:

I. REGIÓN METROPOLITANA

1. Guatemala

III. REGIÓN NOR-ORIENTE

4. Izabal
5. Chiquimula
6. Zacapa
7. El Progreso

V. REGIÓN CENTRAL

11. Chimaltenango
12. Sacatepéquez
13. Escuintla

VII. REGIÓN NOR-OCCIDENTE

20. Huehuetenango
21. El Quiché

II. REGIÓN NORTE

2. Alta Verapaz
3. Baja Verapaz

IV. REGIÓN SUR-ORIENTE

8. Jutiapa
9. Jalapa

VI. REGIÓN SUR-OCCIDENTE

16. Totonicapán
17. Sololá
18. Retalhuleu
19. Suchitepéquez

VIII. REGIÓN PETÉN

22. El Petén

arqueológico de Copán. La Ruta Nacional 20, también llamada CA-12 que proviene de Zacapa pasa por Concepción Las Minas y conduce a la frontera con El Salvador. La vía férrea une a los departamentos de la Región entre sí y con la ciudad capital, llega también a la aldea Anguitú en el departamento de Chiquimula donde enlaza con el departamento ferroviario de El Salvador.¹³

C.II.3 Características Socio-Demográficas de la Región Nor-Oriente

La población total de la Región Nor-Oriente en 1990, de acuerdo a estimaciones, era de 828, 014 habitantes (INE 1990). Dicha población en su mayor parte rural (75%), siendo el departamento de Izabal el que posee mayor proporción de habitantes rurales. La región tiene una tasa promedio de crecimiento de 2.3. El departamento de Izabal es el que presenta la tasa mas alta con 3.1 y por el contrario el departamento de Zacapa posee la tasa mas baja con 1.9.¹⁴ La población joven de la región está constituida por 367,839 personas de 0 a 14 años, la densidad de la población es de 54.2 habitantes por kilómetro cuadrado.¹⁵ Esta no es uniforme (ver tabla n. 4).

**TABLA N. 4
DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LA REGIÓN NOR-ORIENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 1992**

¹³ IGN.1978

¹⁴ INE. 1990

¹⁵ INE. 1990

DEPARTAMENTO	HAB/KM2
Izabal	37.3
El Progreso	57.6
Chiquimula	108.3
Zacapa	61.2
Total	54.2

Fuente: INE. 1990.

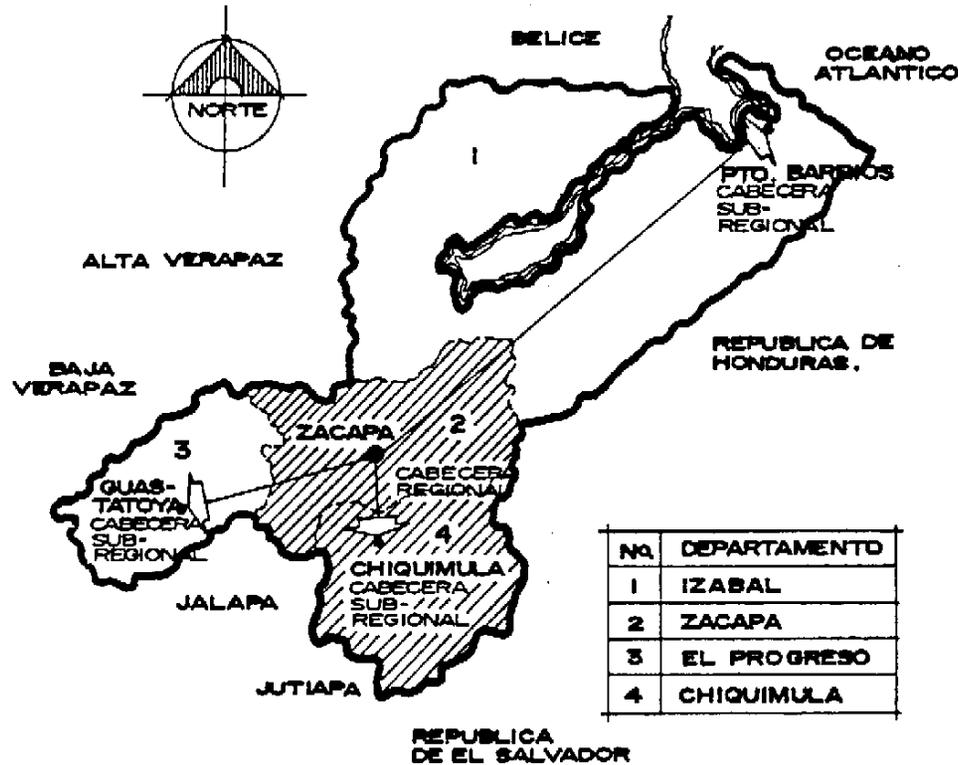
La situación de empleo en la región se caracteriza por tener altos índices de subocupación y desempleo. Para el año 1989 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 269,928 personas. De éstos son ocupados plenos 107,640; subempleados visibles 25,875 y subempleados invisibles 127,512. la población desocupada es de 8,901. Desde el punto de vista de la utilización de la PEA, los distintos sectores de actividad económica que contribuyen a su ocupación son los siguientes:

**TABLA N. 5
ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIÓN NOR-ORIENTE**

OCUPACION	%
Agricultura	54.3
Industria Manufacturera	14.5
Servicios comunales, personales y sociales	10.6
Comercio	11
Transporte	4.3
Construcción	4.1
Otros	1.1

Fuente: Monografía Ambiental Nor-Oriente. ASIES

**MAPA N. 6
REGION NOR-ORIENTE
DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA**



Fuente: SEGEPLAN - PNUD 1991

Referencias:

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| 1. IZABAL | 2. ZACAPA |
| 1. Puerto Barrios | 6. Zacapa |
| 2. Livingston | 7. Estanzuela |
| 3. El Estor | 8. Río Hondo |
| 4. Morales | 9. Gualán |
| 5. Los Amates | 10. Teculután |
| | 11. Usumatlán |
| | 12. Cabañas |
| | 13. San Diego |
| | 14. La Unión |
| | 15. Huité |
| 3. EL PROGESO | 4. CHIQUIMULA |
| 16. Guastatoya | 24. Chiquimula |
| 17. Morazán | 25. San José La Arada |
| 18. San Agustín | 26. San Juan Ermita |
| Acasaguastlán | |
| 19. San Cristóbal | 27. Jocotán |
| Acasaguastlán | |
| 20. El Júcaro | 28. Camotán |
| | 29. Olopa |
| 21. Sansare | 30. Esquipulas |
| 22. Sanarate | 31. Concepción Las Minas |
| 23. San Antonio La Paz | 32. Quezaltepeque |
| | 33. San Jacinto |
| | 34. Ipala |

C.II.4 Educación

La población en edad escolar (7 a 14 años para educación primaria) en el año de 1988 era de 175,847 niños. Para atender esta demanda de población existen 1,129 escuelas primarias. Del total de niños que se inscribieron únicamente 112,105, quedaron fuera de la escuela el 36 % de niños en edad escolar.¹⁶ La situación por departamento puede observarse en la tabla siguiente:

TABLA N. 6
COBERTURA DE POBLACIÓN DE 7 A 14 AÑOS DE LA REGIÓN NOR ORIENTE, 1988

DEPTO.	POBLACION 7-14 AÑOS	POBLACION INSCRITA	DEFICIT %
Región	175,847	112,105	36.2
El Progreso	23,080	18,971	17.8
Izabal	66,669	39,320	41.2
Chiquimula	52,316	29,702	43.2
Zacapa	33,782	24,202	28.4

Fuente: Galo de Lara, 1990.

La población de 13 a 20 años de edad (educación media) en la región, en 1988, era de 141,080 habitantes. De ellos se inscribieron únicamente 20,398; lo cual representa un déficit de 85.5%.¹⁷

¹⁶ MONOGRAFIA AMBIENTAL DE LA REGION NOR ORIENTE. Pág. 19 ASIES

¹⁷ LOC.CIT

TABLA N. 7
COBERTURA DE LA POBLACIÓN DE 13 A 20 AÑOS DE LA REGIÓN NOR ORIENTE, 1988

DEPTO.	POBLACION 13-20 AÑOS	POBLACION INSCRITA	DEFICIT %
Región	141,080	20,398	85.5
El Progreso	53,494	6,279	88.3
Izabal	18,803	20,398	85.5
Chiquimula	4,377	6,172	85.1
Zacapa	27,406	5,294	80.7

Fuente: USIPE 1989.

C.II.5 Servicios de Salud

Los servicios de salud son otorgados principalmente por el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. En 1988 para atender la demanda de servicios de salud en la región, el Ministerio contaba con un conjunto de unidades médicas integradas por cinco hospitales, siete centros de salud tipo "A", 23 centros de salud tipo "B" y 91 puestos de salud. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social contaba con un hospital, cinco consultorios y dos puestos de primeros auxilios.¹⁸

Las tres causas principales de enfermedad que se reportan en la región son las infecciones respiratorias agudas, síndrome diarreico agudo y

¹⁸ MONOGRAFIA AMBIENTAL DE LA REGION NOR ORIENTE. Pág. 19-20. ASIES.

desnutrición. Según reportes de 1989 el departamento que presentó mayor número de casos de infección respiratoria aguda y síndrome diarreico agudo fue Zacapa y el departamento que presentó mayor número de casos de desnutrición fue Izabal.¹⁹

Las tres causas principales de defunción que se reportan en la región son signos, síntomas y estados morbosos mal definidos, enfermedades infecciosas intestinales y deficiencias de nutrición.²⁰

C.II.6 Características culturales de la Región Nor-Oriente

El territorio de la región Nor-Oriente actualmente está habitado por ladinos, caribes, negros e indígenas Kekchí y Chortí. La población indígena que habita en la región comparte con el resto de la etnia un mismo pasado histórico enraizado en la cultura Maya e impregnado de algunos elementos de origen español.

Entre los elementos comunes de la etnia se pueden mencionar aspectos de la organización social como la patrilinealidad dentro del parentesco y la familia extensa, el uso del traje indígena femenino, el uso del idioma, algunas formas religiosas costumbristas, las prácticas agrícolas y la elaboración de la artesanía.

¹⁹ LOC. CIT

²⁰ MONOGRAFIA AMBIENTAL DE LA REGION NOR ORIENTE. Pág. 20. ASIES.

La población no indígena hispano hablante en la región está constituida por personas que nunca han vivido conforme a los patrones culturales indígenas o que los han abandonado. Su cultura se origina en la que los españoles trajeron a América y que se ha ido modificando a lo largo de la historia. Contiene también algunos elementos de origen indígena producto del contacto cultural entre ambos grupos. Ha recibido adicionalmente, la influencia de otras áreas culturales del mundo debido al contacto con otros países por medio de la comunicación a través de la tecnología moderna.

C.II.7 Características Naturales de la Región

C.II.7.1 Geología

La Región Nor-Oriente tiene dos tipos de terrenos geológico, los cuales en el presente están uno junto al otro, pero en el pasado estuvieron separados. El área norte de la falla del Motagua pertenece a la placa de Norte América, mientras que la región Sur pertenece a la Placa del Caribe.

De tal forma que los aspectos geológicos que modelaron la Región Nor-Oriente, se reúnen en dos procesos diferentes que dieron origen a la parte norte del Valle del Motagua y a la Sierra volcánica de Chiquimula.

C.II.7.2 Fisiografía

La Región Nor Oriente se localiza dentro de dos paisajes bien definidos: la zona montañosa y las tierras bajas, que a su vez están ubicadas dentro de cinco provincias fisiográficas.

C.II.7.2.1 Zona montañosa:

Las montañas de Nor Oriente se dividen en dos sistemas orográficos separados por el sistema afallado del Motagua. Estos sistemas se formaron independientemente y sus historias geológicas difieren.

C.II.7.2.2 Tierras bajas:

Las depresiones del Motagua y Lago de Izabal tuvieron un origen geológico común: ambos son grabens formados entre una zona de fallas. El paisaje posterior se ha ido modelando por disposición de los sedimentos provenientes del arrastre de los ríos y de la erosión de las rocas más antiguas.

C.II.7.3 Zonas de vida

La Región Nor-Oriente presenta nueve de las catorce zonas de vida reportadas para Guatemala. El reconocimiento de las zonas de vida, permite la identificación de los principales tipos de vegetación en una región determinada. Cada zona se caracteriza por la existencia de ciertos indicadores ecológicos o especies típicas que crecen en esa zona de vida.

La zona de vida más extensa de la región Nor Oriente es el bosque muy húmedo subtropical (cálido) que cubre aproximadamente un 35% de la región. Esta zona de vida se distribuye mayoritariamente en Izabal y una pequeña parte en el departamento de Zacapa.²¹

C.II.7.4 Suelos

De acuerdo a la clasificación de Simmons (1959) los suelos de la región Nor Oriente fueron divididos en cinco grupos. Los suelos sobre materiales volcánicos, los suelos sobre materiales sedimentarios y metamórficos, los suelos de los cerros de caliza, los suelos de las tierras bajas de El Petén, caribe y las clases misceláneas de terrenos. Estos a su vez fueron divididos en subgrupos según la profundidad del suelo, el material madre, el relieve y el drenaje.

Los suelos sobre materiales volcánicos cubren el 17% de la superficie regional y se distribuyen en mayor porcentaje en los departamentos de Chiquimula y Zacapa.

Los suelos sobre materiales sedimentarios y metamórficos cubren un 33% de la superficie regional y se distribuyen principalmente en Chiquimula. Son suelos sobre esquisto, arcilla esquistosa, esquisto arcilloso, piedra caliza o serpentina.

²¹ MONOGRAFIA AMBIENTAL DE LA REGION NOR ORIENTE. Pág. 42. ASIES.

Los suelos de los cerros de caliza abarcan un 7% de la superficie regional. Se distribuyen únicamente en el departamento de Izabal.

Los suelos de las tierras bajas de El Petén Caribe cubren 30% de la región. Incluyen suelos aluviales, suelos sobre materiales no consolidados, suelos sobre caliza y suelos sobre arcilla esquistosa. Solamente se reportan en Izabal.

Las Clases Misceláneas de terreno cubren 13% de la región. El mayor porcentaje está en Zacapa. Incluyen suelos aluviales no diferenciados y suelos de los valles no diferenciados.

C.II.8 Utilización del suelo

C.II.8.1 Capacidad productiva de la tierra

La capacidad productiva de la tierra permite conocer la categoría de uso más intensivo que puede soportar una unidad de tierra sin deterioro de sus recursos naturales. Para Guatemala se han determinado ocho clases productivas que van desde las tierras agrícolas sin limitaciones de uso, a las tierras aptas solo para protección forestal.

En la región Nor Oriente el 28% de la tierra es de vocación agrícola y el 55% es de vocación forestal. Con relación a todo el país la Región Nor Oriente posee la mayor superficie de tierras con vocación forestal (31%) y es la segunda más importante de las regiones

en cuanto a superficie de tierras agrícolas sin limitaciones clase II (23% del total nacional).²²

C.II.8.2 Uso de la tierra

El uso de la tierra que a continuación se presenta de la región corresponde a datos del mapa de cobertura y uso actual de la tierra de 1982 (SGCNPE/INAFOR/IGN, 1982): predominan con un 28.9% el bosque denso, localizado en su mayoría en los departamentos de Izabal, Zacapa y El Progreso. Le sigue el bosque abierto asociado con pasto natural con un 11.3%, distribuido en toda la región. El pasto o arbusto comprende el 10.4% de la región, encontrándose principalmente en Chiquimula e Izabal. El bosque abierto con 9.6% se observa en Chiquimula, Zacapa y parte en Izabal. Los pastos naturales del sector árido del Río Motagua con 8.4%, van desde El Progreso hasta Gualán (Zacapa) y una pequeña parte en Chiquimula.

La principal actividad productiva de la región es la agricultura. Se basa principalmente en el cultivo del maíz y el banano con un 52% y 1% del total de área cultivada en la región, respectivamente. La producción de maíz representa aproximadamente el 10% y la de banano el 88% de la producción nacional.²³

C.II.8.3 Distribución de la Tierra

²² MONOGRAFIA AMBIENTAL DE LA REGION NOR ORIENTE, Pág. 76. ASIES.

²³ OP. CIT. Pag. 86

En la Región Nor Oriente hay un total de 40,882 fincas que abarcan un área de 703,104.37 manzanas. (Dirección General de Estadística, 1982).²⁴ Estas fincas se clasifican en cinco grupos: Dentro de este sistema de clasificación los términos de Microfinca y Finca Subfamiliar significa que estas unidades de producción no son suficientes para utilizar totalmente el trabajo de una familia (dos individuos) por año. La Finca Familiar puede absorber el rendimiento de una familia y las Fincas Multifamiliares utilizan el trabajo de más de una familia. -Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, 1971-

C.II.8.3.1 Microfinca (de una cuerda a menos de una manzana): 6,045 fincas correspondiente al 15.69% del total de fincas de la región. Equivalente al 0.42% del territorio de la región.

C.II.8.3.2 Subfamiliar (de una manzana a menos de 10 manzanas): 25,406 fincas correspondiente al 62.24% del total de fincas de la región. Equivalente al 10.82% del territorio de la región.

C.II.8.3.3 Familiar (de 10 manzanas a menos de 64 manzanas): 7,390 fincas correspondiente al 18.10% del total de fincas de la región. Equivalente al 23.69% del territorio de la región.

C.II.8.3.4 Multifamiliar mediana (de una caballería a menos de 20 caballerías): 1568 fincas correspondiente

al 3.84% del total de fincas de la región. Equivalente al 45.26% del territorio de la región.

C.II.8.3.5 Multifamiliar grande (de 20 caballerías a más): 53 fincas correspondientes al 0.13% del total de fincas de la región. Equivalente al 19.80% del territorio de la región.²⁵

Después de haber hecho un breve análisis de la Región se procederá a estudiar la región dentro de la cual va a ser utilizado nuestro objeto de estudio.

C.III Ciudad de Zacapa

C.III.1 Reseña Histórica

La ciudad de Zacapa al igual que cualquier ciudad, cuenta con una historia respecto a su origen y desarrollo. A continuación se procederá a una descripción de los antecedentes Históricos de Zacapa a cien años de haber sido elevada a la categoría de Departamento. Esta descripción abarca la época Precolombina, época Colonial y época Independiente.

C.III.1.1 Epoca Precolombina (un milenio antes de nuestra era hasta 1500 D.C.).

Esta época se divide en tres períodos:

²⁴ OP. CIT. Pag. 86

²⁵ MONOGRAFIA AMBIENTAL DE LA REGION NOR ORIENTE. Pág. 87. ASIES.

C.III.1.1.1 Período Formativo o Preclásico: Un milenio antes de nuestra era hasta el siglo VI D.C..

C.III.1.1.2 Período Clásico: Desde el siglo IV hasta el siglo VI; Clásico Temprano: del VI al X, terminando en el año 900.

C.III.1.1.3 Período Post Clásico: Del siglo X hasta la conquista Española, terminando en el año 1524.

Se presume que de Yucatán llegó el fundador del gran Imperio Payaqui Tlaxtlatotl, Topeltzin Aexilit o Rey de los Murciélagos; este monarca estableció su residencia en Copantl, casi al pie del Merendón, aproximadamente a mediados del siglo XII. Sus dominios abarcaban Izabal, Zacapa, Chiquimula, la República de El Salvador y parte de la República de Honduras.

El idioma que hablaban los indígenas de la época era el Chortí. El grupo estaba asentado en la región desde el valle de Tocooy (Morazán) hasta la zona de Gualán, Zacapa; siendo el grupo de indígenas no homogéneos, debido a características tipológicas; donde destacaban los antiguos Chortis, que habitaban la zona de Gualán, San Pablo Zacapa, San Pedro Zacapa, Río Hondo y Estanzuela.

C.III.1.2 Epoca Colonial (de 1500 a 1821)

Zacapa en la época colonial dependía de la provincia de Chiquimula, que estuvo dividida en dos corregimientos:

C.III.1.2.1 Zacapa y Acasaguastán: Formado por los ocho poblados y valles situados en la parte occidental.

C.III.1.2.2 Chiquimula: Comprendía los 22 pueblos de la región. Además de la conquista militar que se dio por parte de los españoles, también existió una conquista religiosa y económica.

La conquista religiosa representada por la evangelización de los pocos indígenas que quedaron después de la colonización conformando esto el párrafo siguiente: "Entramos ahora a perpetuar de otro curato, que es Zacapa, las circunstancias y noticias de su partido, también sujeto a la curia de la secular desde el principio, en que se sujetaron y rindieron a la suprema potestad de la iglesia de los indios de este territorio a quienes les anunciaron y dieron la luz del Evangelio del padre Juan Godínez, Juan Díaz y Juan Francisco Hernández, capellanes del ejército."²⁶

²⁶ Alvarado Aldana, Fulvia Carolina. **PLANTEAMIENTO DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE ZACAPA**. Pág. 9. Tesis de Graduación 1994. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

La conquista económica la podemos verificar en el siguiente párrafo: "Es precisamente en los valles extensos y hermosos de Zacapa, donde españoles encontraron un paraíso donde pastorear su ganado vacuno, caballar y mular; crear sus obrajes de tinta trapiche para confeccionar sus melcochas y panelas tan famosas. Dicha penetración española en los valles y pueblo indígena Chortí de Zacapa se insinuó desde tres focos distintos: uno de los valles de los pueblos de San Agustín de la Real Corona y de San Cristóbal Acasaguastán, dos de la villa de Chiquimula de la Sierra. Tres, directamente de españoles peninsulares, en su mayoría andaluces, que aposentaron en Zacapa durante el siglo XVIII.²⁷ Con el anterior párrafo podemos confirmar que la conquista económica se dio bajo la distribución del territorio conquistado, con el concepto latifundista por parte de los españoles.

En cuanto a la conquista militar podemos referirnos al siguiente párrafo: "en 1750 había 260 españoles en las milicias urbanas de Zacapa y sus valles, estando dentro de sus 16 a 50 años de edad. Aunque hay muy poca documentación sobre la conquista española de Zacapa, aparece que los españoles utilizaron Mitlán como centro de operaciones militares. Fueron desplazados por El Salvador, otras

fuerzas españolas penetraron por la sierra de Chiquimula hasta Zacapa.²⁸

-Conformación Geográfica de la época: En el año de 1769 fue Cortéz y Larráz a la parroquia de Zacapa, "Desde el pueblo de Chiquimula hasta Zacapa, hay 6 leguas rumbo Sur a Norte; con la mitad del camino es llano bueno, la otra mitad es llano malo, con bastante piedra y una bajada larga y violenta. Se camina entre dos cordilleras de montañas entre las que corre el río del que se habló, que se llama aquí el río de Chiquimula o Zacapa, el cual se cruza como media hora antes de entrar en este pueblo."²⁹

C.III.1.3 Epoca Independiente

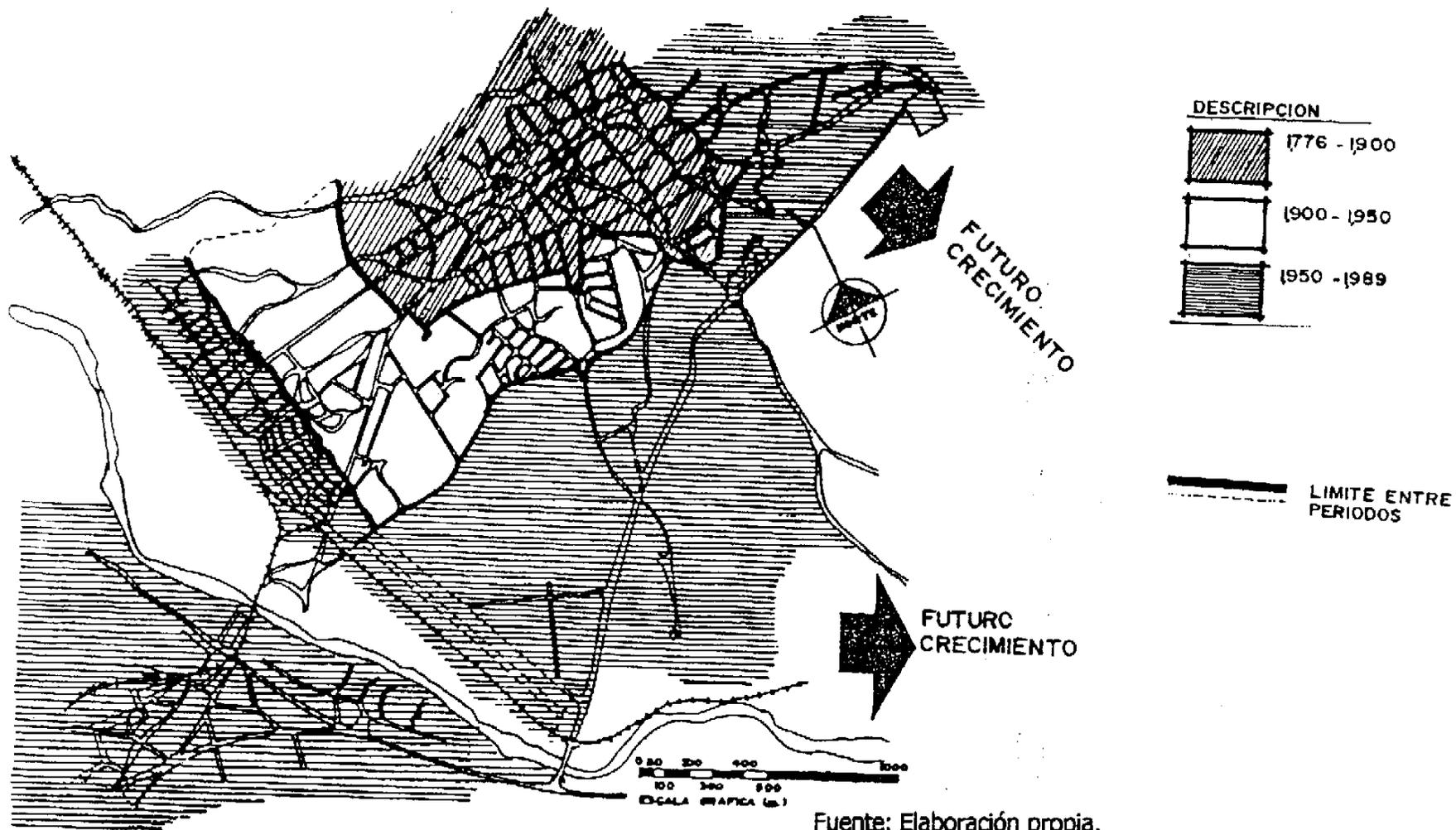
En el año de 1971 la región fue elevada a categoría de Departamento, al segregarla de Chiquimula al cual pertenecía. Este período representa para la historia de Zacapa sus principios dentro del marco general del país, destacándose principalmente por su privilegiada posición respecto al comercio transaccional económico, que más tarde cobró un nuevo impulso debido a la irrigación de tierras, dándole como consecuencia esta vez, una gran importancia en el sector de la producción.

²⁸ Alvarado Aldana, Fulvia Carolina. **PLANTEAMIENTO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO PARA ZACAPA.** Pág. 10. Tesis de Graduación 1994. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

²⁹ LOC.CIT.

²⁷ LOC.CIT.

MAPA N. 7
PATRONES DE CRECIMIENTO CIUDAD DE
ZACAPA



Fuente: Elaboración propia.

C.III.3.2 Características Climáticas:

CUADRO N.2
SISTEMA CLASIFICACIÓN THORNHWAITE

1. Jerarquía de temperatura	Cálido
2. Tipo de variación de temperatura	Con invierno benigno
3. Jerarquía de humedad	Seco
4. Vegetación natural característica	Estepa
5. Tipo de distribución de la lluvia	Con invierno seco

Fuente: Monografía región Nor-Oriente. ASIES.

CUADRO N.3
SISTEMA CLASIFICACIÓN HOLDRIGE

1. Precipitación anual	De 400 a 600 mm
2. Biotemperatura	De 24 a 26 °
3. Porcentaje de Evotranspiración	130% más lluvia total anual
4. Porcentajes de días claros al año	80%
5. Tipo de dirección del viento	ENE-OSO NE-SO

Fuente: Monografía región Nor Oriente. ASIES

C.III.3.3 Temperatura:

El municipio se caracteriza por poseer un clima extremadamente cálido especialmente en los meses de

marzo, abril y mayo; en los cuales las temperaturas varían de 21.2 a 34.2 grados centígrados, con una temperatura promedio máxima de 33.5 grados centígrados. En los meses fríos: noviembre, diciembre y enero; las temperaturas tienden a bajar alcanzando una temperatura absoluta mínima de 10 grados centígrados y una promedio mínima de 20.9 grados centígrados.³²

C.III.3.4 Vientos:

La acción de los vientos en forma dominante se presenta en la dirección Noreste, durante todos los meses del año, con excepción de marzo y octubre durante los cuales los vientos actúan en dirección Sur-Sureste. La velocidad del viento media al año es de 6.2 Km./Hr. y la velocidad máxima al año es de 33 Km./Hr. La insolación media mensual alcanza 205 horas y la anual promedia 2469.7 horas.³³

C.III.3.5 Precipitación Pluvial y Humedad Relativa:

La precipitación pluvial anual fue de 471.20 mm con 39 días de lluvia. La humedad relativa media es de 67%.³⁴

³² Alvarado Aldana, Fulvia Carolina. **PLANTEAMIENTO DEL ESQUEMA DEL ORDENAMIENTO URBANO PARA LA CIUDAD DE ZACAPA**, Pag. 32. Tesis de Graduación 1994. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

³³ IBID. Pag. 33

³⁴ INE. X censo de población y V de habitación. 1994.

C.III.3.6 Relieve y Pendiente Topográfica:

El plano cartográfico del relieve muestra que las montañas situadas al Sur y Sur-Este de Zacapa han determinado el crecimiento, la estructura del municipio perpendicular al Río Grande de Zacapa paralelo a él; dando como resultado un crecimiento de la infraestructura y sistema vial en forma lineal.

Las zonas montañosas determinantes en la región dan en sus faldas un valle de poblados, han limitado el desarrollo, tanto de asentamientos humanos como de infraestructura vial ya que por lo accidentado de su topografía no permite su progreso y quedan al margen del crecimiento urbanístico del valle.

C.IV Infraestructura de conducción

C.IV.1 Drenajes y Disposición Sanitaria de Desechos:

En el Municipio de Zacapa dieron inicio los trabajos de construcción de drenajes en el año de 1978³⁸, sin contar hasta hoy en día con sistema de alcantarillado.

El crecimiento urbano desorganizado de la ciudad provoca deficiencias en el sistema, por lo que del total del número de hogares según el censo de Población de 1981 (6644), solamente 894 están conectados a la red municipal. Entre 1985 y 1987 se llevaron a cabo ampliaciones en los Barrios "Los Bordos", "Cruz de Mayo", y "La Reforma"; cubriendo un

total de 2186 metros lineales con 250 conexiones domiciliarias.³⁵

La Disposición Sanitaria de Desechos está íntimamente ligada al tipo de servicio sanitario utilizado. Los diferentes tipos de servicio sanitario cuentan con diferentes formas de evacuación de desechos sólidos, entre los cuales cabe mencionar la red municipal de drenajes, pozos sépticos, etc. En el municipio de Zacapa 1090 hogares cuentan con servicio sanitario de tipo retrete. Del total 894 están conectados a red de captación municipal y 196 a pozo séptico. Un total de 567 hogares cuentan con excusado lavable, 2557 hogares con pozo ciego o letrina y 2430 hogares no cuentan con ningún tipo de servicio sanitario.³⁶

C.IV.2 Electricidad:

En el Municipio de Zacapa el 90% del área urbana y el 65% del área rural cuenta con de Energía eléctrica suministrada por el INDE, el resto de la población utiliza otro tipo de alumbrado (gas, candela, etc.). La ciudad de Zacapa cuenta con servicio de alumbrado público. En el área del centro de la ciudad el servicio es adecuado pudiéndose observar

³⁵ Alvarado, Fulvia Carolina. **PLANTEAMIENTO DE ORDENAMIENTO URBANO PARA LA CIUDAD DE ZACAPA**. Pág. 31 Tesis de graduación 1994. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

³⁶ Censo de Población 1981. INE

deficiencias en el servicio público en las periferias de la ciudad.

C.IV.3 Tren de Aseo:

El municipio no cuenta con un tren de aseo, mas sin embargo este servicio se presta en forma particular, la municipalidad se encarga de los mercados, parques y otros. La basura recogida es trasladada a puntos escogidos y señalados para botaderos de basura.

C.IV.4 Servicios de Telecomunicaciones:

El equipo de correos y telégrafos consiste en telégrafo microondas, teléfono y correo. El servicio de telegrama se presta las 24 horas del día, el servicio postal es diario y se presta en el ámbito del municipio y principales aldeas. Además existen varias oficinas privadas que prestan servicio postal para el interior y el exterior de la República. Las empresas de buses extraurbanos aprovechan sus viajes para prestar el servicio de encomiendas.

C.IV.5 Red Vial:

El sistema vial urbano tiene amplio acceso únicamente por el Sur, por medio de la carretera CA-10. La mayoría de las calles de la ciudad son pavimentadas y se encuentran en buen estado. Zacapa posee fácil comunicación con sus municipios, ya que

por medio de las carreteras CA-10 y CA-9 la mayoría de ellos están comunicados.

Otro medio de transporte lo constituye el ferrocarril, el cual sirve de conexión entre la ciudad capital, Zacapa, Puerto Barrios y el puerto Santo Tomás de Castilla.

C.V Infraestructura y Organización Espacial:

C.V.1 Traza del Poblado y Urbanismo:

La ciudad de Zacapa surgió espontáneamente sin ningún tipo de planificación, al igual que la mayoría de ciudades de la región, y aún hasta nuestros días sigue creciendo desordenadamente.

C.V.2 Sistemas Constructivos y Tecnología:

El municipio se caracteriza por poseer sistemas constructivos basados en la utilización de materiales existentes en el lugar y aplicados con tecnología propia. Tal es el caso del uso de la piedra la cual constituye una tecnología especial al ser utilizada para la construcción de cimientos ciclópeos, muros de contención, conductores de drenajes, sillares, etc.

C.V.3 Tipología de la Arquitectura de lugar:

Los diferentes factores climáticos determinan la tipología arquitectónica del lugar. En este caso donde el clima es extremadamente caluroso la arquitectura se

caracteriza por la utilización de ambientes sin divisiones interiores, corredores, áreas de estar abiertas y ventilación natural cruzada. Los materiales utilizados predeterminan la estancia agradable o desagradable (debido al clima interno) de los ambientes. La teja y la piedra son materiales utilizados con frecuencia para construir ambientes confortables.

C.VI Infraestructura Física

C.VI.1 Educación:

El municipio cuenta con establecimientos privados y estatales para los tres niveles educativos; Primario, Medio que se divide en Básicos y Diversificado y finalmente Superior; el nivel Pre-Primario se clasifica dentro del Nivel Primario.

En la actualidad existe solamente un establecimiento educativo público para nivel Pre-Primario y uno privado llamado "Colegio Montessori". En lo que respecta a nivel Primario, se cuenta con seis establecimientos públicos en el área urbana que cubren una población escolar de 3038 alumnos. En el nivel de Secundaria se cuenta con tres establecimientos públicos; Instituto Experimental de Educación Básica José Rodríguez Cerna, Instituto de Educación Básica Nocturna, Instituto Adolfo V. Hall. En el nivel Diversificado cuenta solamente con dos establecimientos públicos; Instituto José Rodríguez Cerna y Escuela de Comercio Nocturna. Además existen tres establecimientos privados que imparten

educación desde el nivel Pre-Primario hasta el Diversificado; Colegio Luterano, Colegio Liceo Centroamericano y Colegio La Salle y uno que imparte educación Primaria; Colegio María Inmaculada.³⁷

Para satisfacer la demanda a nivel superior se cuenta con extensiones Universitarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar.

C.VI.2 Salud:

La Jefatura de área de Salud³⁸ realiza las siguientes apreciaciones sobre las condiciones de salud y saneamiento de la población urbana y rural de la siguiente forma: la medicina social o salud pública en un país en vías de desarrollo como Guatemala, juega un papel fundamental la prevención, pero no es hasta reciente fecha que se ha dado importancia a aquella a través de la atención primaria.

Las condiciones de salud del municipio de Zacapa, van en relación directa con el saneamiento ambiental y sabido es que éste no es el mejor, por condiciones climatológicas, malas condiciones de vivienda, falta de agua potable, deficiente letrinizción

³⁷ Aivarado Aldana, Fulvia Carolina. **PLANTEAMIENTO DEL SISTEMA DE ORDENAMIENTO URBANO PARA ZACAPA**. Pág. 35 Tesis de Graduación 1994. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

³⁸ Area de Salud Departamental M.S.P. y A.S. Información sobre condiciones de salud y sobre el equipamiento de salud.

y rudimentario y peligroso sistema de eliminación de desechos.

En cuanto al equipamiento, el municipio cuenta con un Hospital regional de 212 camas y 14 médicos que está en capacidad para atender emergencias, enfermedades comunes y maternidad, así mismo funciona a nivel departamental un hospital del I.G.S.S. que tiene capacidad para 27 camas y 7 médicos. Este hospital atiende solamente a las personas que están afiliadas.

El municipio cuenta también con 1 Centro de Salud tipo "B" y 6 Puestos de Salud. Su establecimiento es nuevo y están en capacidad de atender consultas de enfermedad común y maternidad. Se cuenta con la existencia de hospitales privados que atiende enfermedad común, maternidad y cuenta con equipo para cirugía.

C.VI.3 Recreación y Deporte:

La infraestructura existente de recreación se limita a los parques que están distribuidos dentro del casco urbano de la ciudad. Dichos parques constituyen un grupo de instalaciones que no cubren a cabalidad las necesidades requeridas por la población, ya que no cuentan con un sistema de ordenamiento que refleje el tipo de usuario y las actividades para las que están destinadas las instalaciones.

En lo que respecta al equipamiento de instalaciones deportivas, el municipio cuenta con el Complejo Deportivo ubicado a 2.5 Km. del centro de la ciudad, que alberga instalaciones para estadio de fútbol, piscina, cancha de basquet y volley-ball, gimnasio, etc. El municipio incluye dentro de sus instalaciones deportivas el Estadio Municipal y la cancha de Basquetball "San Marcos". Todas éstas instalaciones pertenecen a instituciones privadas, federales o estatales; lo cual limita su uso.

C.VI.4 Mercados y Terminal de Buses:

En el municipio de Zacapa existen dos mercados municipales, uno ubicado en el centro de la ciudad y otro en la periferia. Estos mercados fueron construidos en 1929 y 1974 respectivamente. Ambos mercados están contiguos a las terminales de buses. En el caso del mercado ubicado en el centro de la ciudad los autobuses que viajan a las aldeas ocupan las calles aledañas y debido a que las instalaciones del mercado cuentan solamente con una capacidad para 54 puestos, los vendedores se ven en la necesidad de utilizar estas mismas calles como puestos de venta lo cual provoca un gran congestionamiento. El mercado ubicado en la periferia de la ciudad es poco visitado debido a la distancia a que se encuentra del centro, motivo por el cual en sus locales se venden únicamente productos de manufactura local, comida preparada y abarrotes. Este

mercado cuenta con una área amplia en el exterior para el parqueo de buses extraurbanos.

C.VI.5 Culto:

Las instalaciones existentes para el culto religioso se limitan a la existencia de la Iglesia Parroquial, la Iglesia El Calvario la Iglesia de La Esquipulitas. Además existen seis capillas evangélicas distribuidas dentro del casco urbano.³⁹

C.VI.6 Rastro:

Existe únicamente un rastro dentro del municipio de Zacapa. Se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad, a orillas del Río Grande. Este rastro fue construido en el año de 1980; con paredes de block, torta de cemento y techo de lámina cubre un área de 2258 m².⁴⁰

Diariamente se realiza un destace de ganado mayor de 35 animales y de ganado menor 40⁴¹; resultando a la fecha insuficiente por lo que se hace necesario la ampliación del lugar.

C.VI.7 Edificios Administrativos:

³⁹ Alvarado Aldana, Fulvia Carolina. **PLANTEAMIENTO DEL SISTEMA DE ORDENAMIENTO URBANO PARA ZACAPA.** Pág. 38 Tesis de Graduación 1994. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁴⁰ Jefatura Regional V INFOM-Zacapa

⁴¹ LOC.CIT.

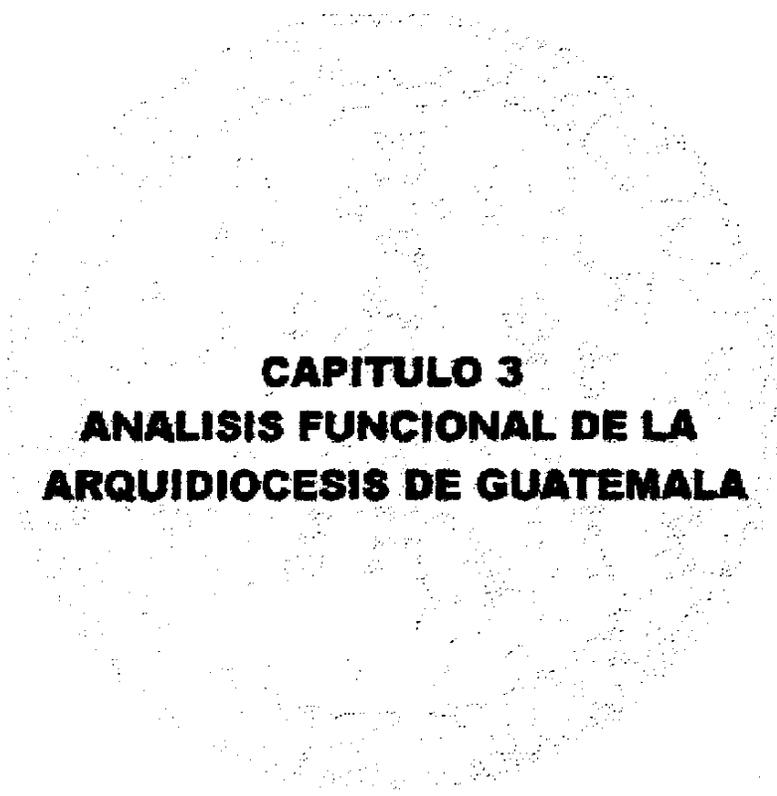
La alcaldía del municipio de Zacapa cuenta con edificio municipal, el cual fue construido en el año de 1979.⁴² Por el contrario, la Gobernación se encuentra ubicada en un edificio arrendado y de construcción antigua. El departamento de la Policía Nacional ocupa dos edificios que están en condiciones aceptables. El edificio de más reciente construcción es el que ocupa el Juzgado de Paz e Instancia y la Sala Sexta de Apelaciones. Este edificio tiene como fachada la replica del edificio de la Corte Suprema de Justicia; ubicado en el centro cívico de la ciudad de Guatemala. Este edificio por su reciente construcción cumple con los requisitos funcionales y constructivos requeridos.

C.VI.8 Edificios de Intercambio Comercial:

Zacapa, por ser cabecera departamental y poseer una fuerte actividad comercial, cuenta con numerosas agencias bancarias. Lo principales bancos ubicados en la Región Oriente del país tienen su oficina central en el municipio de Zacapa y sus agencias en los municipios aledaños.

Entre los bancos ubicados en la región podemos mencionar: Bandeda, Banco de Guatemala, Banco G&T, BANORO, Banco Internacional, BANCAFE, Crédito Hipotecario Nacional. Estos bancos están ubicados en la zona central del Municipio.

⁴² Jefatura Regional V INFOM-Zacapa.



CAPITULO 3
ANALISIS FUNCIONAL DE LA
ARQUIDIOCESIS DE GUATEMALA

D. DIAGNÓSTICO DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA

A través de los años la Iglesia se ha visto en la necesidad de hacer uso de un sin número de instalaciones que no son de su propiedad para realizar su misión. Dentro de la infraestructura física que la Iglesia ha utilizado pueden mencionar escuelas, edificios de ONG, centros de capacitación pertenecientes a entidades privadas u otras órdenes eclesiales, ranchos o áreas improvisadas.

Las incidencias de la problemática son reflejadas por la dificultad de desarrollar las actividades en locales que no cumplen con los requisitos mínimos de confort, diseño climático y especificaciones necesarias para las actividades educativas y de capacitación que se realizan, además de que la mayoría de las veces la utilización de éstas áreas requiere un fuerte desembolso económico que la Iglesia debe sufragar y que al mismo tiempo limita la cantidad y calidad de las actividades que se puedan realizar en un futuro.

Como solución a ésta problemática, la Iglesia empezó a crear centros de capacitación que fueran el objeto físico por medio del cual la Iglesia, en este caso cada una de las Diócesis, desarrollara su trabajo.

Actualmente en el ámbito nacional se cuenta únicamente con dos centros de capacitación creados por la Arquidiócesis de Guatemala y al servicio de una

Diócesis determinada (ver mapa n. 9). A continuación se hace una breve descripción de ambos centros.

D.I CENTRO DE CAPACITACION " TALITA KUMI"

D.I.1 Localización geográfica:

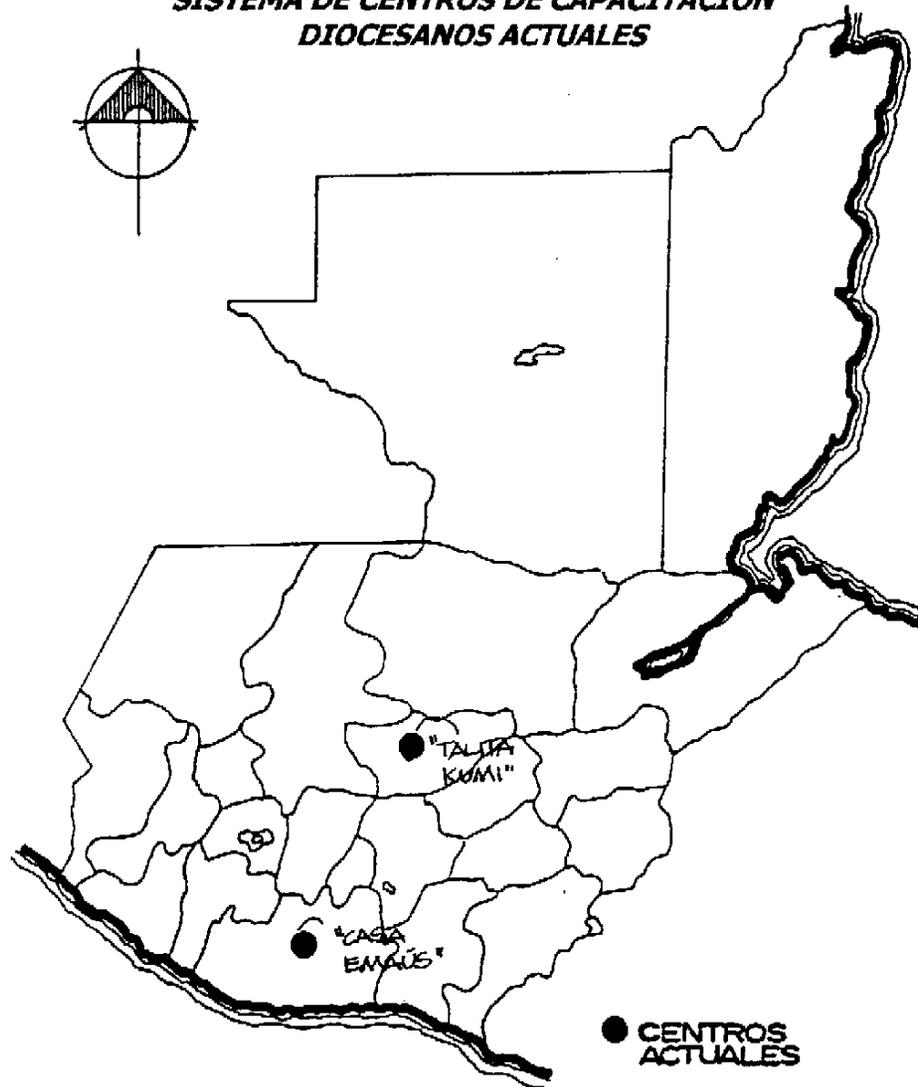
Bajo la jurisdicción eclesial de la Diócesis de las Verapaces, en el kilómetro 218 de la ruta a Cobán Carcha, se encuentra ubicado el centro de capacitación "Talita Kumi".

D.I.2 Objetivos:

Este centro de capacitación tiene como objetivos mejorar la calidad de vida de las familias y promover la organización y capacidad productiva de las comunidades por medio de la educación y capacitación.

Es una organización ejecutora de programas de educación formal y capacitación de personas como promotoras del desarrollo rural integrado. Estos programas persiguen impulsar proyectos para el fortalecimiento de la capacidad local, por medio de la promoción de dirigentes para la autogestión en educación, salud y nutrición, producción agropecuaria, que sean capaces de impulsar la organización para la acción comunitaria. Todo esto mediante el postulado de educar jóvenes que sean los promotores de la organización de las comunidades para el desarrollo integral.

MAPA N. 8
SISTEMA DE CENTROS DE CAPACITACION
DIOCESANOS ACTUALES



Fuente: Elaboración propia

D.I.3 Cobertura:

Su radio de cobertura esta delimitado por los departamentos que están bajo jurisdicción de la Diócesis de las Verapaces, los cuales son los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

D.I.4 Análisis de la infraestructura física

El centro de capacitación "Talita Kumi" está provisto las siguientes áreas:

D.I.4.1 Area de educación:

Dirección y salones de maestros:

Encargados de dar apoyo al área de educación.

Aulas y talleres:

En ellas es donde se imparte la educación formal.

Salón de usos múltiples:

Su uso es indispensable para las actividades grupales en las cuales se necesita albergar grupos grandes de personas.

D.I.4.2 Areas de descanso:

Dormitorios y servicios sanitarios:

Son las áreas destinadas a albergar permanentemente a los estudiantes que hacen uso de las instalaciones educativas.

D.I.4.3 Areas de servicio:

Comedor y cocina:

Su uso específico está dirigido a los usuarios de las instalaciones. Ellos mismos son los que preparan y sirven los alimentos dentro del plantel, con ello se cumple con el objetivo que anteriormente se describe como desarrollo de la capacidad productiva de las personas.

Lavandería:

Sirven de apoyo a los usuarios de dicho centro. El área consta de pilas y lavaderos en los cuales se lleva a cabo la labor de limpieza.

D.I.4.4 Areas de retiro espiritual:

Capilla:

Pequeño recinto con capacidad para albergar unas 60 personas.

D.I.5 Análisis funcional del Centro Talita Kumi:

Es de suma importancia mencionar que el tipo de actividades que éste centro realiza es puramente de

educación formal, las cuales limitan el acceso a las personas que no están dentro del rango de personas que necesita educación formal.

En este caso la Diócesis de Las Verpaces se ve afectada en el desarrollo pleno de sus actividades ya que le es imposible utilizar el centro para albergar religiosos y/o hacer cualquier tipo de actividad en la que las personas deban pernoctar en el lugar.

D.II CASA EMAÚS

D.II.1 Localización Geográfica:

En el kilómetro 47 de la carretera a Escuintla se encuentra localizado dicho centro. El territorio eclesiástico que lo limita es el de la Diócesis de Escuintla, la cual es la encargada del mismo.

D.II.2 Objetivos:

Establecer un lugar de oración, diálogo y fraternidad para intercambiar experiencias; un lugar de formación no formal requerida para el servicio de la Iglesia que le permita cumplir con la evangelización del pueblo de Dios son los objetivos principales de la Casa Emaús.

Entidad organizada capaz de dar apoyo tanto a sacerdotes como a laicos dispuestos a trabajar para llevar a cabo la misión de Dios sobre la tierra. Estas actividades persiguen dotar a la comunidad de las

habilidades necesarias para llevar a cabo la evangelización por medios de retiros, asambleas, cursillos y actividades de educación no formal.

D.II.3 Cobertura:

El área de influencia de la Casa Emaús se limita al departamento de Escuintla que está bajo jurisdicción de ésta misma Diócesis.

D.II.4 Análisis de la infraestructura física:

Dentro de la Casa Emaús se pueden distinguir las siguientes áreas:

D.II.4.1 Area de educación:

Salón de usos múltiples:

Area de grandes dimensiones destinada a actividades mayores. Es de gran importancia dentro de la Casa Emaús ya que sirve de apoyo a las actividades educativo-religiosas.

Aulas:

En ellas se imparte educación de tipo no formal, charlas y cursillos. Son utilizadas por religiosos y laicos que visitan el centro.

D.II.4.2 Areas de descanso:

Dormitorios y servicios sanitarios:

Los utilizan las personas que asisten al centro en las actividades que necesiten pernoctar.

D.II.4.3 Areas de servicio:

Cocina y comedor:

Son de uso esporádico dirigidos a las personas que hacen uso de la Casa Emaús.

Lavandería:

Está área sirve de apoyo a todas las demás.

D.II.4.4 Areas de retiro espiritual:

Capilla:

Recinto de mediana capacidad disponible para las personas que visitan el centro. Eventualmente es utilizado por personas del exterior.

D.II.5 Análisis funcional de "La Casa Emaús"

Las actividades desarrolladas dentro del centro son las que la Diócesis propone dentro del área.

Este centro carece de una programación especializada, que permita apoyar el desarrollo de las

actividades que la Conferencia Episcopal Guatemalteca sugiere en el calendario Diocesano y que fueron anteriormente descritas.

Las actividades que "La Casa Emaús" realiza son de tipo eventual. La razón por la cual éste centro utiliza sus instalaciones eventualmente es que fue creado para usarse como casa de retiros y esporádicamente para otras actividades del mismo tipo.

Esto limita la actividad del centro y delimita su radio de acción con respecto al tipo del uso del mismo.

D.III Análisis Objetivo

Por el análisis realizado anteriormente se observa que las dos entidades que actualmente pertenecen a la Arquidiócesis de Guatemala, están enfocadas a otro tipo de actividad de capacitación y educación formal. Ninguna de ellas forma parte de un sistema que apoye integralmente al desarrollo de las actividades que la Arquidiócesis, a través de las Diócesis debe cumplir.

En la gráfica n. 2 y el mapa n. 5; se propone un sistema de centros de capacitación para la Arquidiócesis de Guatemala, los cuales realicen a cabalidad las actividades que la Conferencia Episcopal Guatemalteca ha determinado, y que fueron descritas anteriormente.

Con éste fin se propone la creación de un "Centro Diocesano de Capacitación de Oriente, Zacapa"; el cual sea el primero que apoye INTEGRALMENTE a las actividades que la Arquidiócesis realiza a través del territorio eclesiástico.

La importancia de la ejecución del proyecto estriba en los altos índices (83%) de población católica que se debe atender en el área, así como la importancia que tiene la Diócesis de Zacapa por ser sede del Tribunal Eclesiástico.

Para realizar el estudio se hace necesario hacer un análisis detallado de las actividades e infraestructura actual de la Diócesis de Oriente con el fin de brindar al área una solución óptima apegada a las necesidades que define la problemática.

E. ANALISIS FUNCIONAL DE LA DIÓCESIS DE ZACAPA

E.I Actividades de la Diócesis de Oriente

Este tipo de actividades forma parte de lo que se llama educación no formal que se define como una actividad ajena al sistema educativo legalmente establecido. Esta educación consiste en una transmisión de conceptos y valores en forma planificada, su desarrollo no está definido por planes de estudio rígidos, sino acorde a las necesidades de las personas a quienes se dirige. Bajo este concepto trabaja lo que se llama educación religiosa que es el

influjo intencional sobre la persona, dirigido a formar en ella la disposición, que permite plantearse y resolver rectamente, en toda circunstancia, el problema del sentido y fin último de su existencia, reconociendo, amando y sirviendo a Dios.

Sobre la base de las cuatro prioridades establecidas por la Comisión Episcopal Guatemalteca - CEG- anteriormente descritas y bajo los conceptos mencionados, se determinan las actividades que cada Diócesis debe realizar anualmente. El cronograma Diocesano es único y exclusivo para cada una de las Diócesis existentes. En él se pueden observar las actividades y el lugar donde se realizan mensualmente todas y cada unas de ellas.

Como se describe en el cronograma, las actividades que la Diócesis promueve podemos dividir las en:

E.I.1 Actividades propias del Clero

E.I.2 Actividades en Pro de la comunidad

Dentro de las actividades propias del clero es conveniente mencionar que son aquellas en las cuales participan los Obispos, Sacerdotes y Religiosos que colaboran con la Iglesia en el cumplimiento de su misión. Dentro de estas actividades podemos mencionar las reuniones del clero, visitas pastorales, asambleas Pastorales Diocesanas, reuniones del Consejo Pastoral Diocesano, reunión de la Conferencia Episcopal de Guatemala, cursos de formación, entre

otras. Estas actividades representan un 32% del total de actividades que realiza la Diócesis durante el año.⁴³

El objetivo de todas estas actividades responde a la necesidad de investigar y justipreciar todo lo pertinente a las obras de pastoral y sacar de ello conclusiones prácticas para el mejor funcionamiento y cumplimiento de la misión.

En lo que se refiere a actividades en pro de la comunidad, como su nombre lo indica, son aquellas destinadas a las personas de las comunidades que la Diócesis tiene a su cargo. Encuentros juveniles, congresos catequísticos, cursillos, retiros, escuelas de formación laical, convivencias; son parte de las actividades en las cuales la comunidad participa y representan un 68% del total de actividades descritas en el cronograma 1998.⁴⁴ Con este tipo de actividades se cumple la misión que la Diócesis debe realizar dentro de su territorio eclesiástico y son ellas el porque de la Iglesia.

Si se observan detenidamente dichas actividades nos damos cuenta que todas son actividades destinadas a realizarse en grupos que se reúnen por un par de horas (como lo es en los cursillos) o para pernoctar (tal es el ejemplo de los retiros y convivencias). El número de personas que asiste a estas actividades está limitado única y exclusivamente por el espacio de que se dispone actualmente.⁴⁵

⁴³ **CRONOGRAMA DIOCESANO 1998**. Pág. 25. Dato estadístico 1998

⁴⁴ **CRONOGRAMA DIOCESANO 1998**. Pág. 25. Dato estadístico 1998

⁴⁵ Padre Eduardo. Párroco de la Catedral de la ciudad de Zacapa.

E.II Infraestructura

E.II.1 Infraestructura Actual

En la actualidad la Diócesis realiza sus actividades utilizando varios locales distribuidos en de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, como lo muestra el mapa n. 10.

Entre los principales locales utilizados podemos mencionar el centro "San Cayetano" en Estanzuela, el "Centro Catequístico", las instalaciones de C.A.R.I.T.A.S., el colegio Sagrada Familia en Zacapa y el CAP en Chiquimula. En ellos se realizan actividades grupales, tal como lo demanda y describe el cronograma Diocesano.

El centro "**San Cayetano**" localizado en Estanzuela, es propiedad de los hermanos de la orden de San Cayetano y es alquilado a todas las instituciones de la región para realizar actividades de tipo educativo, cursos de capacitación y retiros; ya que tiene la capacidad física para que pernocten 140 personas. El centro de "San Cayetano" es el lugar que más frecuentemente utiliza la Diócesis para desarrollar sus actividades.

El antiguo "**Centro Catequístico**" ubicado a un costado de la catedral del municipio de Zacapa es propiedad de la Diócesis y actualmente es utilizado como bodega de la Iglesia, pero en vista de la necesidad de espacio físico la Iglesia se ve obligada a utilizarlo como centro educativo.

A una cuadra del Centro Catequístico se encuentran las instalaciones de **C.A.R.I.T.A.S.**, las cuales son también utilizadas por la Diócesis como parte de su infraestructura de apoyo, aunque en el actual calendario sólo esta programada una sola vez.

Toda la infraestructura que actualmente se utiliza está localizada dentro de la región de Zacapa y Chiquimula, por lo que corresponde hacer un análisis detallado de todas los aspectos que rodean el entorno con el que se trabaja. Con este fin se hizo necesario conocer como esta constituido en su base espacial el territorio guatemalteco.

E.II.2 Análisis Cualitativo

La calidad de la infraestructura se evalúa en función del estado físico y de confort climático que brindan las instalaciones, así como la capacidad que tienen para albergar a determinado número de personas.

Para ello se hace necesario que conozcamos y analicemos las instalaciones que se utilizan con mayor frecuencia. Entre ellas podemos mencionar:

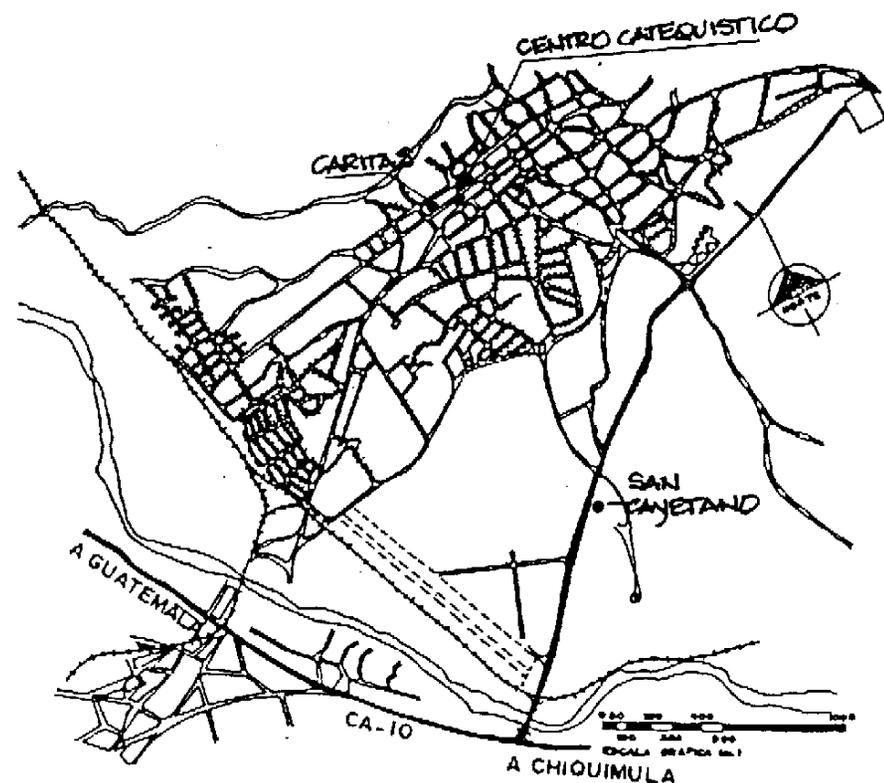
El centro "**San Cayetano**", en Zacapa, cuenta con instalaciones totalmente inadecuadas, tanto por su mal diseño como por la falta de servicios y comodidades y confort climático adecuado al entorno. Dentro de sus ambientes podemos mecionar un salón de usos múltiples, un comedor al aire libre, cocina, dormitorios

y servicios sanitarios. Todas las instalaciones están construidas sin ninguna metodología de diseño por lo que no reflejan áreas determinadas de uso. Las aulas, al igual que la cocina y el comedor se limitan a salones y corredores construidos arbitrariamente dentro del solar. Lo que hace que este centro sea utilizado con mayor frecuencia es que es el único que dispone de habitaciones. Las habitaciones están repartidas en 4 ambientes (2 de hombres y 2 de mujeres) con capacidad para 22 personas distribuidas en literas. El espacio de las habitaciones es reducido, no cuentan con espacio suficiente de circulación y el calor que se almacena en ellos es exagerado y hace imposible el confort debido a la poca altura del techo, aunado a que el material utilizado para cubrirlo es lámina, que puede ser tocado por la persona que duerme en la cama de arriba de la litera, esto sin tomar en cuenta que no existe una ventilación natural adecuada.

Otro de los lugares utilizados con mayor frecuencia es el "Centro Catequístico", en Zacapa, el cual limita sus instalaciones a dos salones de clases que poseen como único mobiliario una mesa y varias sillas.

El local esta totalmente deteriorado, no cuenta con ninguna clase de mantenimiento y los niveles de confort alcanzados son muy bajos debido a que el sistema constructivo utilizado se limita a techos de lámina, paredes de block sin ventilación e iluminación natural y mala orientación. En la actualidad estas instalaciones son utilizadas como bodegas de la Iglesia

MAPA N. 9
LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES MAS UTILIZADAS



Fuente: Elaboración Propia

y debido a la falta de instalaciones se han visto en la obligación de utilizarlas como aulas de clases.

Las instalaciones de **C.A.R.I.T.A.S.**, en Zacapa y Chiquimula, reflejan también el déficit de instalaciones que enfrenta la Diócesis para realizar sus actividades, ya que se ve en la necesidad de prestar éstos salones para impartir cursos de doctrina y capacitación. El problema que representa hacer uso de estas instalaciones estriba en el horario; ya que las instalaciones están al servicio de la Diócesis únicamente a partir de las cinco de la tarde de lunes a viernes y los sábados durante las mañanas. El tamaño de las instalaciones se describe como dos pequeños salones de clases de aproximadamente 16 metros cuadrados, los cuales no son suficientes para la gran afluencia de personas que asiste a los cursos, lo cual obliga a los Sacerdotes a utilizar los pasillos como área de clases.

De lo anteriormente expuesto se concluye que las instalaciones utilizadas actualmente no cubren los requisitos mínimos de capacidad, confort y estado físico adecuado.

E.II.3 Análisis Cuantitativo

En el año de 1996 y 1997, 5,000 personas por año ⁴⁶, incluyendo laicos y sacerdotes, hicieron uso del centro de "**San Cayetano**". Actualmente la Diócesis desarrolla el 40% de sus actividades en dicho centro

⁴⁶ CENTRO SAN CAYETANO. Datos estadísticos 1996.

debido a la necesidad de instalaciones que incluyan áreas educativas, de usos múltiples y áreas para pernoctar. Un 14% de las actividades se desarrollan en principalmente en : "**Centro Catequístico**", **C.A.R.I.T.A.S.**, el colegio "**Sagrada Familia**" y el **CAP** en Chiquimula y el 46% de actividades restantes es necesario realizarlas en cada una de las parroquias o en algún municipio en específico.⁴⁷

Estos porcentajes nos revelan el déficit cuantitativo de infraestructura que la Diócesis enfrenta, ya que como podemos darnos cuenta el mayor porcentaje de actividades se realiza en espacios donde la infraestructura permite desarrollar actividades en la que un grupo de personas se reúnen a convivir en actividades tanto educativas como espirituales.

E.III Confort Climático

Se ha observado en diversos casos arquitectónicos que el ambiente que genera este en su interior es de suma importancia para el perfecto desenvolvimiento del recurso humano.

El confort climático está determinado por una temperatura de aproximadamente 25 a 30 grados centígrados. La orientación, la ventilación, los muros, la vegetación y los diferentes partidos arquitectónicos que se propongan son base fundamental para alcanzar

⁴⁷ CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 1998. Diócesis de Oriente.

un confort climático adecuado al medio ambiente en el cual se construya el objeto arquitectónico.

Dentro del municipio de Zacapa juega un papel muy importante el diseño ambiental del objeto arquitectónico ya que del depende, la mayor parte de las veces, el ambiente que se cree en el interior. Es necesario atender las demandas climatológicas que surgen al momento de diseñar con el fin de dar una solución acorde a las necesidades del lugar.

F. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO

La Creación de un "Centro de Capacitación Diocesano de Oriente" está avalado por innumerables leyes y estatutos de origen constitucional y religioso.

La Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 36 y 37 del capítulo 1, señalan lo siguiente:

Art. 36 Libre Ejercicio de la Religión

El ejercicio de todas las religiones es libre. Toda persona tiene derecho a practicar su religión o creencia, tanto en público como en privado, por medio de la enseñanza, el culto y la observancia, sin más límites que el orden público y el respeto debido a la dignidad de la jerarquía y a los fieles de otros credos.

Art. 37 Personalidad Jurídica de la Iglesia

Se reconoce personalidad jurídica a la Iglesia Católica. El estado extenderá a la Iglesia católica, sin costo alguno, títulos de propiedad de los bienes inmuebles que actualmente y en forma pacífica posee para sus propios fines, siempre que haya formado parte del patrimonio de la Iglesia Católica en el pasado. No podrán ser afectados los bienes inscritos a favor de terceras personas, ni los que el estado tradicionalmente ha destinado a sus servicios.

Los bienes inmuebles de las entidades religiosas destinadas al culto, a la educación y a la asistencia social, gozan de exención de impuestos, arbitrios y contribuciones.

La ley en estos artículos es muy clara con los derechos constitucionales de la Iglesia Católica. Estos artículos respaldan la facilidad de construcción de cualquier tipo de edificación destinada a actividades religiosas.

En lo que respecta a los Derechos Eclesiásticos, la Iglesia avala, por medio del Derecho Canónico, las actividades de enseñanza, misionales, educación católica y proclamación del evangelio. Estas actividades son fundamentales al momento de justificar la construcción de un centro de capacitación. A

continuación se describen los artículos donde se menciona la responsabilidad de la Iglesia en estas áreas:

Título: La Función de enseñar de la Iglesia

Art. 747, Ver. 2. Compete siempre y en todo lugar a la Iglesia proclamar los principios morales, incluso los referentes a la orden social, así como dar un juicio sobre cualesquiera asuntos humanos, en la medida en que lo exijan los derechos fundamentales de la persona humana o la salvación de las almas. Esto nos recuerda que el magisterio de la Iglesia no se limita a lo dogmático, sino que incluso alcanza a lo moral y a lo político. Como dijo el concilio (GS 42), "La Iglesia no tiene la misión específica de orden político, económico o social, sino religioso; apoyándose en esa misión religiosa se reserva la función de llevar la luz y energía que pueda servir a la sociedad humana para constituirse y consolidarse según la ley divina".

Título 1: Del Ministerio de la Palabra Divina

Art. 756. La misión de anunciar el evangelio ha sido encomendada principalmente al Romano Pontífice y al Colegio Episcopal. Con relación a las iglesias particulares o Diócesis, esa función la ejerce el Obispo, el cual ciertamente es en ella moderador de todo el Ministerio de la Palabra; a veces, sin embargo, algunos

Obispos ejercen conjuntamente esa función para varias iglesias.

Título 2, De la Actividad Misional de la Iglesia

Art. 781 y 782. La Iglesia es misionera por naturaleza y la tarea de evangelizar es deber fundamental del pueblo de Dios.

Le corresponde al Romano Pontífice y al Colegio de los Obispos la dirección suprema y la coordinación de las iniciativas y actividades que se refieran a la obra misional y a la cooperación misionera. Cada Obispo tiene la obligación de realizar la tarea misional en las iglesias que están a su cargo.

Al Obispo corresponde en el territorio que tiene bajo su jurisdicción:

1. Promover, coordinar y dirigir iniciativas y obras que se refieran a la actividad misional.
2. Cuidar que se hagan los oportunos convenios con los moderadores de los institutos que se dedican a la tarea misional, y que las relaciones con los mismos reanuden en beneficio de la misión.

Este párrafo confirma nuevamente que la creación de un centro de capacitación responde a la necesidad de crear obras que se refieran a la actividad

misional; como se describe el inciso 1. En el inciso 2 queda claro que la Iglesia católica cuenta con el apoyo de Instituciones que se dedican a sufragar proyectos de este tipo, tal es el caso de ADVENIAT y MISERIOR.

El procedimiento a realizar por la Institución Diocesana interesada en el financiamiento del proyecto es el siguiente:

- Determinar el tipo de proyecto que se va a realizar y que beneficiara a la región.
- Elaborar un marco de formulación del proyecto incluyendo:
 1. Carta de solicitud de la Institución que dará financiamiento la cual deberá incluir:
 - Duración estimada del proyecto
 - Fuentes de fondos propuestas: Terreno, actividades de recolección de fondos.
 - Agencia Internacional a la que se le solicitan los fondos.
 - Descripción del proyecto y población a beneficiar
 - Firmas de solicitantes (Arzobispo de Guatemala)
 2. Datos Generales del proyecto:
 - Ubicación Geográfica
 - Objetivos generales y específicos
 3. Datos y documentos necesarios para el desarrollo del proyecto:

Debe hacerse una presentación detallada de todos los rubros que integran la inversión así como un cronograma de ejecución del proyecto.

Título 3, De la Educación Católica

Art. 794 y 795. Se establece que el derecho de educar también compete a la Iglesia, a quien Dios ha confiado la misión de ayudar a los hombres para que puedan llegar a la plenitud de la vida cristiana.

Como la verdadera educación debe procurar la Formación Integral de la persona humana, en orden a su fin último y, simultáneamente al fin común de la sociedad, las personas deben ser educadas de manera que puedan desarrollar armónicamente sus dotes físicos, morales e intelectuales; adquieran un sentido mas perfecto de la responsabilidad y un uso recto de la libertad, y se preparen a participar activamente en la vida social.

El artículo anterior correspondiente al Derecho Canónico de la Iglesia católica esta íntimamente relacionado con el Art. 72 de la sección cuarta (Educación) de la Constitución Política de la República de Guatemala, donde indica que: "La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana ...". Estas leyes avalan la creación de un Centro de Capacitación Diocesano de Oriente.

En lo que respecta a Capacitación, el Instituto de Capacitación y Productividad - INTECAP-, en su ley orgánica indica lo siguiente:

Título: Disposiciones Fundamentales

Art. 1º. Se declara de beneficio social la capacitación de los recursos humanos y el incremento de la productividad en todos los campos de las actividades económicas.

Art. 2º. Explica los conceptos que deben entenderse para los efectos de la ley anterior.

1. Capacitación de los recursos humanos: El aprendizaje, adiestramiento, formación profesional y perfeccionamiento de los trabajadores del país, en las diversas actividades económicas y en todos los niveles ocupacionales.

2. Por incremento de la productividad: El aumento del producto por unidad del recurso empleado. Se consideran medios para el logro de tal finalidad: los estudios, métodos, labores, normas técnicas y disposiciones legales que conduzcan al mejor aprovechamiento de los recursos naturales, financieros y humanos, con miras a obtener un mayor rendimiento de la producción, con menor esfuerzo, producción y tiempo de costo.

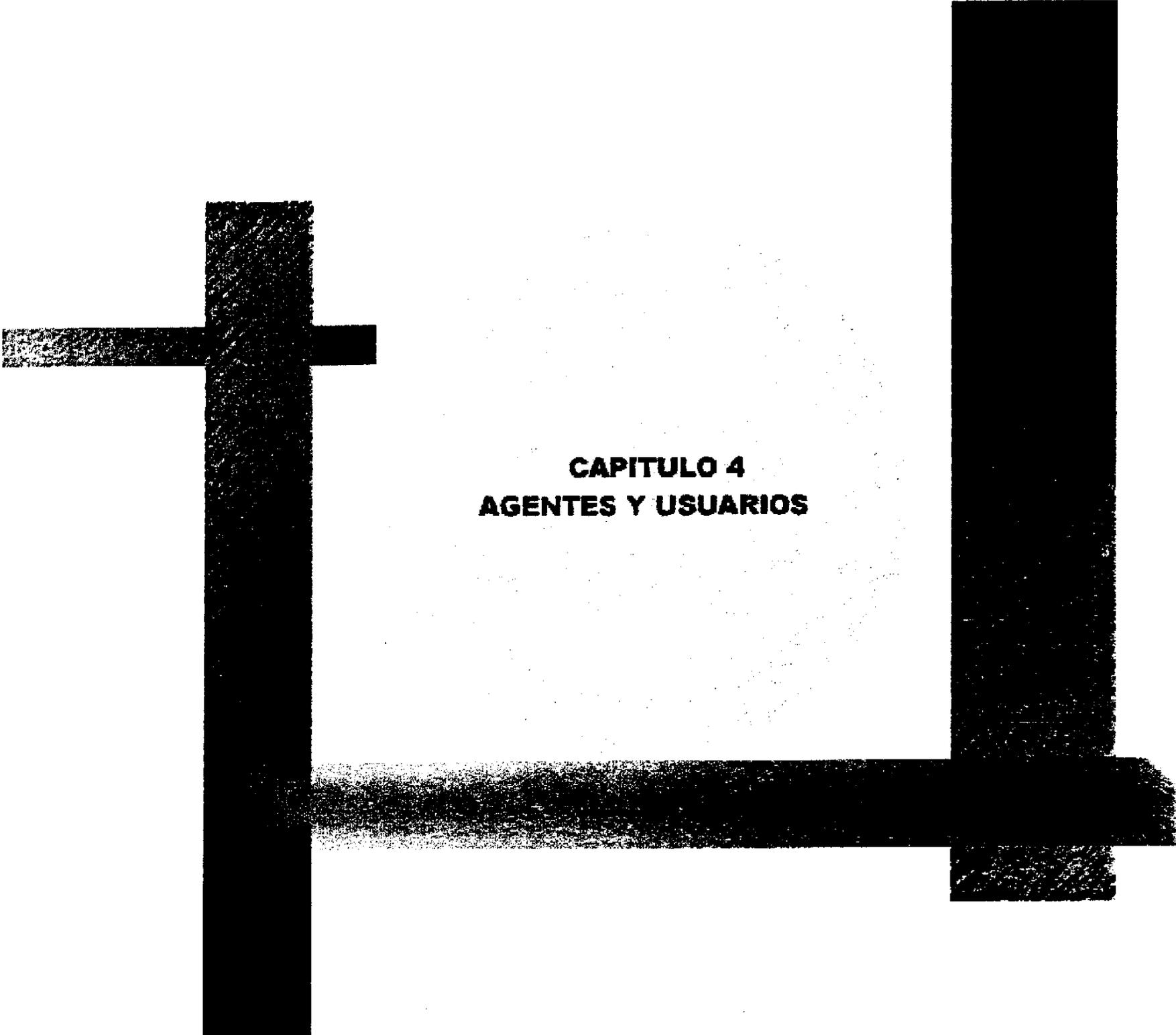
G. ENFOQUE

Las actividades que realiza la Diócesis se ven afectadas por la falta de infraestructura necesaria, es imprescindible dotar a esta población de los recursos y opciones que permitan elevar la calidad de atención que se brinda.

Debido a que las actuales instalaciones que se utilizan no responden a las necesidades de espacio y confort se plantea la construcción de un **"CENTRO DIOCESANO DE CAPACITACIÓN DE ORIENTE, ZACAPA"** con el fin de dar solución al área con infraestructura adecuada para el desarrollo pleno de sus actividades.

Esta opción propone dotar a la región de un centro de operaciones en el cual además de realizarse las actividades actuales se pueda contar con la habilitación de las instalaciones para el área educativa, que es la que no se está cumpliendo a cabalidad.

La Diócesis brindaría sus servicios con un menor costo de operaciones lo cual influye directamente en la economía de los agentes y usuarios y al mismo tiempo con los programas de educación a la comunidad sea una institución autosostenible.



CAPITULO 4
AGENTES Y USUARIOS

H. AGENTES Y USUARIOS

H.I Usuarios:

En este caso se define a los usuarios como las personas que realizan actividades complementarias de tipo religioso-educativo. Para obtener una mejor visión de la cantidad y las características de los usuarios del proyecto, es necesario analizar las actividades y la población a la quien se va a servir.

**TABLA N. 8
USUARIOS SACERDOTES**

Actividad	N. de Personas
1. Asamblea Pastoral Diocesana	30
2. Reunión del clero	50
3. Reunión del Consejo Past. Diocesano	60
4. Convivencia del Clero	75
5. Cursos de Form. De Minis. Extraordinarios	100
6. Convivencia Misionera	50
7. Retiro del Clero	75
8. Reunión Conferencia Episcopal de Guat.	35
9. Encuentro de Religiosos	50

Fuente: Datos obtenidos en la sede de la Diócesis de Oriente.

Referencias tabla siguiente:

Sombra = actividades para pernoctar
 ° = actividades realizadas en Quezaltepeque

**TABLA N. 9
USUARIOS CATOLICOS LAICOS**

ACTIVIDAD	91-93	93-96	96-98	2009
1. Ultreya departamental	190	195	200	300
2. Congreso regional de cateq.	80	85	90	135
3. Retiro de past. De educ. Nac.	45	50	60	90
4. Retiros religiosos	75	80	80	120
5. Convivencia juvenil navideña	175	200	200	300
6. Pascua juvenil Diocesana	100	100	100	150
7. Cursillo para catequistas	80	90	100	150
8. Encuentro Dio. De grupos juv.	130	150	200	300
9. Encuentro de agen. Past. Edu.	160	190	200	300
10. Encuentro Cachacero	200	190	200	300
11. Curso de inici. Catequesis	90	95	100	150
12. Escuela de formación laical	60	60	75	115
13. Curso agentes pastoral juv.	45	55	60	90
14. Curso agentes pastoral fam.	50	60	60	90
15. Curso agentes pastoral educ.	80	80	80	120
16. Curso doctrina soc. Iglesia	60	60	90	135
17. Curso el lector y el acólito	15	20	30	45
18. Curso de serv. Educ. De cap.	140	160	200	300
19. Curso diocesano mentalidad	50	55	60	90
20. Cursillo para hombres	45	60	75	115
21. Cursillo para mujeres	55	65	75	115
22. Reunión de delegados parroquiales de med. Com. Soc.	25	35	40	60
23. Reunión delegados parroquiales de pastoral salud	30	35	40	60
24. Encuentro Diocesano acólito	140	180	200	300
25. Enc. Dio. Mov. Apost. Seglar	40	55	60	90
26. Enc. Deleg. Parr. Past. Voc.	35	35	40	60
27. Clausura del año Pneumatológico e Inag. Año	800	950	1000	1500
28. Clausura curso past. Juvenil°	850	900	1000	1500

Fuente: Datos de la sede de la Diócesis de Oriente.

H.II Agentes:

Son las personas empleadas que trabajan en la instalación y que prestan servicio a los usuarios de la misma, para su adecuado funcionamiento. Los servicios que se prestan dentro del Centro de Capacitación Diocesano se determinan de acuerdo a su función, por lo que se hace necesario organizar a los agentes de acuerdo a sus actividades.

**TABLA N. 10
ACTIVIDADES DE LOS AGENTES**

ACTIVIDADES	ACTITUDES
Administración	La función de la administración es dirigir y controlar el buen funcionamiento del objeto arquitectónico.
Servicios externos	Son aquellas que dan apoyo a la comunidad.
Servicios internos	Son aquellas actividades que prestan un servicio a las personas que visitan el lugar
Servicios de mant.	Son los encargados del control y orden del lugar, así como de la limpieza del mismo.
Servicios médicos	Las personas que asisten médicamente a los usuarios en caso de emergencia.

Fuente: Elaboración Propia.

Los tipos de agentes, cantidades y características se definen a continuación en las tablas siguientes.

**TABLA N. 11
ADMINISTRACION**

SECTOR	AMBIENTES	AGENTES TIPO	N.
Administración	Adm.	Administrador	1
	Secretaría	Secretaria	1
	Contabilidad	Contador	1
	Mantenimiento	Jefe mantenimiento	1

Fuente: Elaboración propia

**TABLA N. 12
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO**

SECTOR	AMBIENTES	AGENTES TIPO	N.
Servicios de mantenimiento	Guardiana	Celador	2
	Conserjería	Conserjes	8
	Bodega	Bodeguero	1

Fuente: Elaboración Propia

**TABLA N. 13
SERVICIOS EXTERNOS**

SECTOR	AMBIENTES	AGENTES TIPO	N.
Servicios Externos	Librería Y registro	Encargado de área	1
		Cajero	1

Fuente: Elaboración Propia

TABLA N. 14
SERVICIOS INTERNOS

SECTOR	AMBIENTES	AGENTES TIPO	N.
Servicios Internos	Cocina	Cocineros	6
	Comedor	Dependiente mostrador	2
		Cajero	1

Fuente: Elaboración Propia

TABLA N. 15
SERVICIOS MEDICOS

SECTOR	AMBIENTES	AGENTES TIPO	N.
Servicios médicos	Enfermería	Enfermera	2

Fuente: Elaboración Propia



CAPITULO 5
ESTUDIO DEL ENTORNO

I. PREMISAS GENERALES**I.I Ambientales**

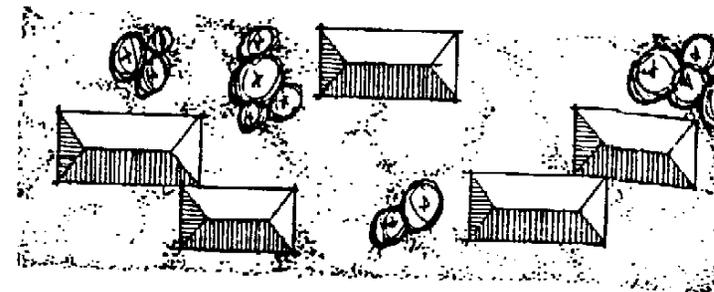
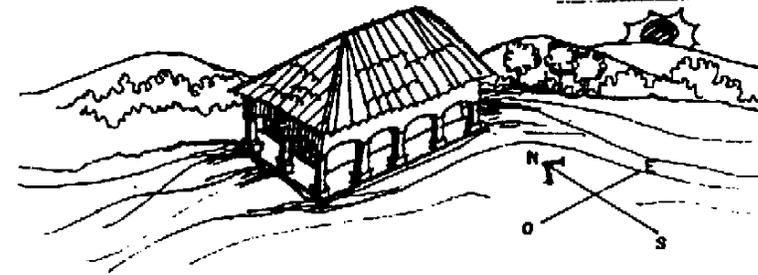
- El objeto arquitectónico deberá integrarse al entorno en paisaje, espacios, tipologías constructivas y elementos visuales.

- La orientación, el soleamiento y los vientos son factores importantes en lo que respecta a brindar el máximo confort para el pleno desarrollo de las actividades dentro del objeto arquitectónico. El objeto arquitectónico deberá ubicarse en espacios que estén libres de contaminación visual, auditiva y ambiental para lograr el confort máximo de los usuarios.

- Es necesario tomar en consideración accidentes geográficos como cerros, volcanes, bosques, etc., que puedan producir una adecuada sombra y protección al soleamiento.

- El objeto arquitectónico deberá ubicarse de Norte Sur para aprovechar los vientos dominantes y contribuir así a una adecuada ventilación.

- El uso adecuado de vegetación es de suma importancia para obtener ambientes más frescos y contribuir al mejoramiento y diversificación de los recursos naturales del entorno. El terreno deberá contar con un área de vegetación existente o una que puede ser utilizada para éste fin. La vegetación debe ser de árboles frondosos y de hoja permanente como el aguacate y el almendro. Se planteará la ubicación de cada uno de los mismos en base a requerimientos de actividad.

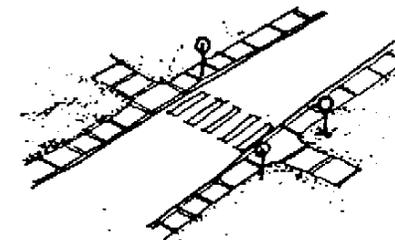
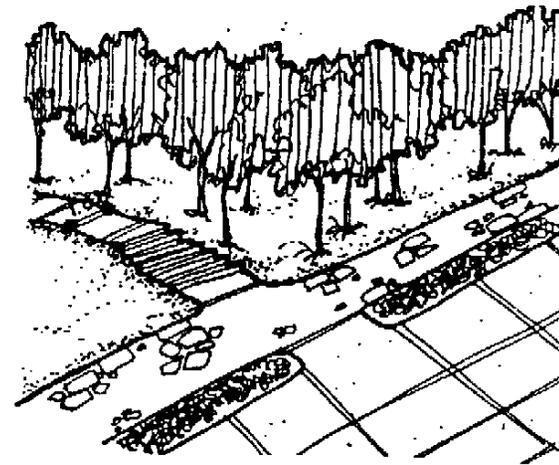
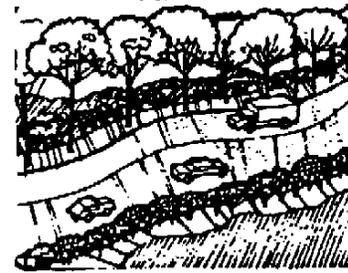


I. II Funcionales

- Para que el costo del proyecto sea menor el terreno debe ser propiedad de la Iglesia Católica.
- El centro deberá tener un acceso definido y adecuada señalización.
- El acceso vehicular deberá ser directo y se colocará garita de control.
- El objeto arquitectónico deberá estar alejado de vías de tráfico intenso, rápido y/o pesado.
- Se deben de prever áreas de expansión para futuras ampliaciones considerando el crecimiento de la población que asiste a éste centro.
- El terreno será para uso exclusivo de las actividades de la Diócesis de Zacapa.
- Deberá estar lejos de laderas, peñascos o pendientes muy pronunciadas y torres de conducción de fluido eléctrico de alta tensión.

I. III Morfológicas

- En lo que respecta a tamaño, el terreno debe cumplir con un área mínima de 5,967 m². Esta área se determinó de acuerdo al área por alumno por metro cuadrado que se indica en el manual del Arte de Proyectar en Arquitectura -Neufert- que oscila entre 25 a 30 metros cuadrados.



- La planimetría del solar debe de ser regular. La pendiente no debe exceder del 10%.

- La forma debe de ser de preferencia regular, si no lo fuera el terreno debe contar con un área suficiente para trabajarla en forma regular. La proporción largo-ancho máxima será de 5:3.⁴⁸

I.IV Tecnológicas

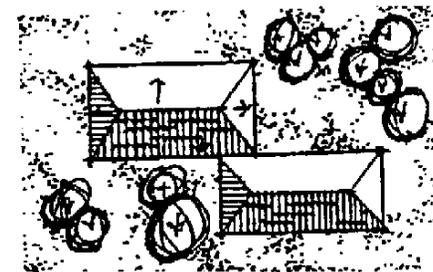
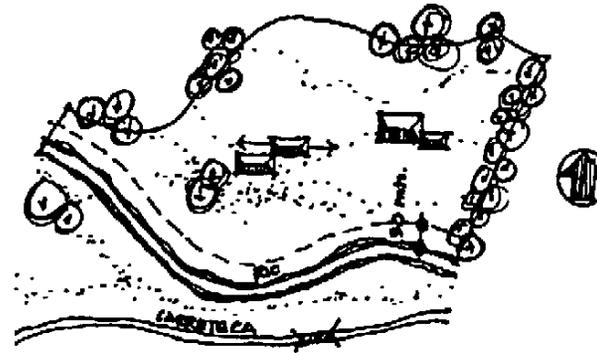
- El terreno debe ser apto para construcciones de mediana y alta densidad.

- Es de gran importancia seleccionar terrenos que cuenten con los servicios básicos urbanos: agua, electricidad, drenajes y telefono; o con sistemas apropiados para un mejor desenvolvimiento del proyecto.

- Se evitará proponer terrenos donde halla rellenos, hundimientos, deslaves, fallas geológicas, filtraciones, inundaciones y en general toda área donde los desastres naturales sean predecibles.

- Al momento de diseñar se debe tomar en cuenta la forma natural del terreno para evitar afectar el medio ambiente y reducir los costos de construcción.

- Se debe de tratar en la medida de lo posible de utilizar materiales del lugar para una mejor adaptación del objeto arquitectónico al entorno y reducción de costos de operación

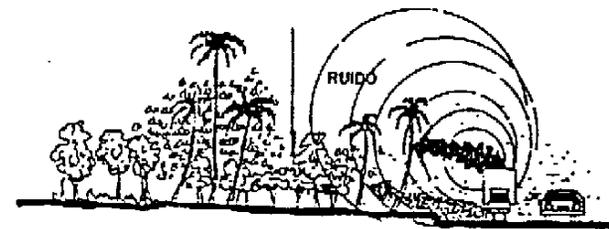
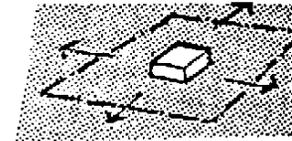
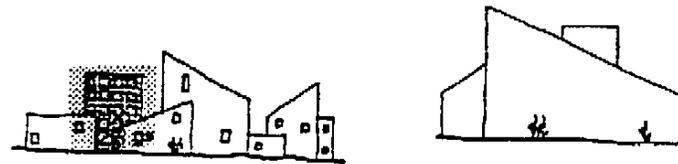


⁴⁸ Mazariego Nájera, Manuel mauricio. **ESCUELA DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA PARA SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ.** Pág. 78. Tesis de Graduación 1996. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

al momento de construir.

I.V Localización

- El terreno seleccionado estará ubicado de tal manera que permita su uso alternativo a las comunidades que viven en el área de influencia en beneficio de un equipamiento urbano más en servicio de la comunidad.
- El terreno donde se ubicará el proyecto tendrá relación con zonas residenciales principalmente, ya que éstas zonas son las que darán uso al objeto arquitectónico.
- Las zonas comerciales, industriales y recreativas deben de estar alejadas. El proyecto arquitectónico propuesto no deberá de estar ubicado cerca de centros de vicios que atenten contra la moral, la seguridad y las buenas costumbres de las personas.
- El centro a proponer deberá desarrollarse en un terreno alejado de cualquier posible fuente de contaminación visual y/o auditiva. Se consideran los siguientes parámetros: que esté localizado como mínimo a 120 metros de centros generadores de ruidos, a 200 metros de hospitales y 500 metros de cementerios.⁴⁹



⁴⁹ Mazariegos Nájera, Manuel Mauricio. ESCUELA DE PRE PRIMARIA Y PRIARIA PARA SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ. Pág. 80. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

J. UBICACIÓN DEL TERRENO

Para la selección del terreno de éste proyecto se tomaron en cuenta las premisas de localización. Al evaluar sobre esta base encontramos que el terreno que a continuación se describe llena las expectativas necesarias para el estudio estudio.

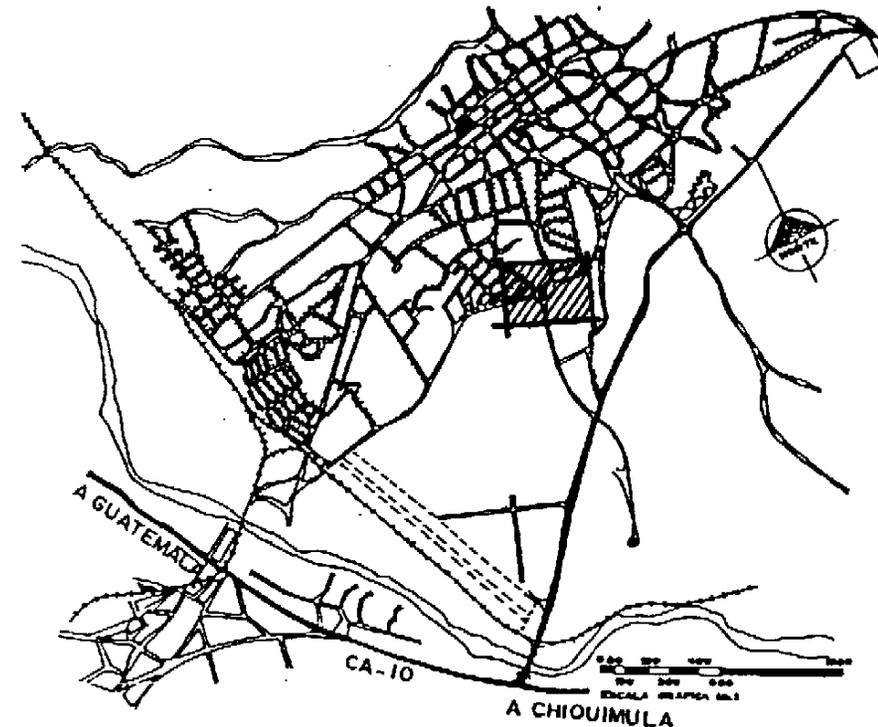
J.1 DESCRIPCIÓN DEL TERRENO

Se encuentra localizado muy cercano al casco urbano. El acceso es por una vía secundaria. El sector donde se ubica el terreno es un área residencial y está circundado por 2 colegios.

El solar es propiedad de la Diócesis de Oriente. La pendiente se observa en los límites del terreno con los alrededores, siendo ésta de aproximadamente un 5%.

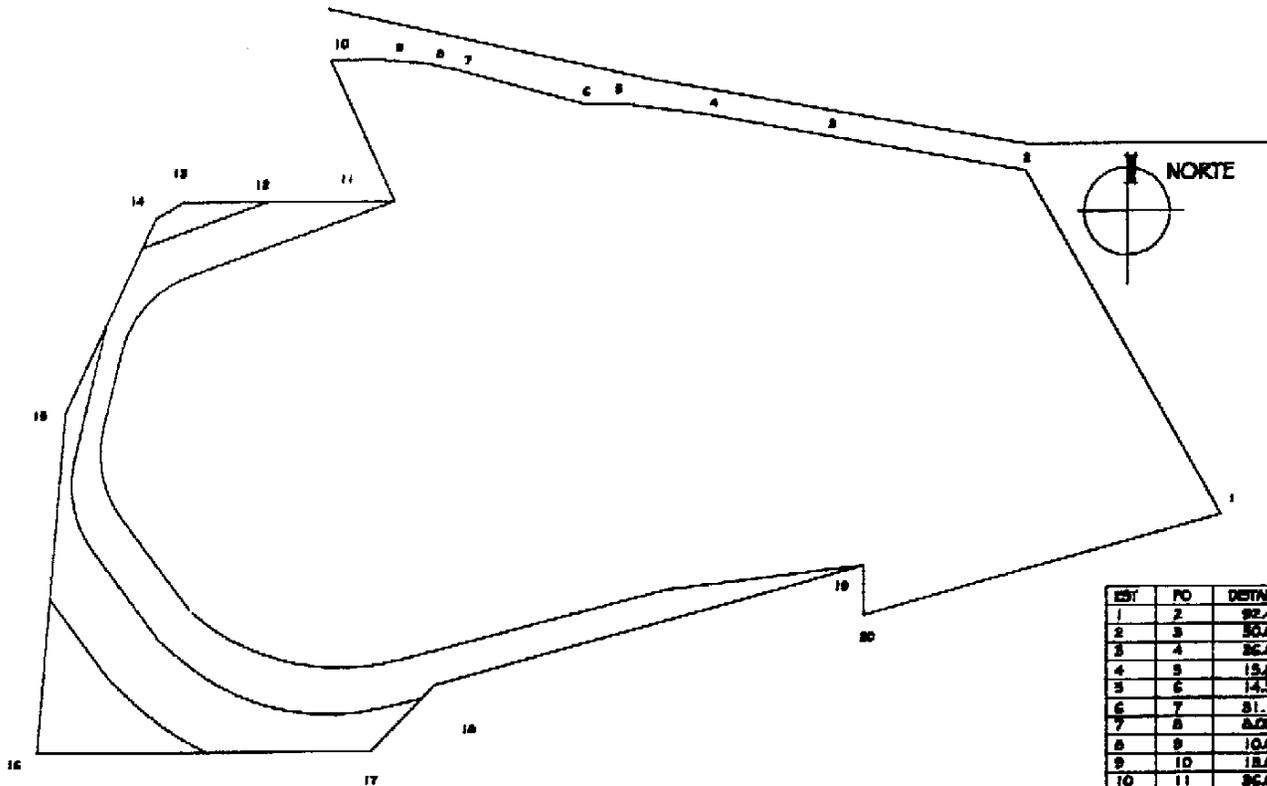
Actualmente el solar se limita a ser un lote baldío con vegetación baja tipo pastizal. Los servicios de apoyo (luz, teléfono, agua) se localizan al frente del terreno, con lo cual no existe ningún problema en cuanto a este tipo de servicios. La existencia de la zona educativa alrededor del terreno refleja el fácil acomodamiento del aspecto formal del objeto arquitectónico con el paisaje y los espacios abiertos.

MAPA N. 10
UBICACIÓN DE TERRENO SELECCIONADO



Fuente: Elaboración Propia.

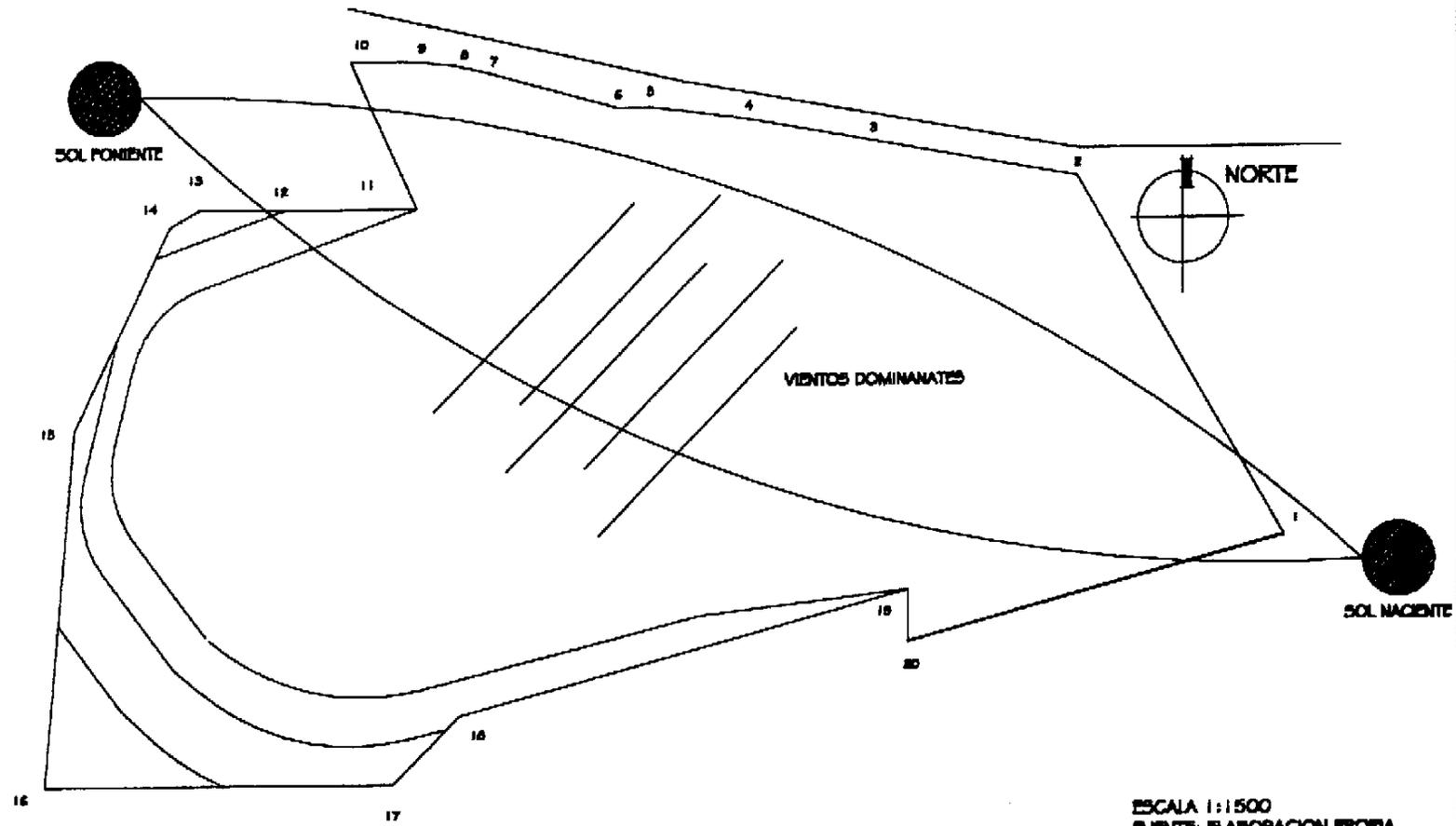
GRÁFICA N. 3
SITIO, COTAS Y PENDIENTES



EST	PO	DISTANCIA	LABEO
1	2	82.40	N 80 W
2	3	50.00	N 80 W
3	4	86.2	N 80 W
4	5	15.80	N 80 W
5	6	14.30	N 80 W
6	7	81.15	N 75 W
7	8	8.00	N 75 W
8	9	10.00	N 85 W
9	10	18.00	80 W
10	11	86.00	S 35 E
11	12	50.00	80 W
12	13	50.00	S 5 W
13	14	7.80	S 60 W
14	15	30.00	S 85 W
15	16	56.2	S 5 W
16	17	78.7	80 E
17	18	21.3	N 45 E
18	19	180.00	N 65 E
19	20	11.30	80 E
20	1	88.00	N 70 E

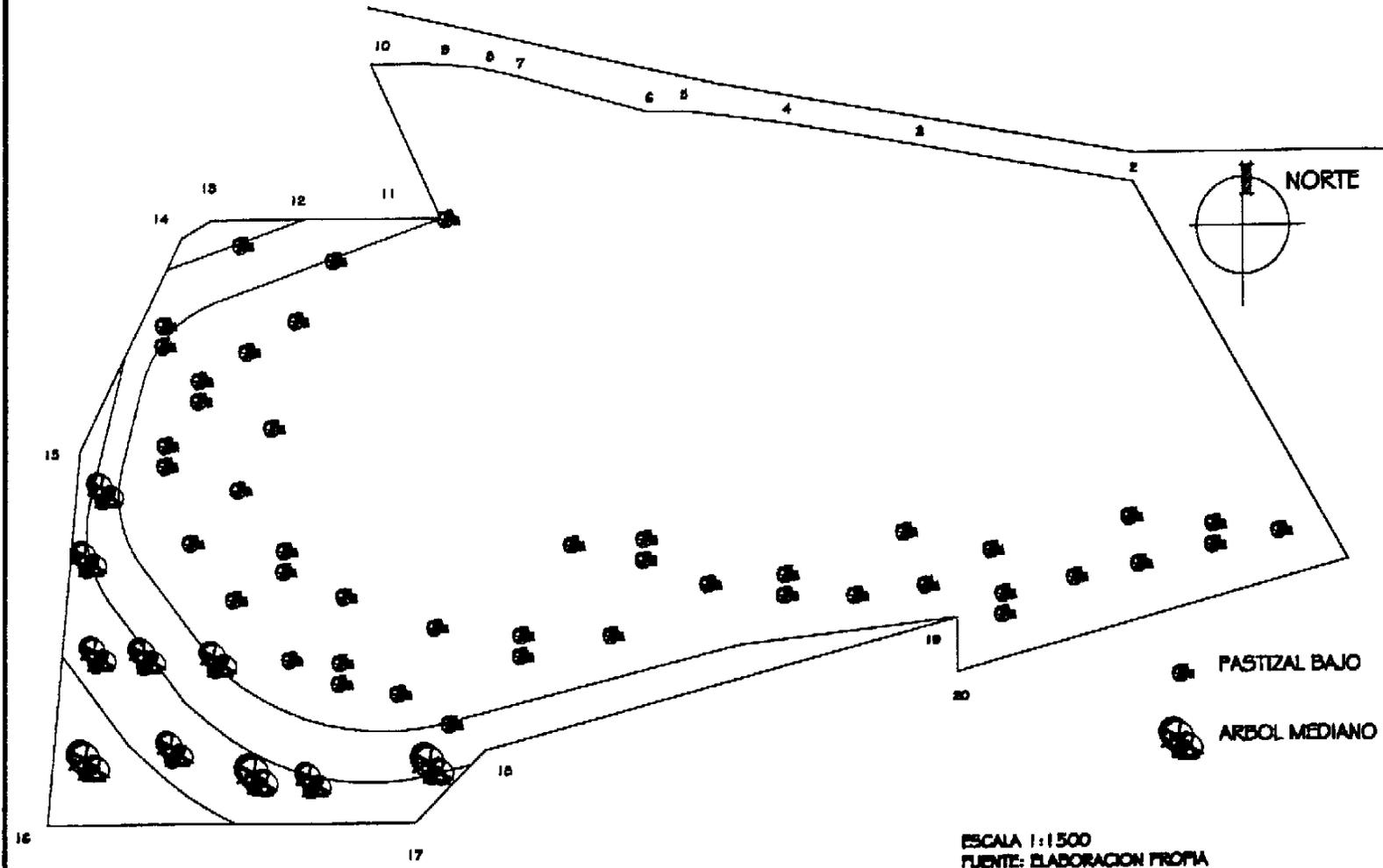
ESCALA 1:1500
FUENTE: ELABORACION PROPIA

GRÁFICA N. 4
ASPECTOS CLIMATICOS

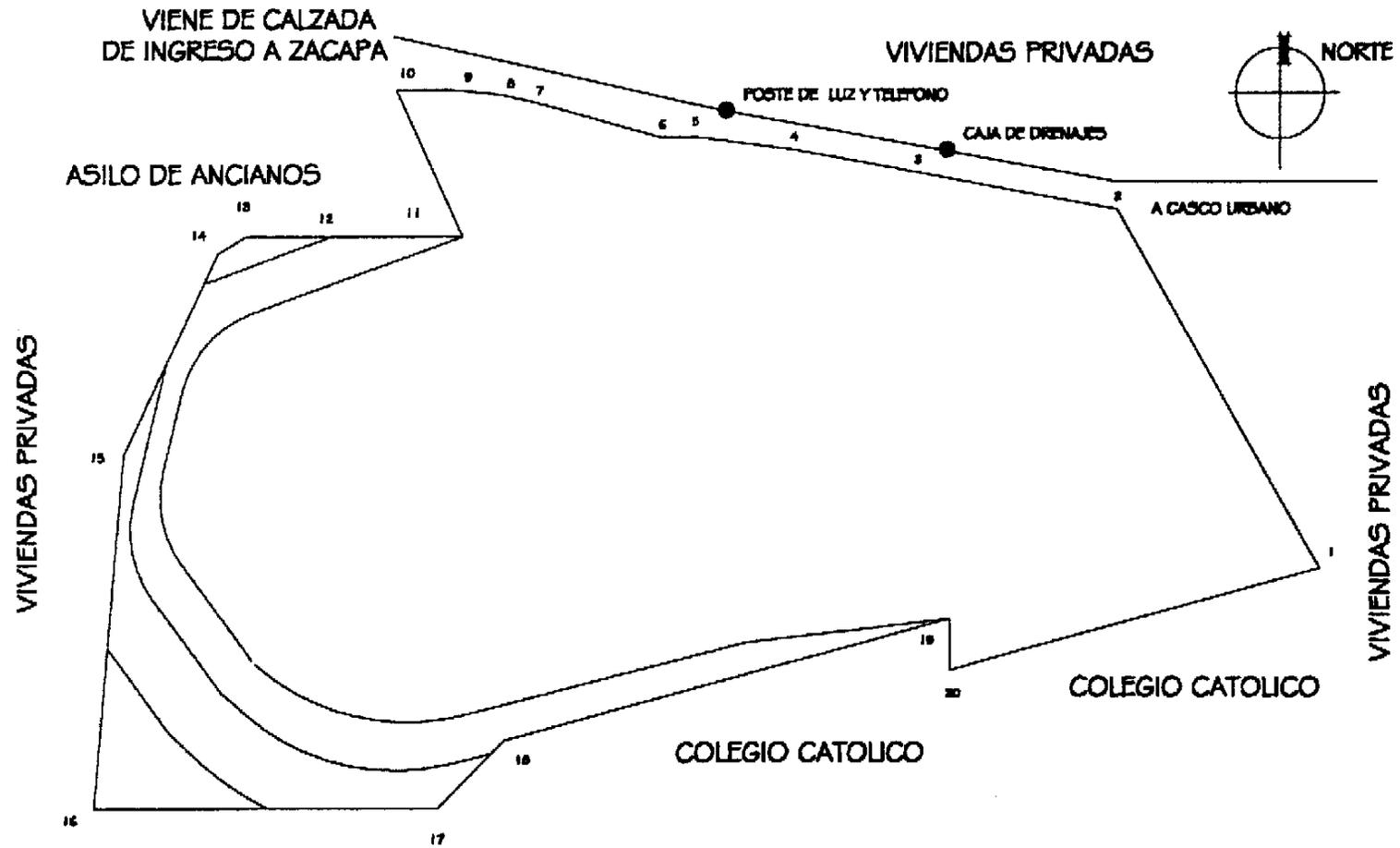


ESCALA 1:1500
FUENTE: ELABORACION PROPIA

GRÁFICA N. 5
VEGETACION



GRÁFICA N. 6
ACCESIBILIDAD, SERVICIOS Y ENTORNO



ESCALA 1:1500
FUENTE: ELABORACION PROPIA

K. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

K.I Urbanas:

El diseño del conjunto arquitectónico deberá integrarse a las condiciones físico-espaciales del lugar unificando una sola imagen visual.

K.II Ubicación y Orientación:

Debido a la naturaleza del proyecto se dará especial preferencia a la orientación Norte-Sur de los edificios para aprovechar la ventilación cruzada y una óptima iluminación natural.

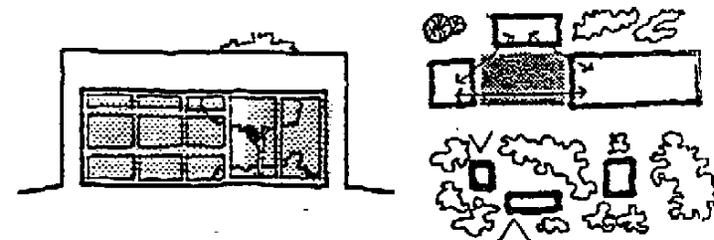
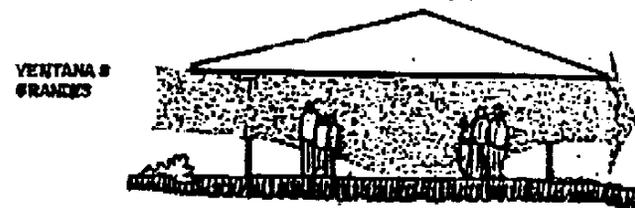
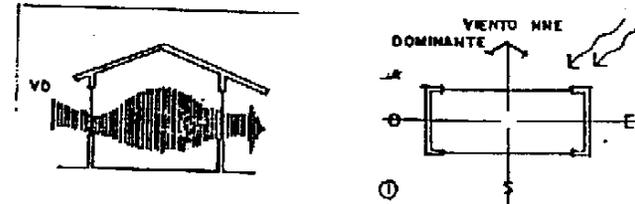
Los edificios que conformen el objeto arquitectónico se agruparán por medio de plazas, de acuerdo a las relaciones internas y externas.

La agrupación de los edificios con otras áreas se desarrollará mediante pasillos caminamientos al aire libre.

K.III Condiciones Ambientales:

En la medida de lo posible cada uno de los ambientes debe procurar ventilación cruzada e iluminación natural.

Los vanos de las ventanas deben ubicarse en la fachada Norte-Sur.



La cubierta y los muros de los edificios deben de ser gruesos con el fin de que retarden el calentamiento del interior de los ambientes.

Es de vital importancia el uso de vegetación del lugar con follaje frondoso para que sirva como aislante térmico y acústico al mismo tiempo que como elemento estético.

K.IV Infraestructura Física :

Agua Potable

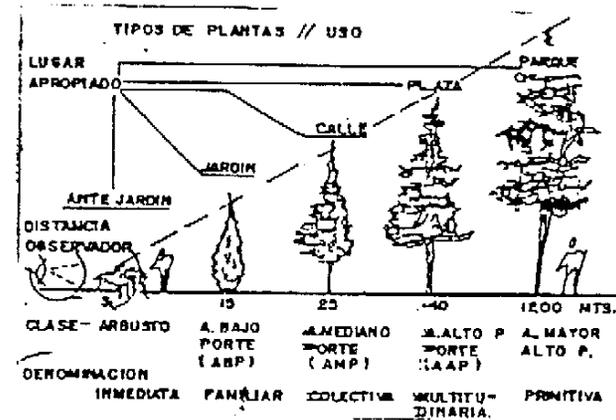
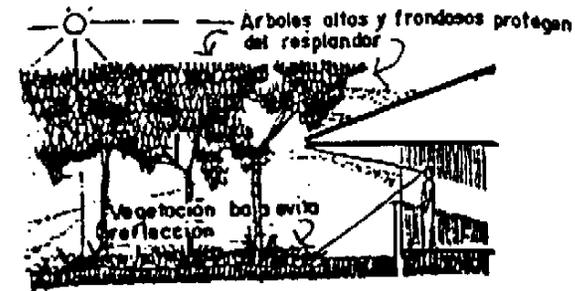
Se deberán de analizar las fuentes hidrográficas cercanas, para establecer el abastecimiento del conjunto.

Se contará con un depósito de agua debe de estar ubicado por lo menos a 20 mts. de la construcción más cercana.

Drenajes y Desechos

Se utilizará un sistema de drenaje separativo, aguas negras y aguas pluviales.

Las aguas negras se tratarán por medio fosas sépticas, campos de oxidación y pozo de absorción.



La fosa séptica se ubicará por lo menos a 20 metros de cualquier edificación y contraria a las corrientes de viento que en determinado momento podrían llevar los malos olores a las demás instalaciones.

Electricidad

La acometida general deberá llegar a un cuarto de máquinas, desde donde se distribuirá la red interna de energía eléctrica.

El cuarto de maquinas debe de estar ubicado a un máximo de 40 mts. del límite del terreno.

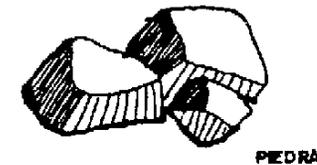
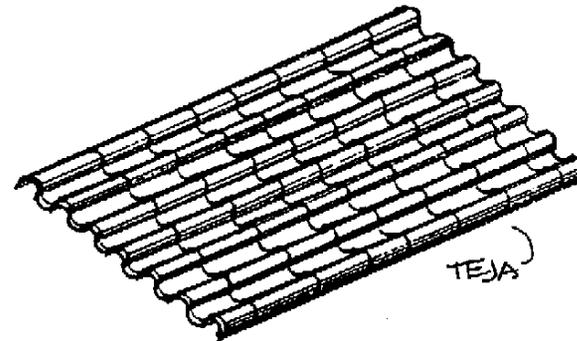
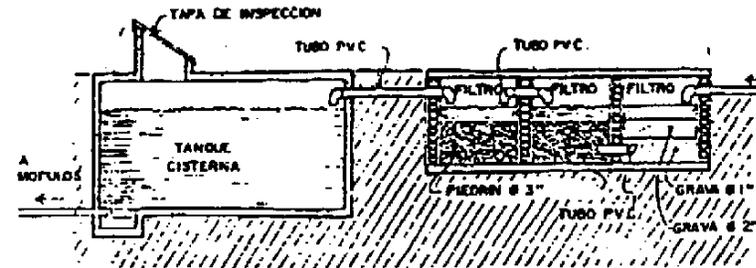
K.V Infraestructura Constructiva :

Se evitará en la medida de lo posible hacer rellenos de gran envergadura. Asi mismo se evitará las construcciones especiales que puedan incrementar los costos del proyecto.

Se utilizarán sistemas constructivos modulares y de fácil ampliación.

En la medida de lo posible se utilizarán materiales de fácil obtencion dentro de la región, tal es el caso de la teja, piedra bola, etc.

Se deberá proponer un adecuado sistema de señalización interna que permita orientar a todos los agentes y usuarios del objeto arquitectónico.



K.VI Relaciones y Circulaciones:

La priorización y zonificación de las áreas según su naturaleza determinará la interferencia entre las distintas instalaciones, obteniendo así, un eficiente servicio.

El proyecto arquitectónico deberá de tener un ingreso único para lograr un mejor control sobre todas las instalaciones.

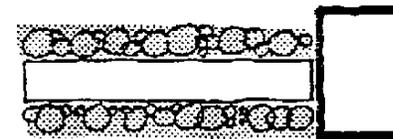
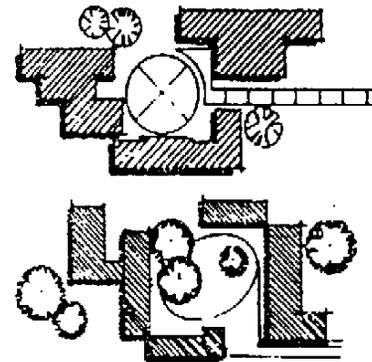
El acceso vehicular deberá ser directo desde la vía de acceso principal y se ubicará una garita de seguridad para el control de ingreso y egreso. El área de parqueo no debe interferir con el resto de los ambientes.

Las vías de circulación externas e internas serán debidamente señalizadas.

Las áreas de albergue nocturno deberán funcionar independientemente del resto de las instalaciones. Con esto se logrará un mayor confort y privacidad.

Todos los servicios sanitarios se deberán concentrar y ubicar según su uso.

Los pasillos y/o caminamientos de mayor flujo deberán de ser cubiertos, para la protección de los diferentes estados del tiempo (sol, lluvia, etc.).



Los caminamientos peatonales tendrán un ancho de 1.50 metros como mínimo, con piso de piedra bola del lugar y con pendiente hacia los lados.

Las circulaciones no excederán el 30% del total de área construida.

K.VII Areas Exteriores de Conjunto:

Estacionamientos

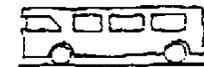
Se colocará un solo estacionamiento unificado para bicicletas, motos y vehiculos, controlados desde la garita de ingreso.

Plazas

Las plazas agruparán a los edificios para evitar las aglomeraciones en el exterior de los mismos.

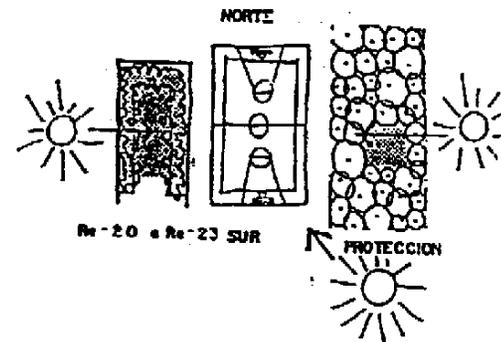
Todas las plazas se comunicaran entre si, por medio de caminamientos peatonales.

K.VIII Areas Deportivas



Se colocarán barreras de vegetación en las áreas deportivas, para poder delimitarlas y sectorizarlas con respecto al resto del conjunto y al mismo tiempo que ésta sirva como protección solar y de vientos,

Deberán ubicarse en un área específica en donde se realicen únicamente actividades de la misma índole. Su orientación será norte-sur.



L. PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

L.I Estacionamiento:

Deberá contar con un ingreso y egreso unificado.

El acceso peatonal debe diferenciarse del vehicular.

Se contará con vegetación adecuada para crear zonas de sombra.

Su relación directa la tendrá con el exterior y la plaza del SUM.

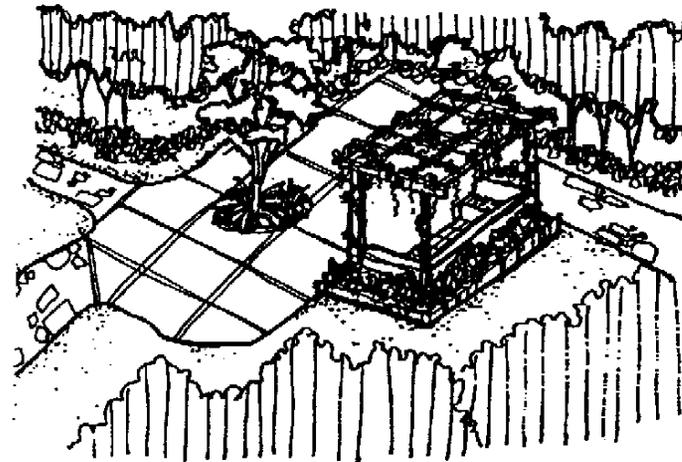
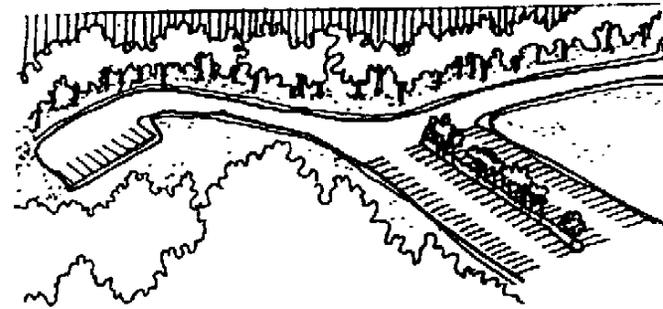
El ancho mínimo de circulación será de 6.00 mts..⁵⁰

L.II Plaza:

Funcionarán dentro del conjunto como un gran vestíbulo.

Se contará con áreas frescas por medio de la utilización de vegetación de arboles frondosos como el almendro y el aguacate.

Se tomará en cuenta una adecuada disposición de texturas, colores y elementos complementarios.



⁵⁰ Neufert, Ernest ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, Pág. 314. Duodécima edición. Editorial Gustavo Gill. Barcelona

El área mínima por alumno será de 2.5 m².

L.III Espacios Administrativos:

Administración:

La oficina de administración tendrá capacidad para 2 personas como máximo . Se considerará un promedio de 4 mts² por persona⁵¹. El área aproximada será de 8mts², sin incluir servicio sanitario.

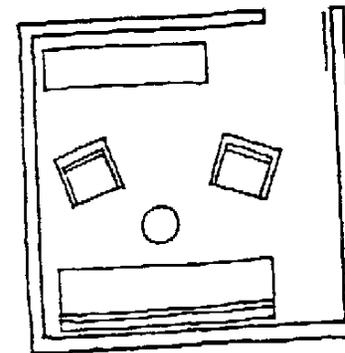
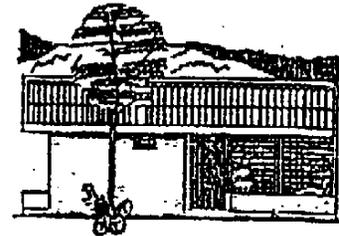
La puerta de una hoja, con una dimensión de 0.90 x 2.10 mts., y un abatimiento de 90 grados.

Secretaria y Espera:

Deberá tener mayor relación con la administración, contabilidad y la oficina de mantenimiento, ya que se ubicará en el vestíbulo de ingreso para dar información. Su capacidad cubre un mínimo de 6 personas mas 1 recepcionista.

El área promedio por usuario será de 1.25 m² para el área de espera y 2.5 m² para la recepcionista.⁵²

Se ubicará cerca del ingreso. Tendrá capacidad para 3 personas.



⁵¹ Neufert, Ernest. **ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA**. Pág. 250. Duodécima edición. Editorial Gustavo Gili. Barcelona

⁵² Mazariegos Najera, Manuel Mauricio. **ESCUELA DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA PARA SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ**. Tesis de Graduación 1996. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Contabilidad:

Se ubicará cerca del ingreso. Tendrá capacidad para tres personas.

Oficina de Mantenimiento:

Tendra relación con las oficinas de administración. Su capacidad será para 1 persona. La superficie promedio será de 4 m².⁵³

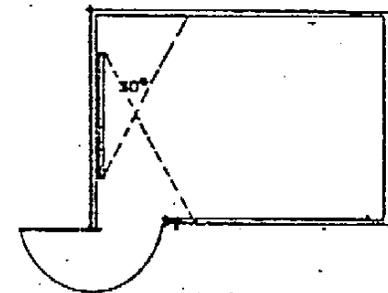
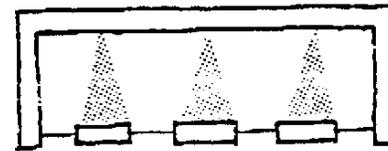
Servicios Médicos:

Su capacidad será para 2 personas. El área promedio por usuario es de 4.00 mts².⁵⁴. La superficie mínima sera de 16.00 mts. 2.

L.IV Areas Educativas:

Aulas:

La capacidad de alumnos por aula sera de 40 como máximo. El área promedio por alumno en un aula será de 2 mts.2 . La superficie total del aula sera de 80.00 mts. 2.⁵⁵



AULAS PURAS
PROPORCION 1:1.5

⁵³ Neufert, Ernest. ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA. Pág. 250. Duodécima edición. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

⁵⁴ IBID. Pág. 389

⁵⁵ IBID. Pág. 213.

Se recomienda que los locales sean de forma rectangular o cuadrada con una relación ancho-largo de 1:1.5. La altura debe oscilar entre 3.00 y 3.50 metros.⁵⁶

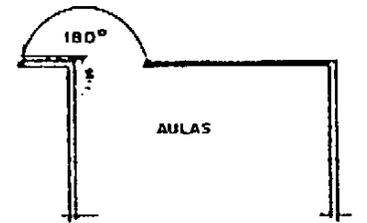
La distancia máxima del alumno sentado en la ultimafila, hacia el pizarron sera de 8.00 metros. El ángulo horizontal de visión al pizarrón, no será menor de 30 grados.

Las puertas serán de preferencia de una hoja de 1.20 x 2.10 mts.. Todas las puertas deberan de abrir hacia afuera (pasillos o corredores) y abatir 180 grados.

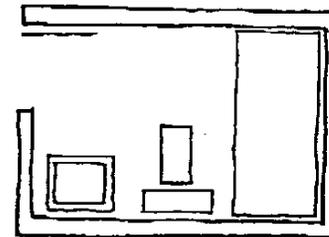
Servicios:

La capacidad de artefactos para los usuarios sera de:

Lavamanos	1 cada 20 alumnos
Inodoros	1 cada 40 varones
	1 cada 25 mujeres
Mingitorios	1 cada 20 varones ⁵⁷



— CORREDORES / PASILLOS —



⁵⁶ Mazariegos Najera, Manuel Mauricio. **ESCUELA DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA PARA SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ.** Pág. 80. Tesis de Graduación 1996. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

⁵⁷ Neufert, Ernest. **ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA.** Pág. 217. Duodécima edición. Editorial Gustavo gili. Barcelona.

Las cabinas de los inodoros tendrán un mínimo de 1.2 x .96 mts. El área mínima del sanitario sera de 6 mts². El ancho de las puertas de las cabinas no debe de ser menor de 0.60 mts..⁵⁸

L.V Areas para pernoctar:

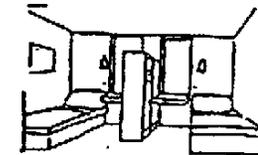
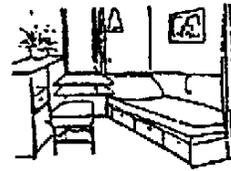
Dormitorios:

Los dormitorios de los usuarios serán comunales.

Cada uno debe de tener capacidad para 16 personas distribuidas en 8 literas. El área por cada litera es de 4 mts. 2.⁵⁹

La altura del área debe tener como mínimo 3 metros de altura para poder brindar confort a las instalaciones. Las puertas deben abrirse hacia afuera con un ángulo de 180 grados.

Los dormitorios para los agentes sacerdotes serán habitaciones dobles en camas sencillas. El área mínima sera de 8.00 mts. 2.



R-30 R-32



⁵⁸ LOC.CIT

⁵⁹ Neufert, Ernest. ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA. Pág. 242. Duodécima Edición. Editorial Gustavo Gill. Barcelona

Servicios Sanitarios:

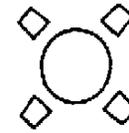
Los servicios sanitarios comunales para los usuarios responden a las siguientes necesidades:

Lavamanos	1 cada 6 camas
Inodoros	1 cada 10 varones 1 cada 8 mujeres
Mingitorios	1 cada 12 varones
Duchas	1 cada 10 camas ⁶⁰

En el caso de los servicios para los agentes sacerdotes se considerará 1 servicio compartido para cada 2 habitaciones.

L.VI Areas de alimentación

El comedor debe ubicarse en un área cercana a los dormitorios y a las aulas, sin que intervenga directamente con éstas.



⁶⁰ Neufert, Ernest. ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, Pág. 243. Duodécima Edición. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

Cocina:

La cocina debe tener relación directa con el área de comedor y con el parqueo. Su capacidad sera mínima será de 4 personas. La superficie incluye las áreas de: recepción de alimentos , almacenamiento, preparación, limpieza y almacenamiento de equipo de cocina y basurero.

Para un proyecto de este tipo se estima un área de 0.5 m² por persona que ingresa al comedor. Con estos datos obtenemos un área total de 30.00 mts. 2 como mínimo.⁶¹

L.VII Area de Mantenimiento:

Guardianía:

La supeficie mínima del local sera de 9 mts. 2. Trabajarán en turnos de 24 x 24 hrs.

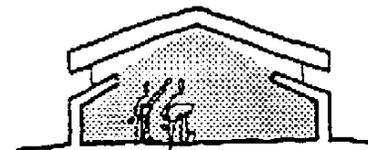
Esta área debe estar localizada en el ingreso del objeto arquitectónico. Su capacidad será para 1 persona. El área debe incluir área de descanso y servicio sanitario.

Conserjería. Mantenimiento y Control de ingreso de empleados:

La capacidad de este ambiente será de 2 personas.



INGRESO DE SERVICIO



⁶¹ Neufert, Ernest. ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA. Pág. 234. Duodécima Edición. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

La superficie mínima será de 15.00 mts. 2, incluyendo la bodega.

Debe de contar con servicios sanitarios, área de lavado y guardado y oficina.

L.VIII Areas Complementarias:

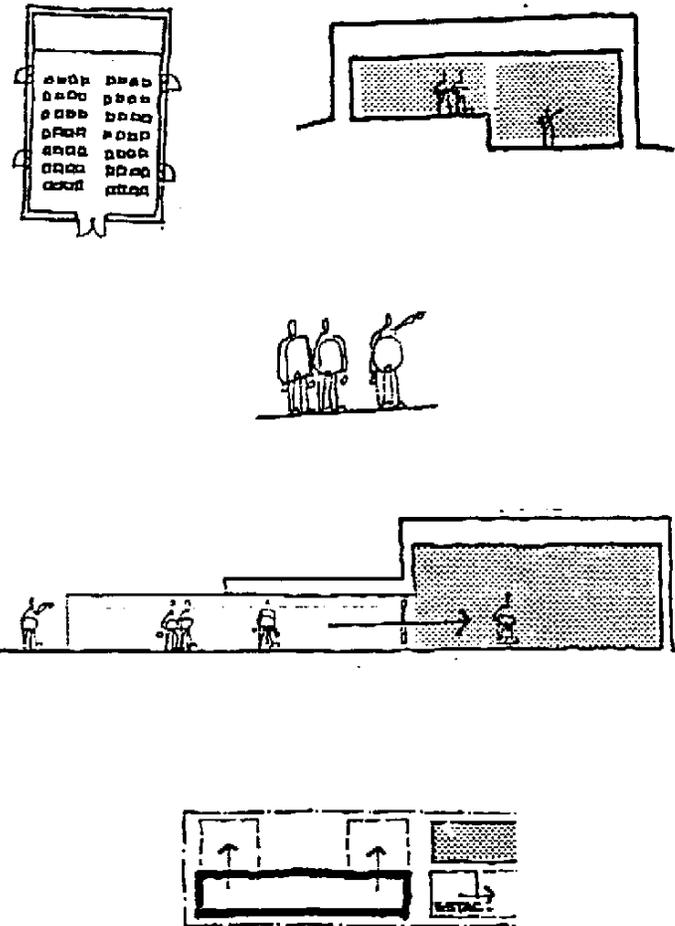
Salón de Usos Múltiples:

Tendra la capacidad para albergar a 250 personas como mínimo.

La superficie por persona responde a un total de 0.55 m2 por persona incluyendo circulación⁶². El total del área es aproximadamente 140 m2. Esto no incluye las áreas complementarias.

Debera contener las siguientes áreas complementarias:

- Espacio principal
- Espacio para Escenario
- Bodega
- Servicios Sanitarios



⁶² Nuefert, Ernest. ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA. Pág. 340. Duodécima Edición. Editorial Gustavo Gili. Barcelona

-Camerinos

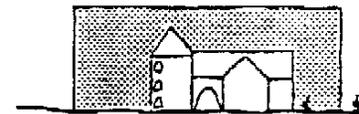
Las puertas serán de dos hojas con una dimensión de 1.40 metros cada una, abrirán hacia afuera con un abatimiento de 180 grados. Además deberá haber más de una puerta.

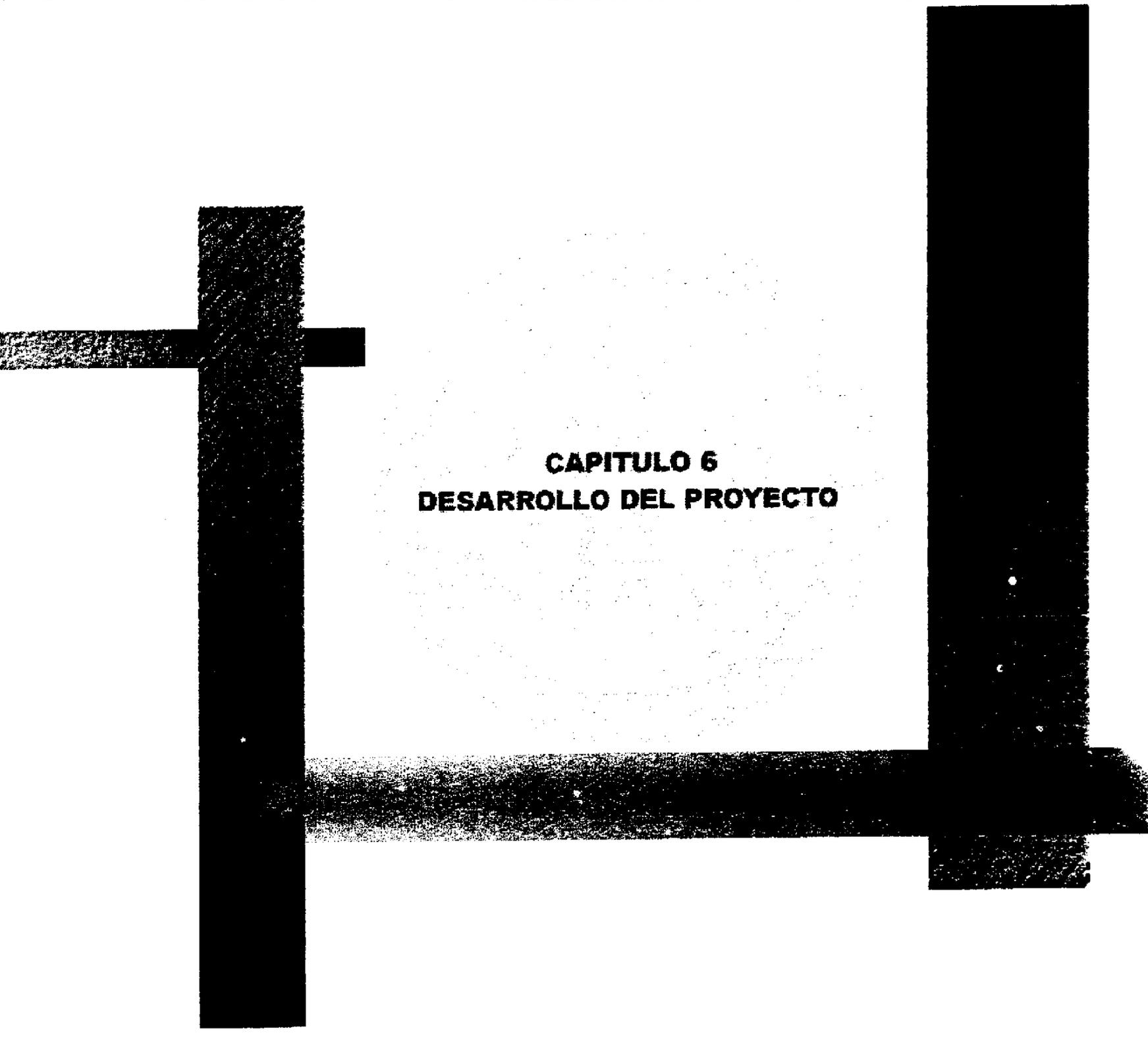
El salón podrá ser prestado o alquilado a la comunidad para la recaudación de fondos, sin que este interfiera en las labores del establecimiento.

Capilla:

La capilla deberá ubicarse en un espacio silencioso y alejado del ruido. Se recomienda rodearla de vegetación para que ésta pueda actuar como aislante acústico.

Tendrá capacidad para unas 40 personas. El área mínima por persona es de 0.70 metros cuadrados, esto sin incluir el área de bancas





CAPITULO 6
DESARROLLO DEL PROYECTO

M. PROGRAMA DE NECESIDADES

A continuación se presenta una descripción detallada de los ambientes que determinan el programa de necesidades del "Centro Diocesano de Capacitación de Oriente, Zacapa".

Las áreas están divididas de la siguiente manera:

<p>M.I Area de administración:</p> <ul style="list-style-type: none">- Oficina de administración- Recepción y espera- Oficina de contabilidad- Oficina de mantenimiento- Oficina de enfermería- Oficina de registro y control- Servicios sanitarios	<p>M.II Area de comedor:</p> <ul style="list-style-type: none">- Area de registro- Area de bodega- Servicios sanitarios- Area de mesas- Area de servido de alimentos- Area de recepción de platos
<p>M.III Area de cocina</p> <ul style="list-style-type: none">- Control e ingreso- Area de servicios sanitarios- Area de balanza- Area de bodega- Area de bodegas de alimentos- Area de basurero- Area de lavado de alimentos- Area de preparación de alimentos- Area de cocción de alimentos- Area de guardado de equipo de cocina	<p>M.IV Area de dormitorios</p> <ul style="list-style-type: none">- Servicios sanitarios- Areas de dormir para usuarios laicos- Areas de dormir para usuarios religiosos- Area de guardado

<p>M.V Area de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none">- Aulas- Servicios sanitarios	<p>M.VI Areas de meditación</p> <ul style="list-style-type: none">- Espacios abiertos
<p>M. VII Area de servicios generales</p> <p>M.VII.1 Salón de usos múltiples</p> <ul style="list-style-type: none">- vestíbulo- Servicios sanitarios- Bodegas área público- Area de público- Escenario- Camerinos- Bodegas para área de escenario <p>M.VII.2 Capilla</p> <ul style="list-style-type: none">- Atrio- Nave central- Altar- Bodega- sacristía	<p>M.VII.3 Garita de control</p> <ul style="list-style-type: none">- Garita de ingreso <p>M.VII.4 Areas deportivas</p> <ul style="list-style-type: none">- Area de canchas de juego

TABLA N. 16
MATRIZ DE DIAGNOSTICO

FUNC. GRAL.	FUNCION PART	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDADES		MOBILIARIO Y EQUIPO	ESCALA ANTROPOMETRICA DIMENSIONES			N. DE AMBIENTES	M2 UNI	M2 TOTAL	ORIENT.	
				AG	US		ANCHO	LARGO	ALTO					
CENTRO CAPACITACION DIOCESANO	APOYO ADMO.	ORGANIZAR	ADMINISTRACION	1		SILLAS	3	4	3	1	12	12	N-S	
		PROGRAMAR				ESCRITORIO								
		DIRIGIR				MODULO DE RECEPCION	3	3.5	3	1	11	11	E-O	
		ADMINISTRAR				SILLAS								
		RECIBIR	RECEPCION Y ESPERA	1	6	MODULO DE RECEPCION								
		INFORMAR				SILLAS								
		CONTROLAR												
		PRESUPUESTAR	CONTABILIDAD	3	0	ESCRITORIOS	5	4	3	1	20	20	N-S	
		RECAUDAR				SILLAS								
		REPORTAR				ARCHIVOS								
	ORDENAR				S.S.									
	ORGANIZAR													
	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	1	0	ESCRITORIO	2	2	3	1	4	4	E-O		
	LIMPIEZA				SILLA									
	ORDENAMIENTO				ARCHIVO									
	DIRIGIR													
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	DIRIGIR	AULAS	1	40	ESCRITORIOS	8	9	3.5	6	80	432	N-S	
		ENSEÑAR				SILLAS								
		EVALUAR				PIZARRON								
		CAPACITARSE												
		PRACTICAR												
	DESCANSAR	DORMIR	DORMITORIOS	0	222	LITERAS	6	14	3	4	126	504	N-S	
		RELAJARSE	USUARIOS			CLOSETS								
		HIGIENE PERS. NEC. FISIOLOG	SERVICIOS SANITARIOS		222	DUCHAS	4	5	3	2	20	40	E-O	
			USUARIOS			INODOROS								
			LAVABOS											
		DORMIR	DORMITORIOS	25		CAMAS	3	3	3	13	12	156	N-S	
		RELAJARSE	SACERDOTES			CLOSETS								

TABLA N. 17
MATRIZ DE DIAGNOSTICO

FUNC. GRAL.	FUNCION PART.	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDADES		MOBILIARIO Y EQUIPO	ESCALA ANTROPOMETRICA			N. DE AMBIENTES	M2 UNI	M2 TOTAL	ORIENTACION
				N. PERSONAS			DIMENSIONES						
				AG	US		ANCHO	LARGO	ALTO				
CENTRO CAPACITACION DIOCESANO	ALIMENTAR	PREPARAR ALIMENTOS GUARDAR COCINAR	COCINA	4		GABINETES MESAS SILLAS	5	6	3	1	30	30	E-O
		ALIMENTAR PLATICAR	COMEDOR		60	MESAS SILLAS	7	8	3	1	56	56	E-O
	SERVICIOS GENERALES	CUIDAR CONTROLAR ORIENTAR	GARITA DE CONTROL	1		MESA SILLA S.S. LAVABO	3	4	3	1	12	12	N-S
		COMPRAR	LIBRERIA	2		MOSTRAD. CAJAS SILLA	3	4	3	1	12	12	N-S
		EXPONER ESCUCHAR RECREAC. CONVIVIR	SUM		250	SILLAS	10	15	4.5	1	150	150	N-S
		MEDITAR ORAR CONVIVIR ESCUCHAR	CAPILLA	1	40	BANCAS PODIUM BAUPTIS. ALTAR	6	9	5	1	54	54	E-O
		ORDENAR LIMPIAR	CONSERJERIA INGRESO DE EMPLEADOS	10		CLOSETS SILLA S.S. LAVABO	8	6	3	1	48	48	N-S
	RECREARSE	JUGAR	AREAS DEPORTIVAS		222	CANCHA BASQUET FOOT BALL	28 90	15 45		1 1	420 4050	4470	N-S
	MEDITAR	PASEAR PENSAR	AREA MEDITACION		VARIABLE	BANCAS PLAZAS	9	10		1	90	90	N-S/E-O

ADMINISTRACION

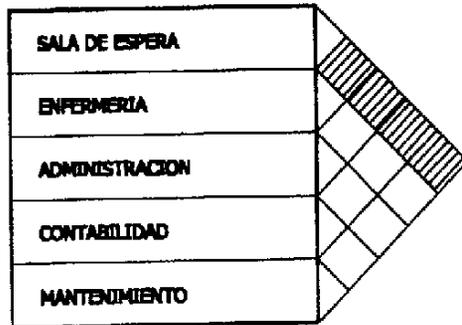
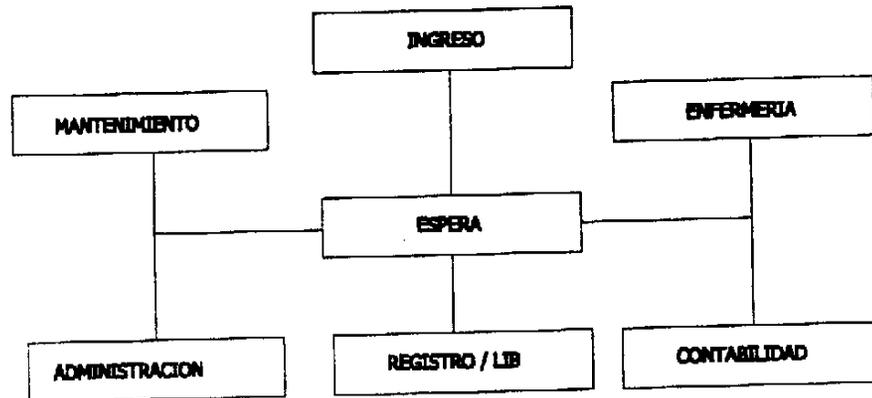


DIAGRAMA RELACIONES ADMINISTRACION



AREA DE DOCENCIA -AULAS-

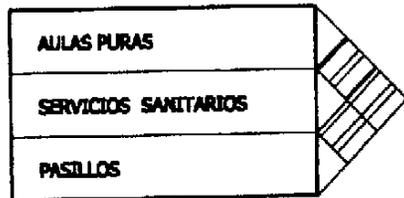
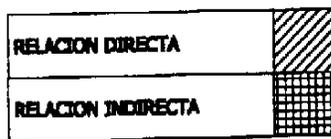
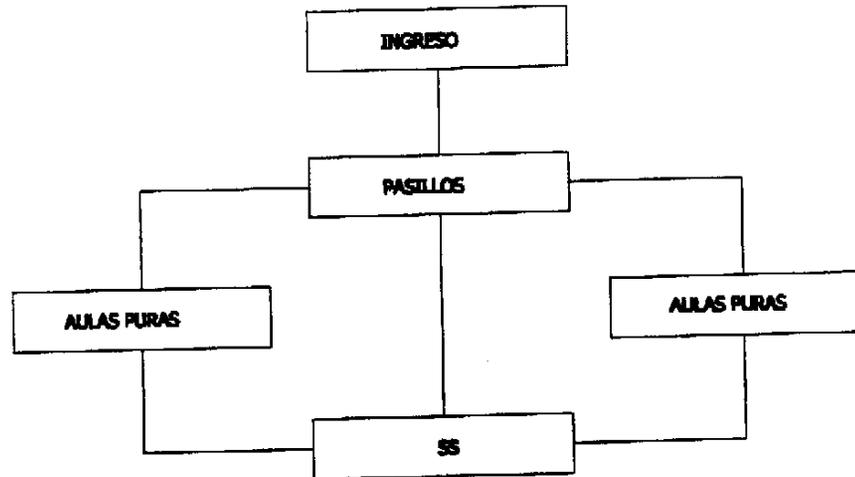
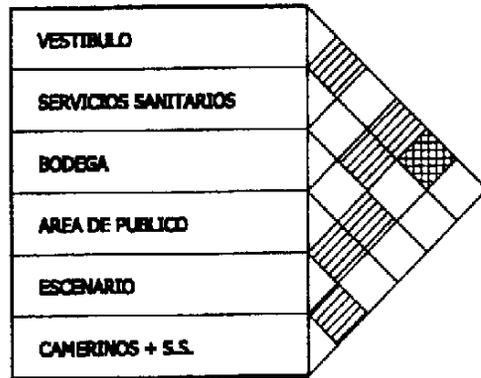


DIAGRAMA RELACIONES AREA DOCENCIA



SALON DE USOS MULTIPLES



CAPILLA

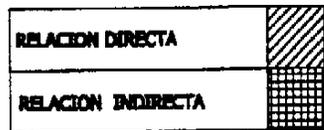
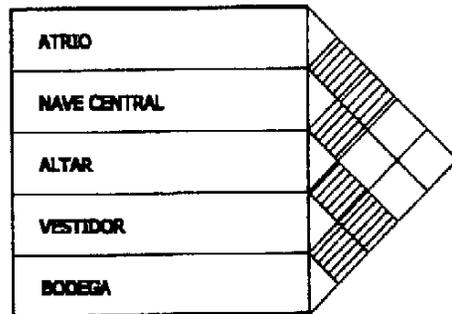


DIAGRAMA RELACIONES SUM

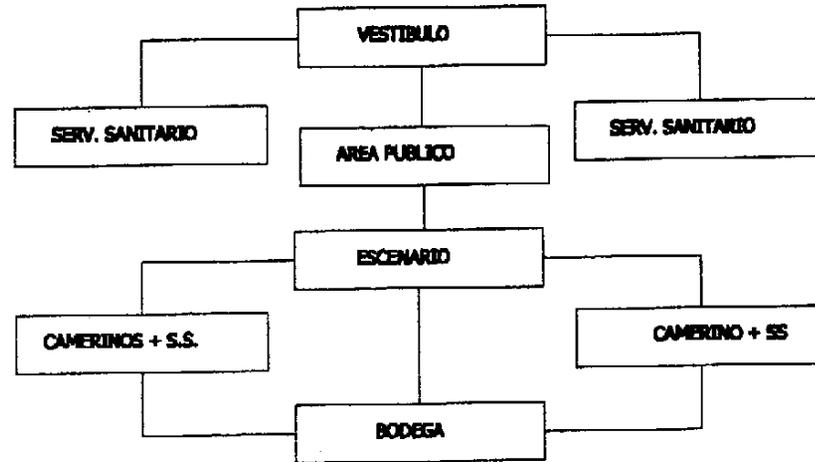
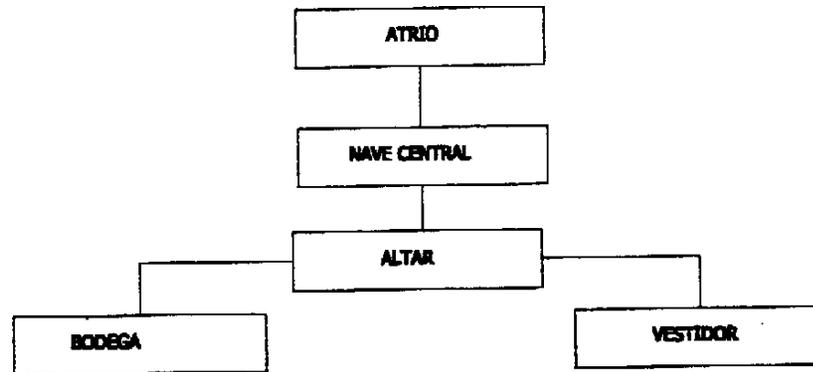


DIAGRAMA RELACIONES DE CAPILLA



COCINA + COMEDOR

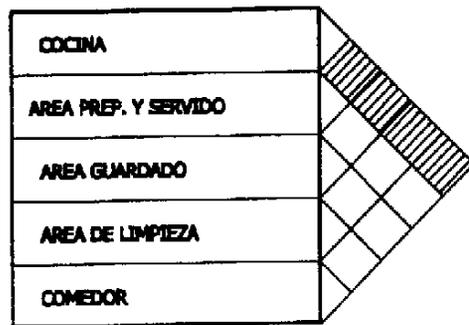
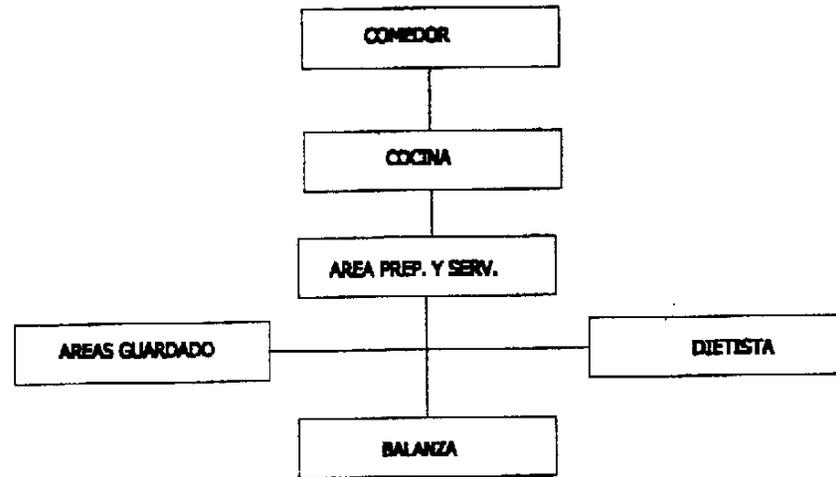


DIAGRAMA RELACIONES COCINA + COMEDOR



DORMITORIOS

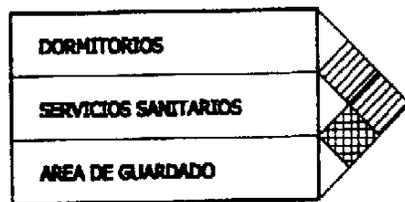
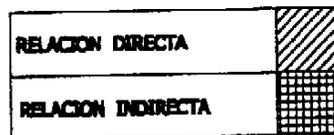
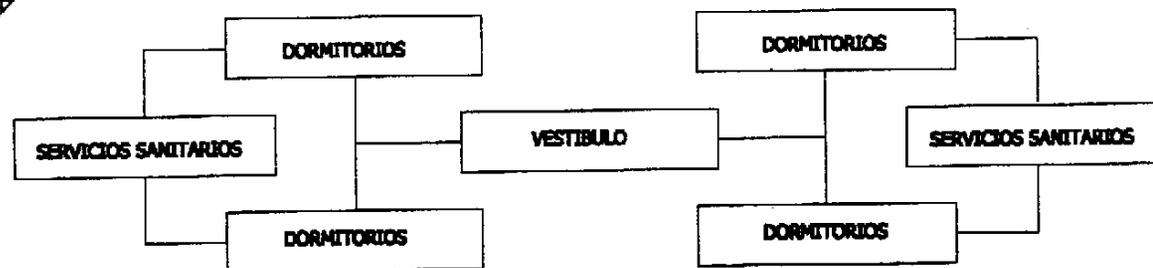
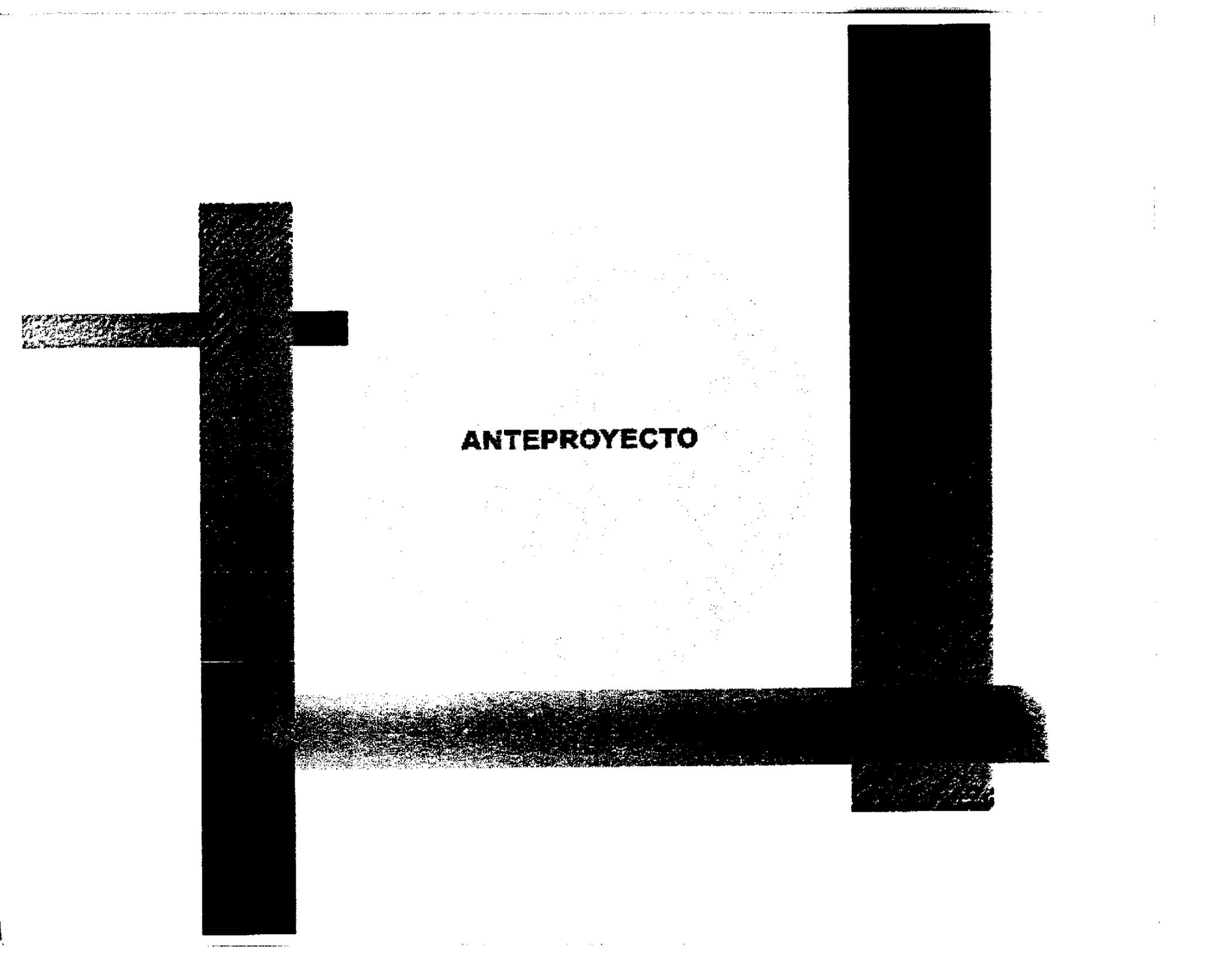
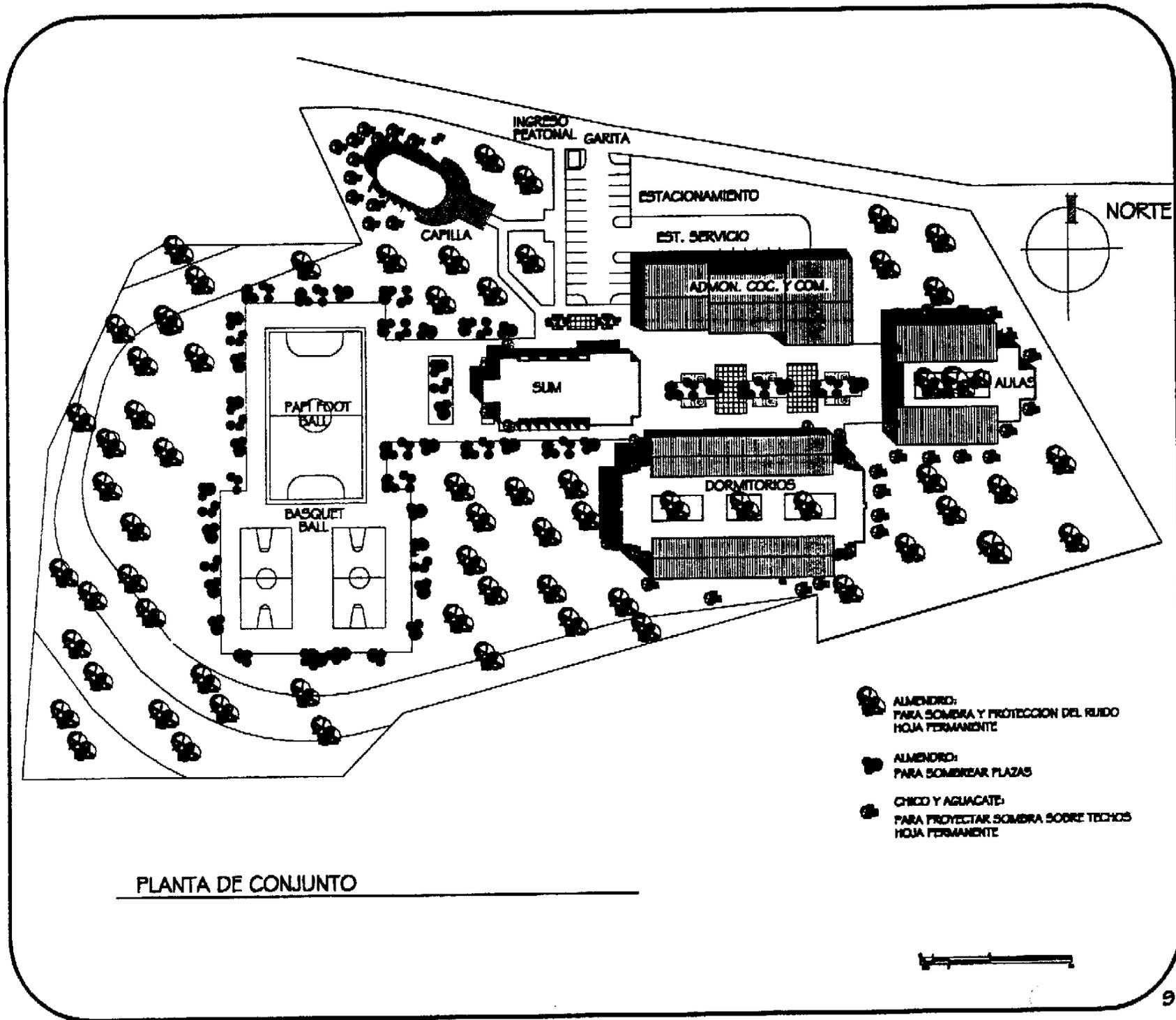


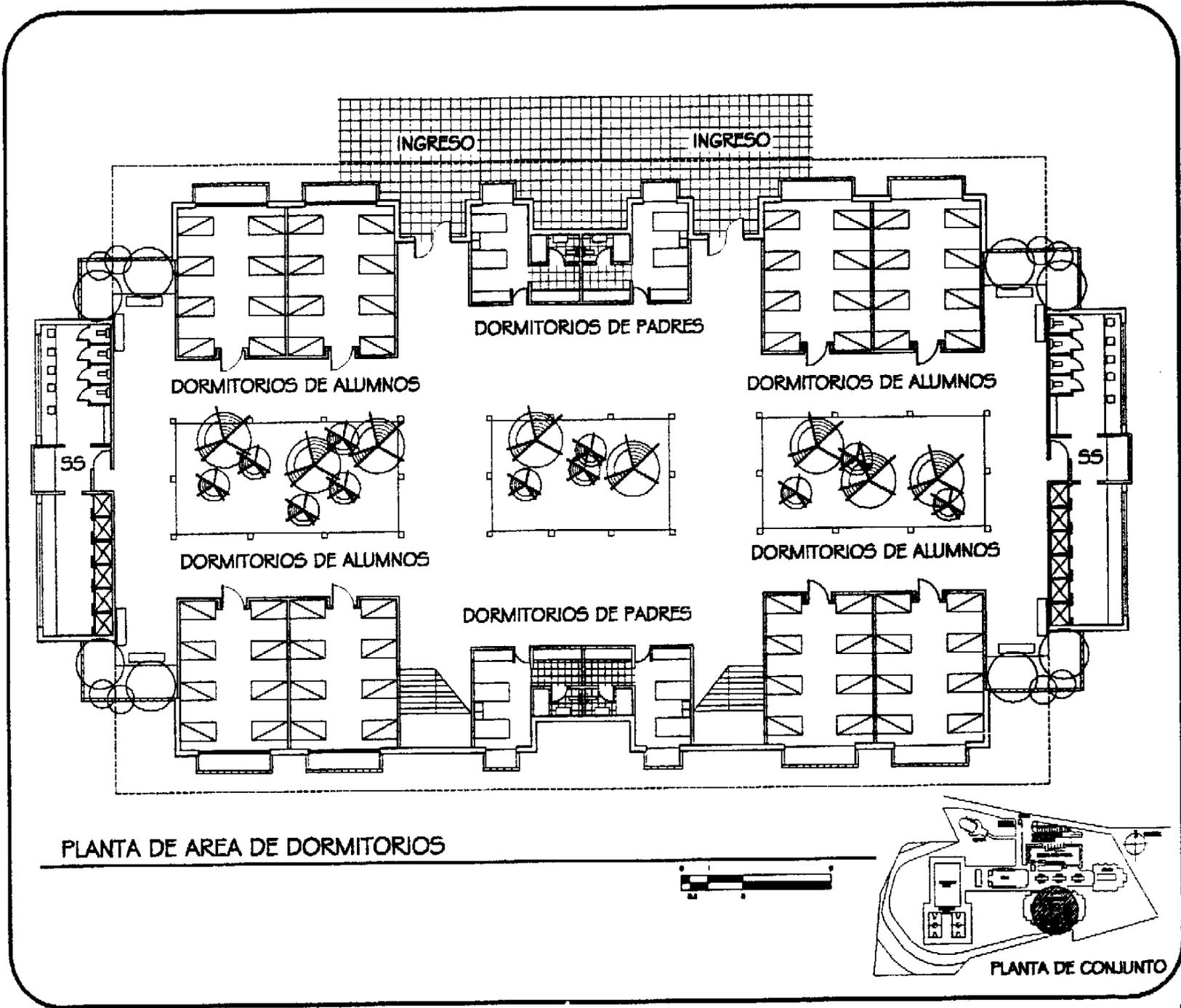
DIAGRAMA RELACIONES DE DORMITORIOS

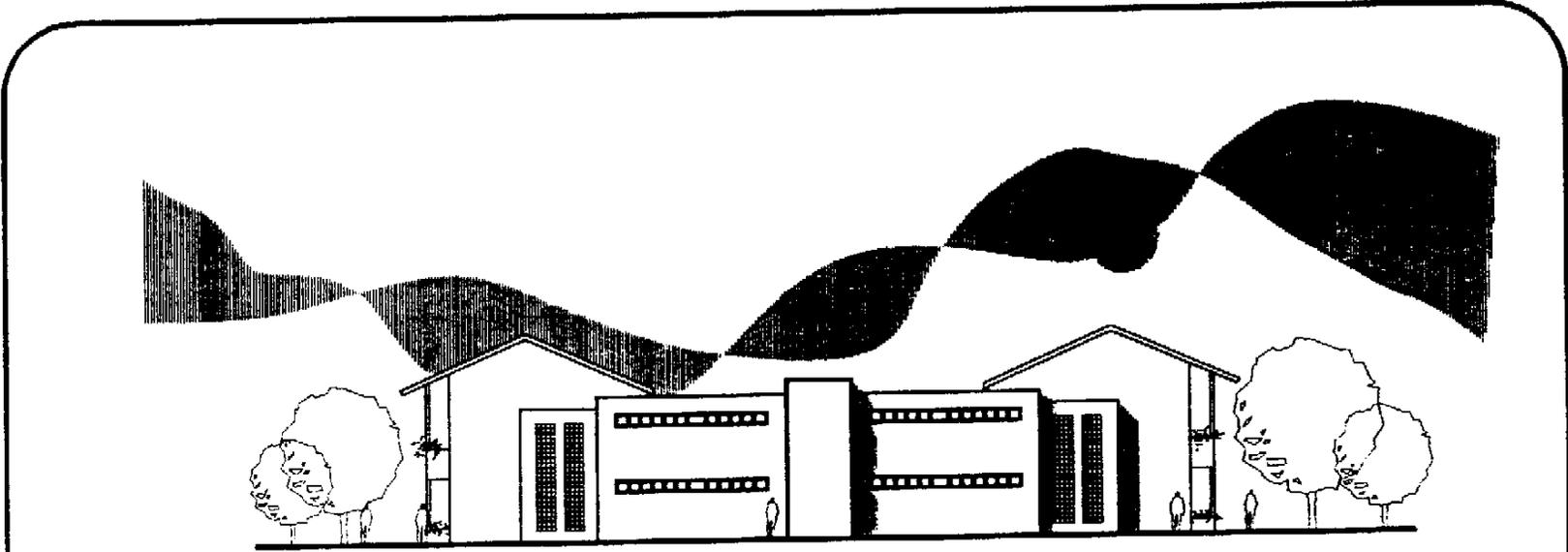




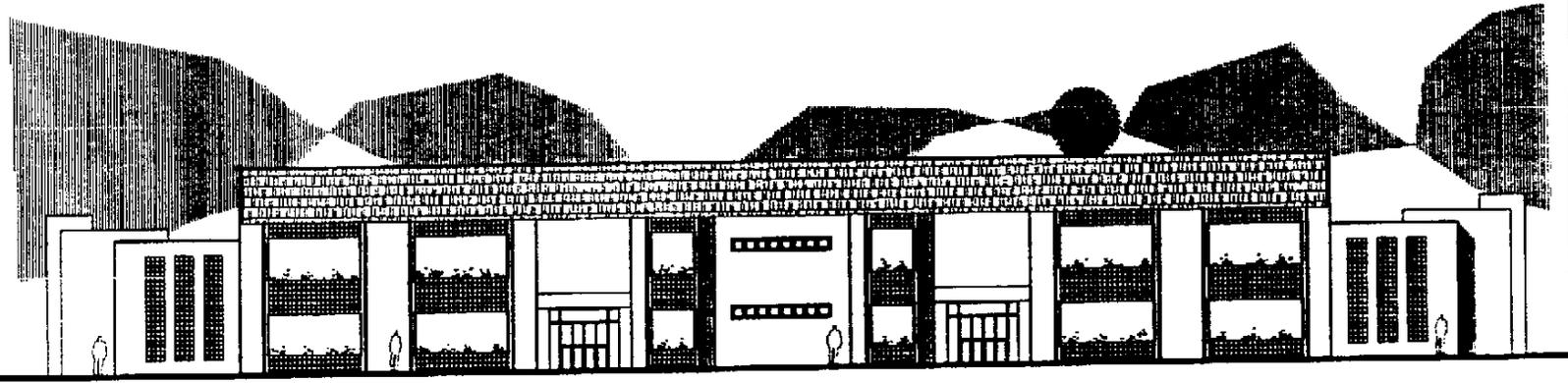
ANTEPROYECTO





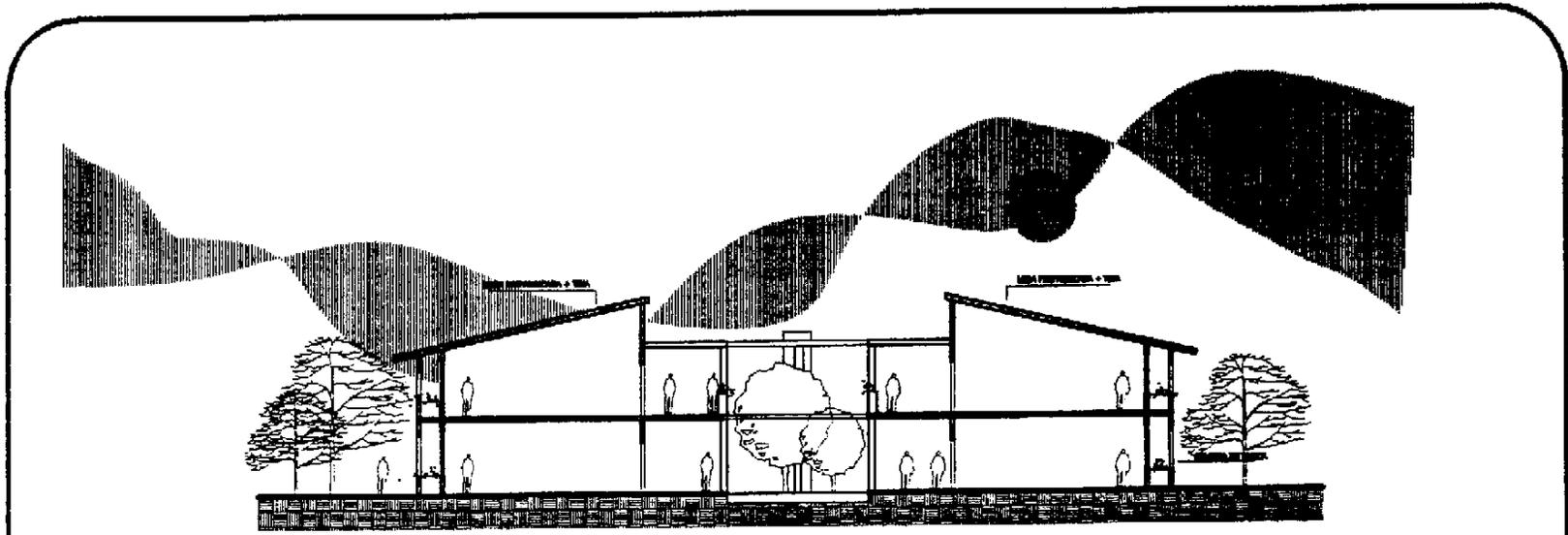


ELEVACION ESTE

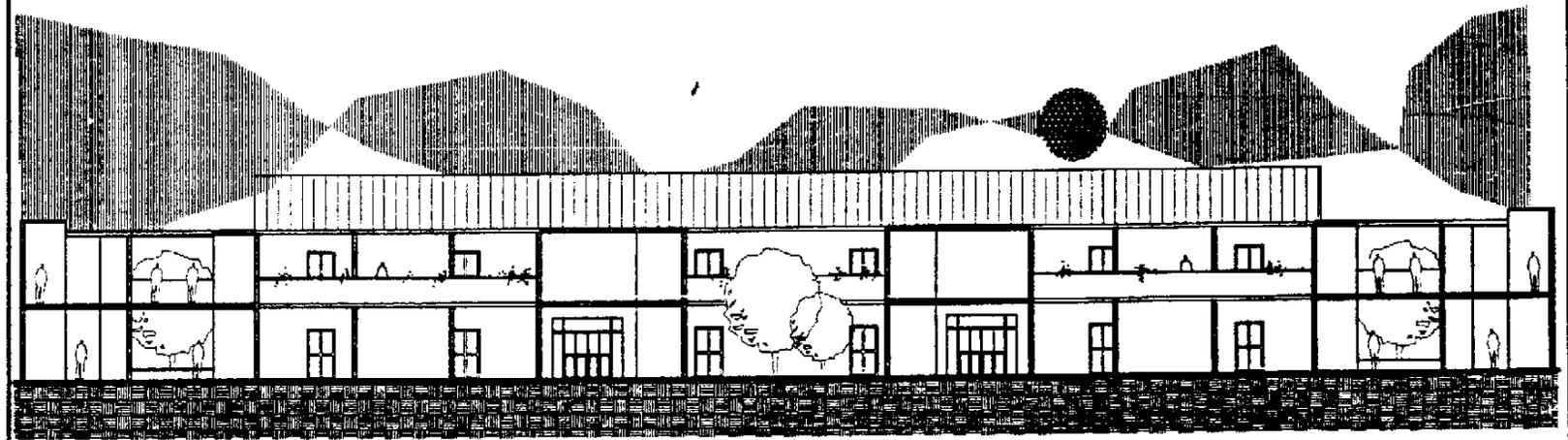


ELEVACION NORTE



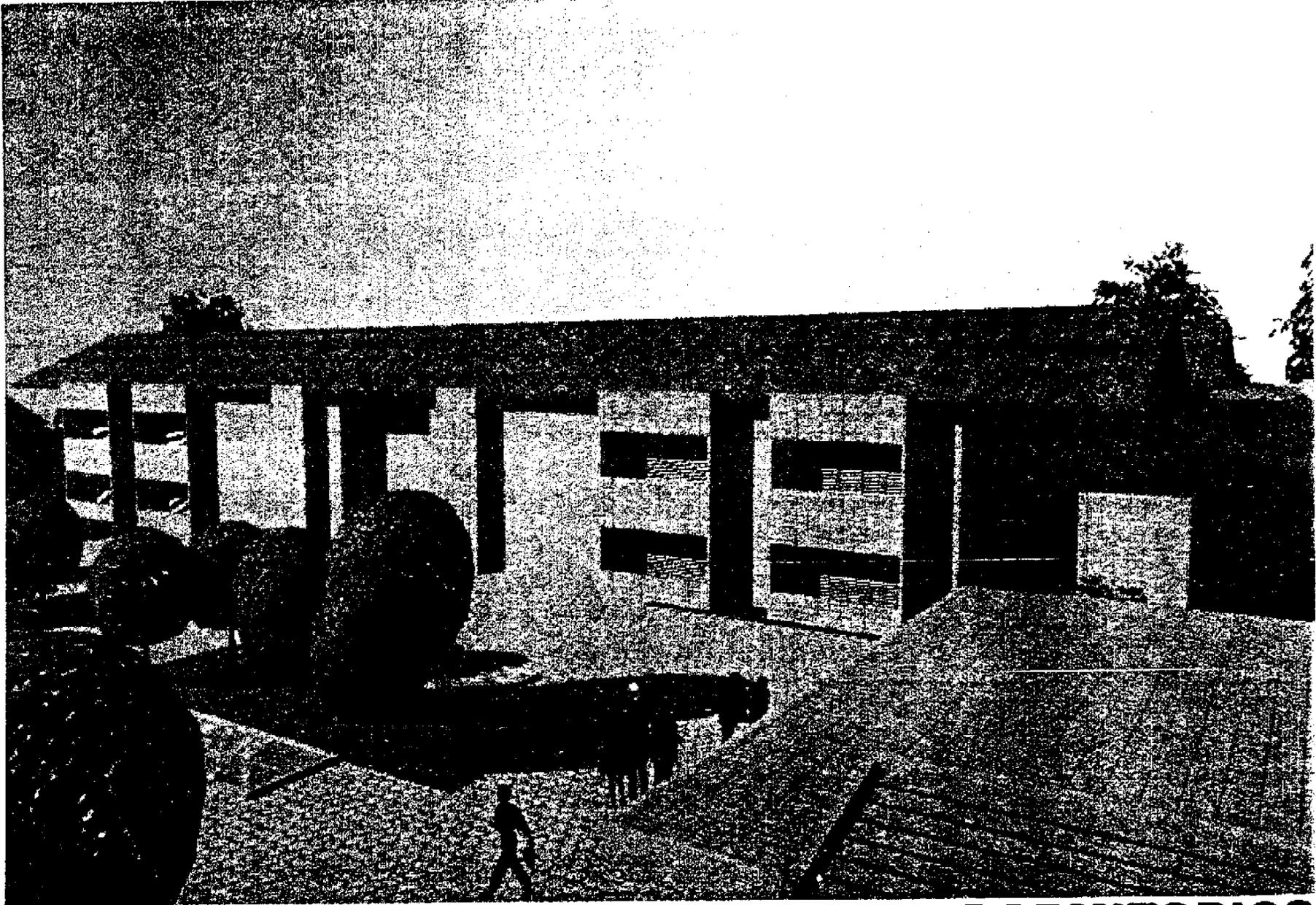


SECCION TRANSVERSAL

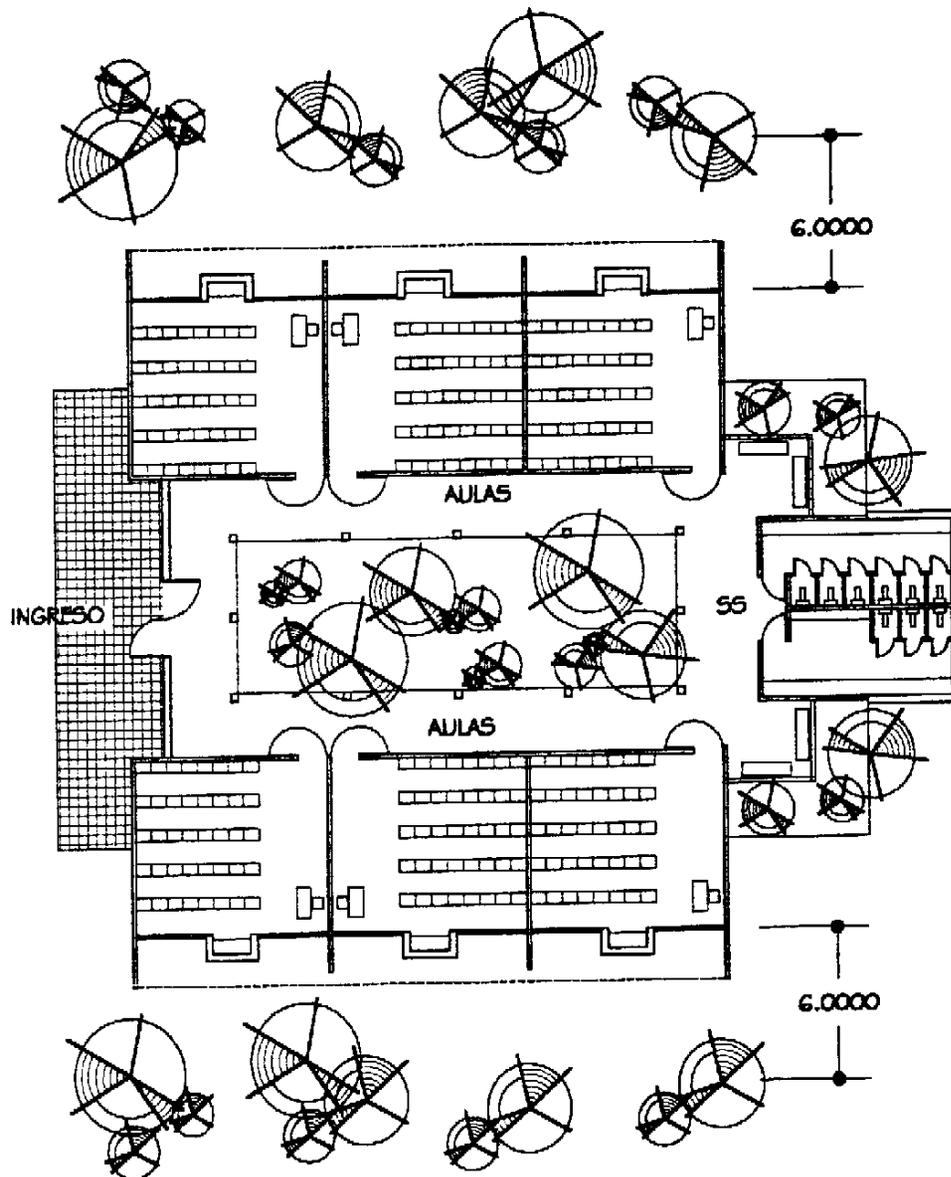


SECCION LONGITUDINAL

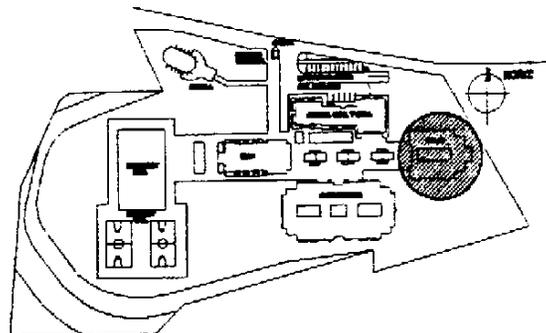


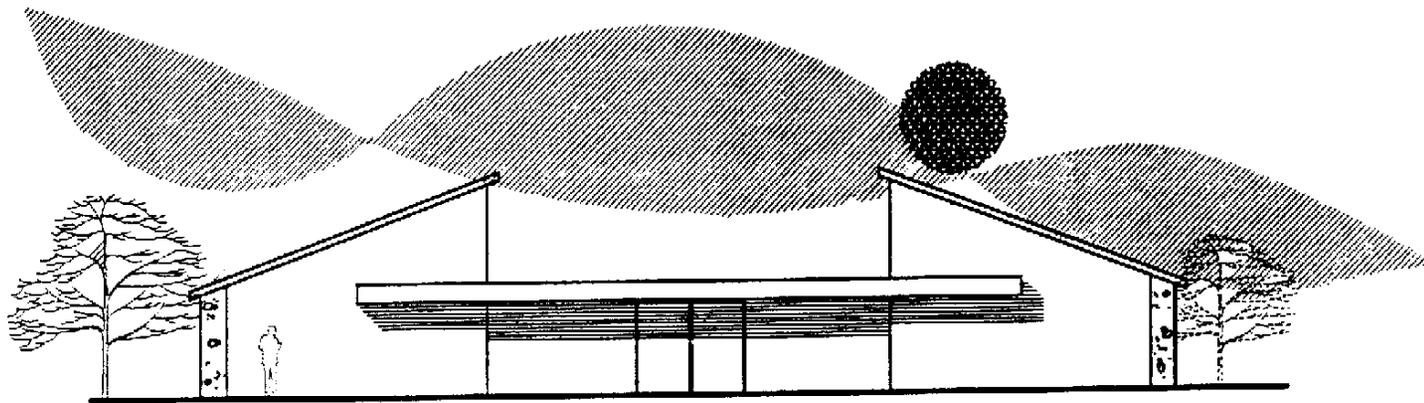


DORMITORIOS

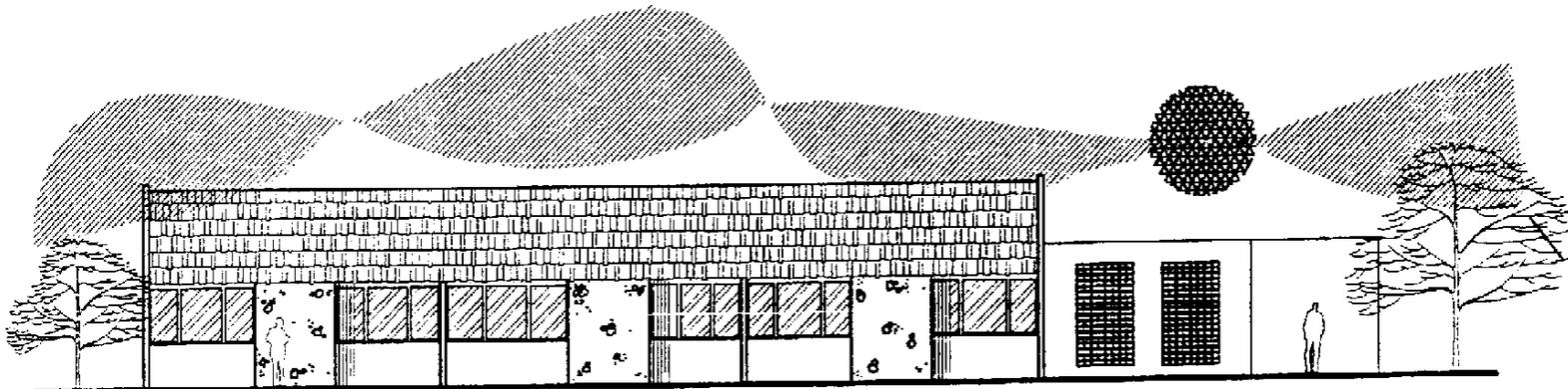


PLANTA DE AREA DE AULAS



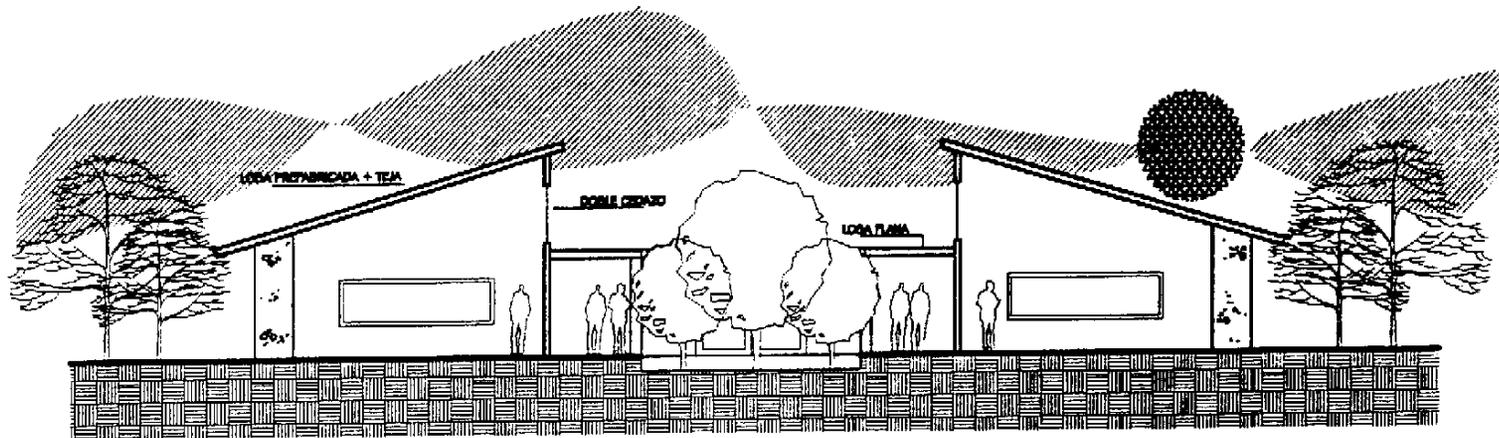


ELEVACION OESTE

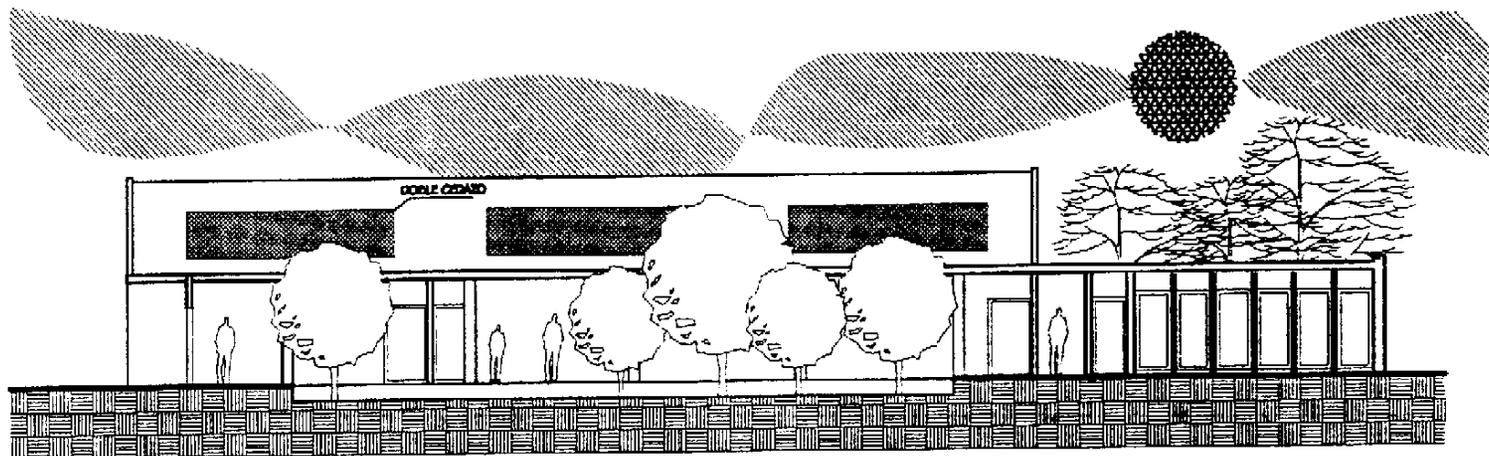


ELEVACION NORTE



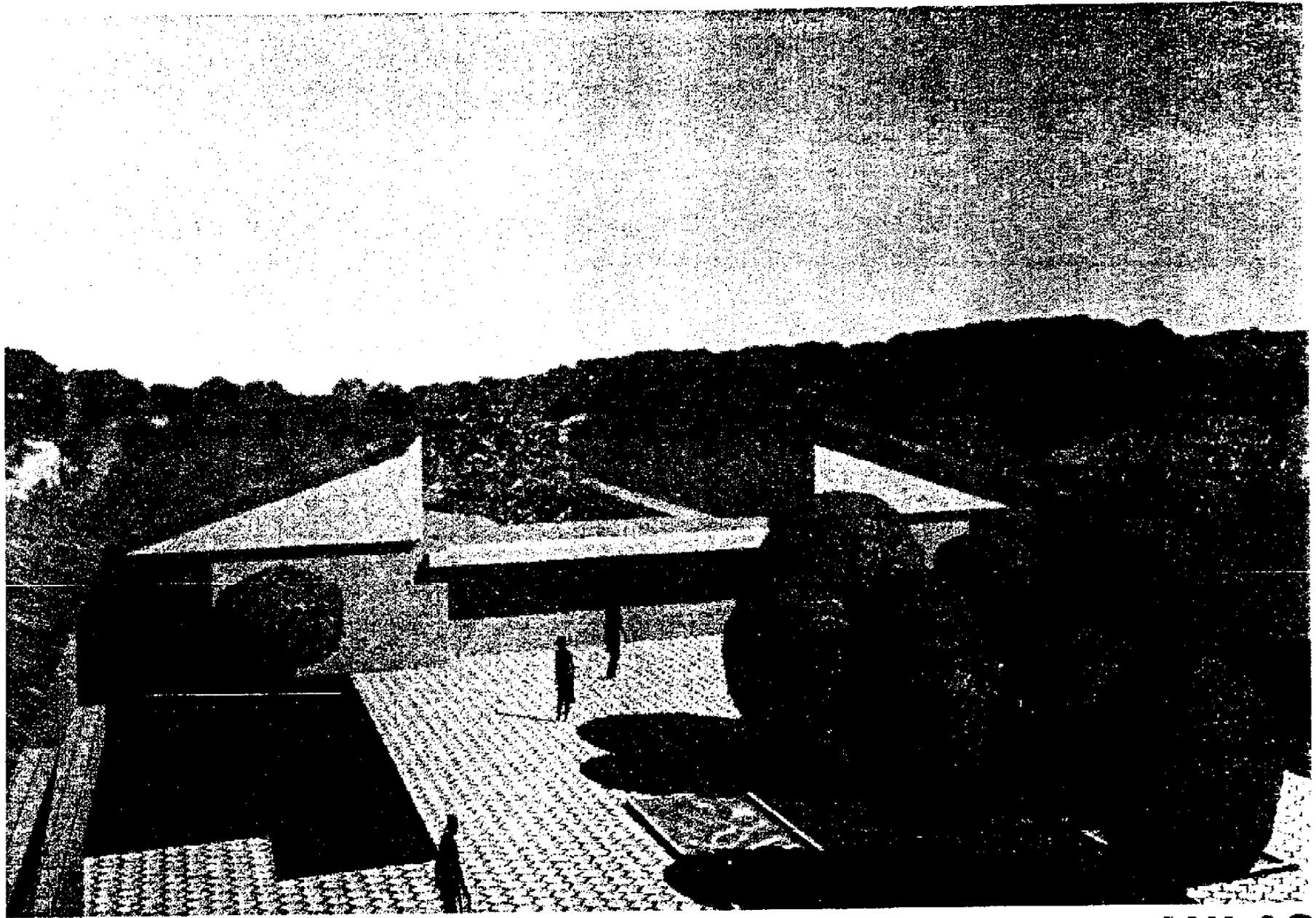


SECCION TRANSVERSAL

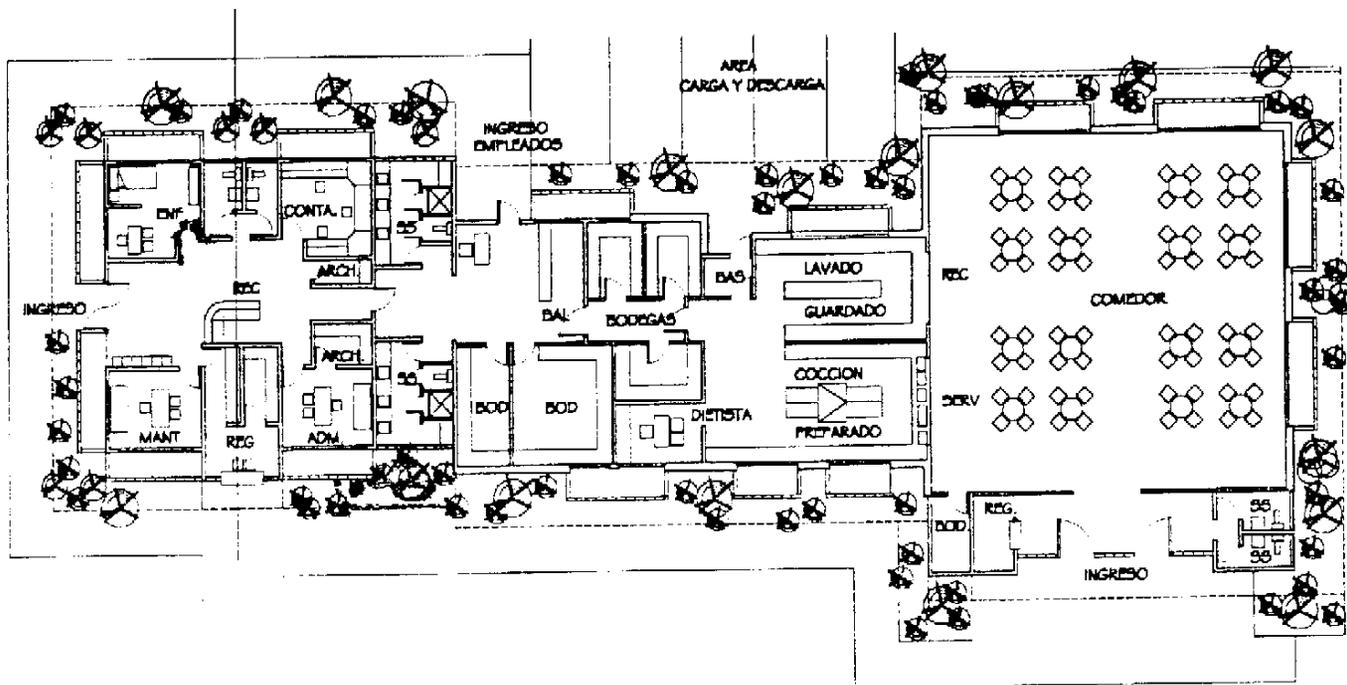


SECCION LONGITUDINAL

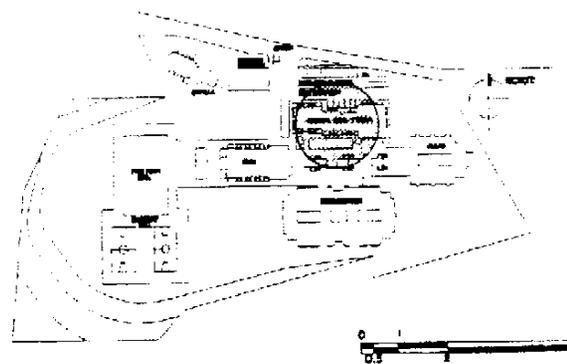


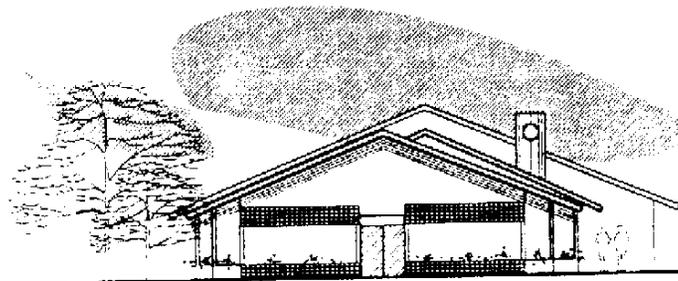


AULAS

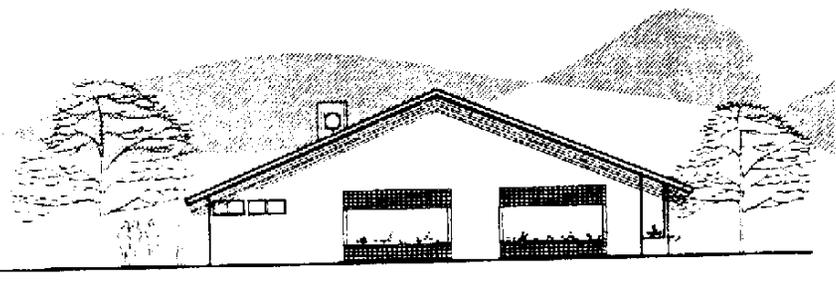


PLANTA AREA DE ADMON Y SERVICIOS

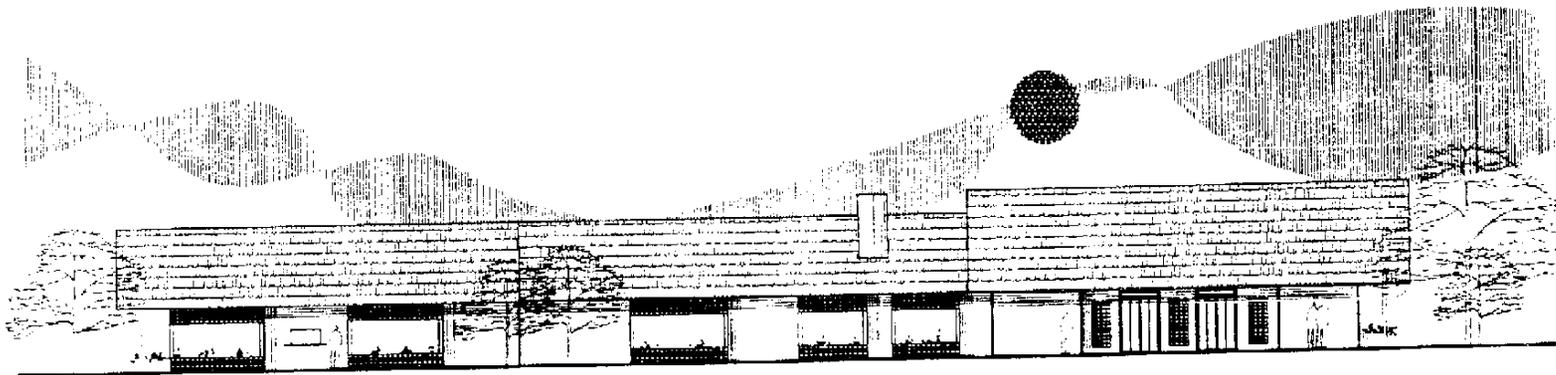




ELEVACION OESTE AREA SERVICIOS

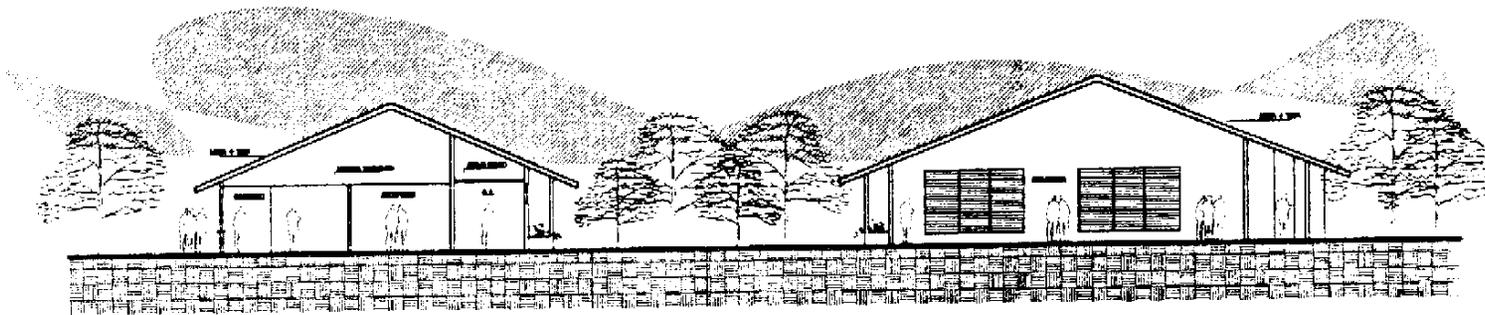


ELEVACION ESTE AREA SERVICIOS



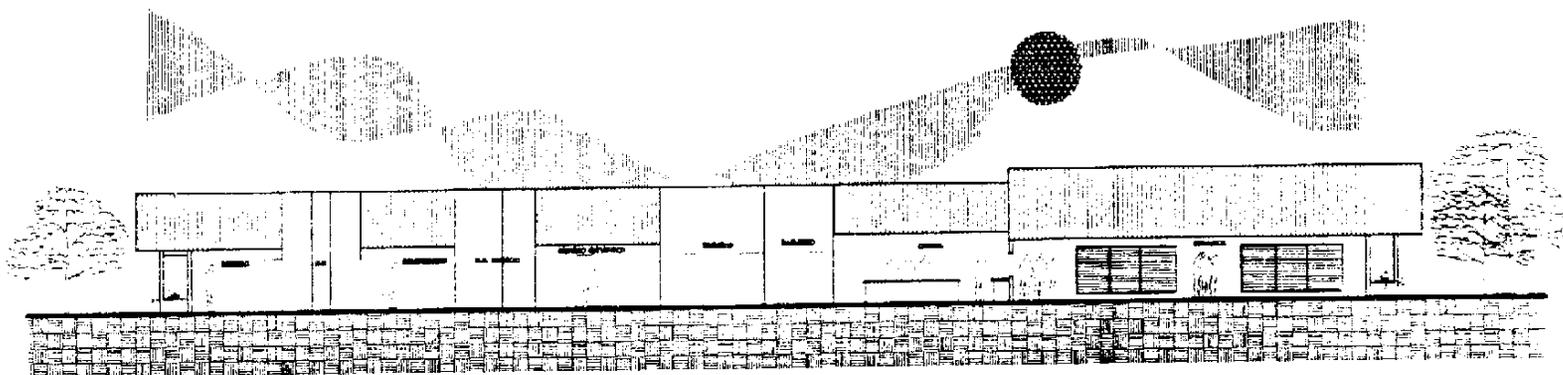
ELEVACION SUR AREA SERVICIOS



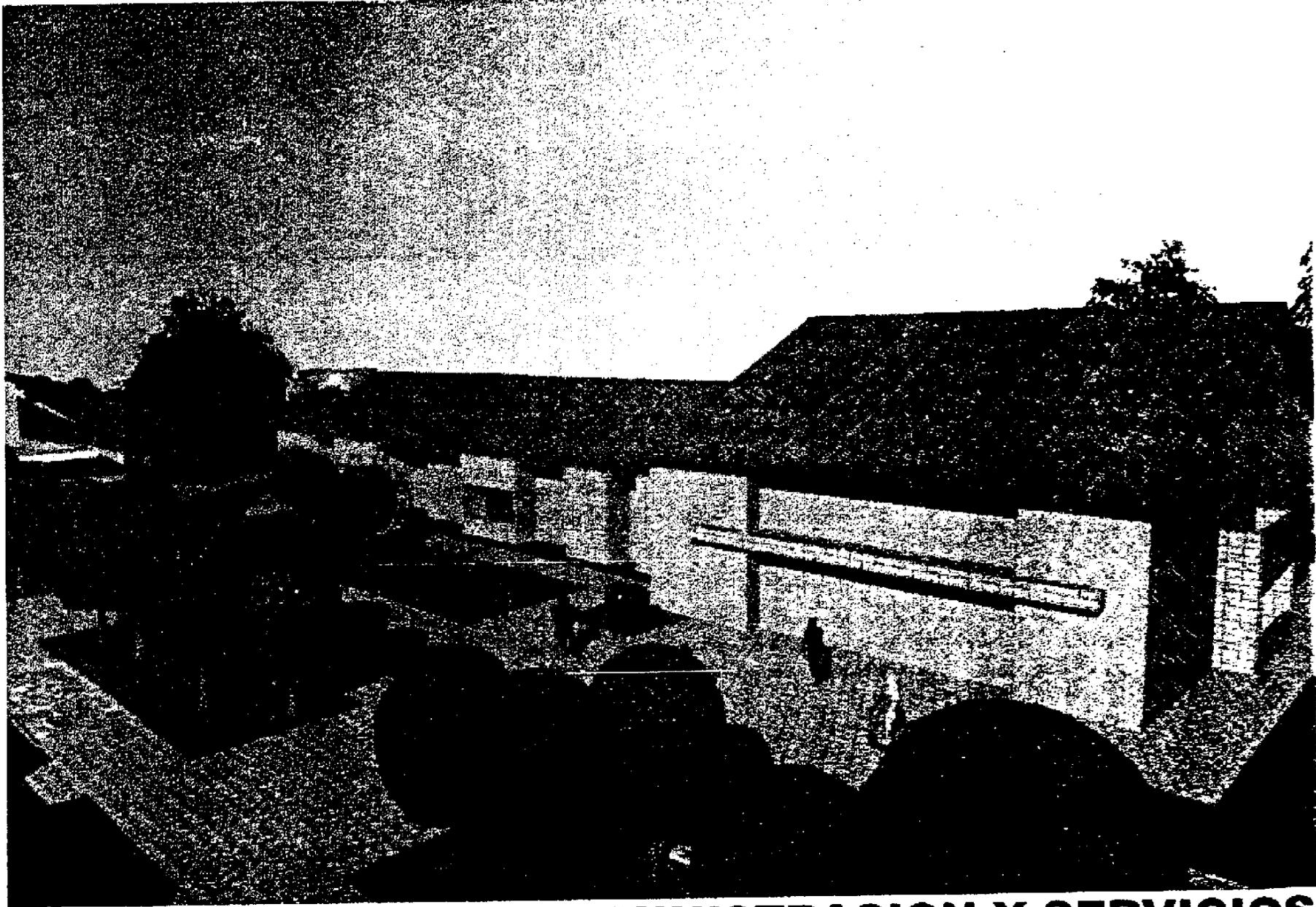


SECCION TRANSVERSAL

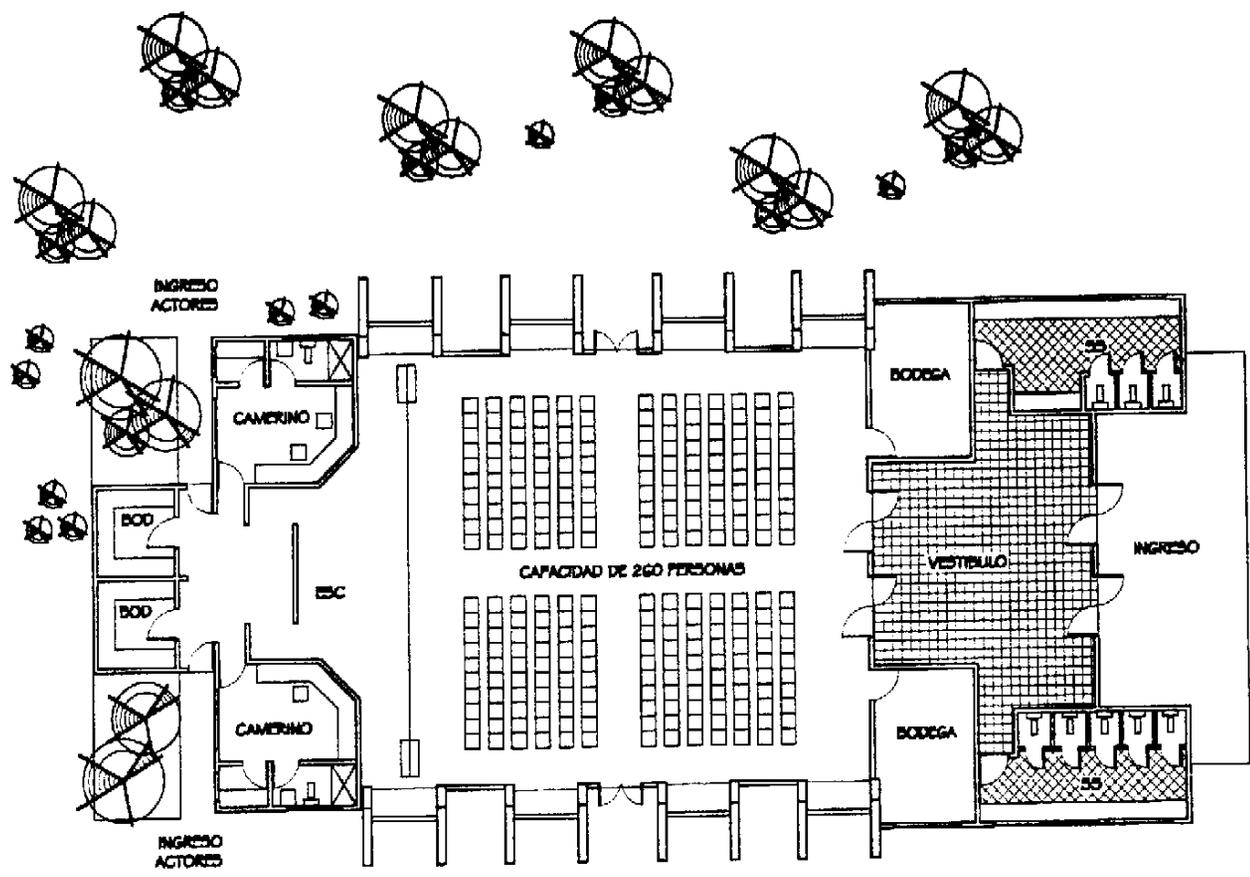
SECCION TRANSVERSAL



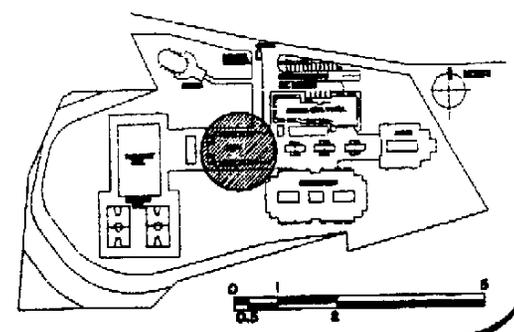
SECCION LONGITUDINAL AREA SERVICIOS

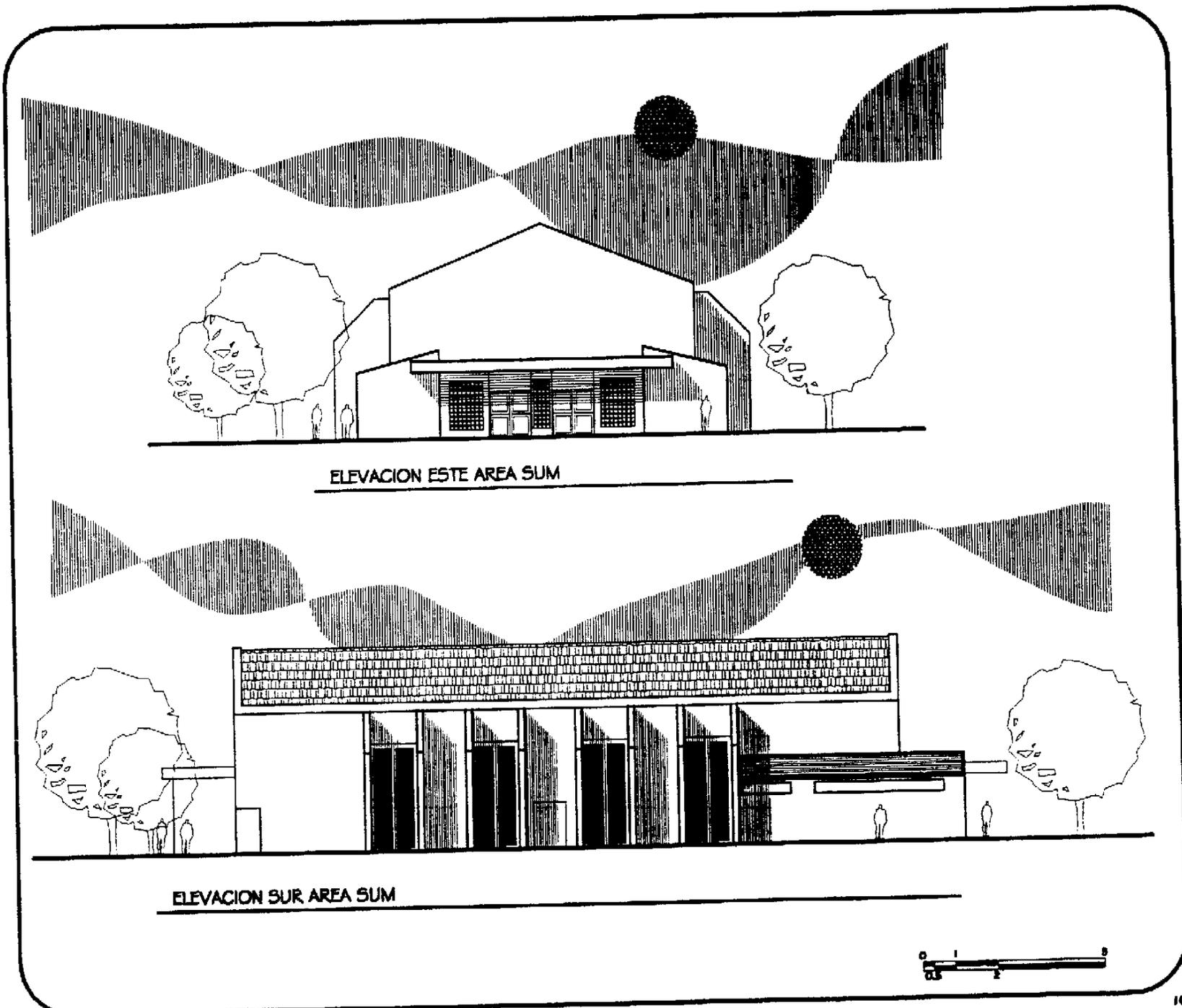


ADMINISTRACION Y SERVICIOS



SALON DE USOS MULTIPLES

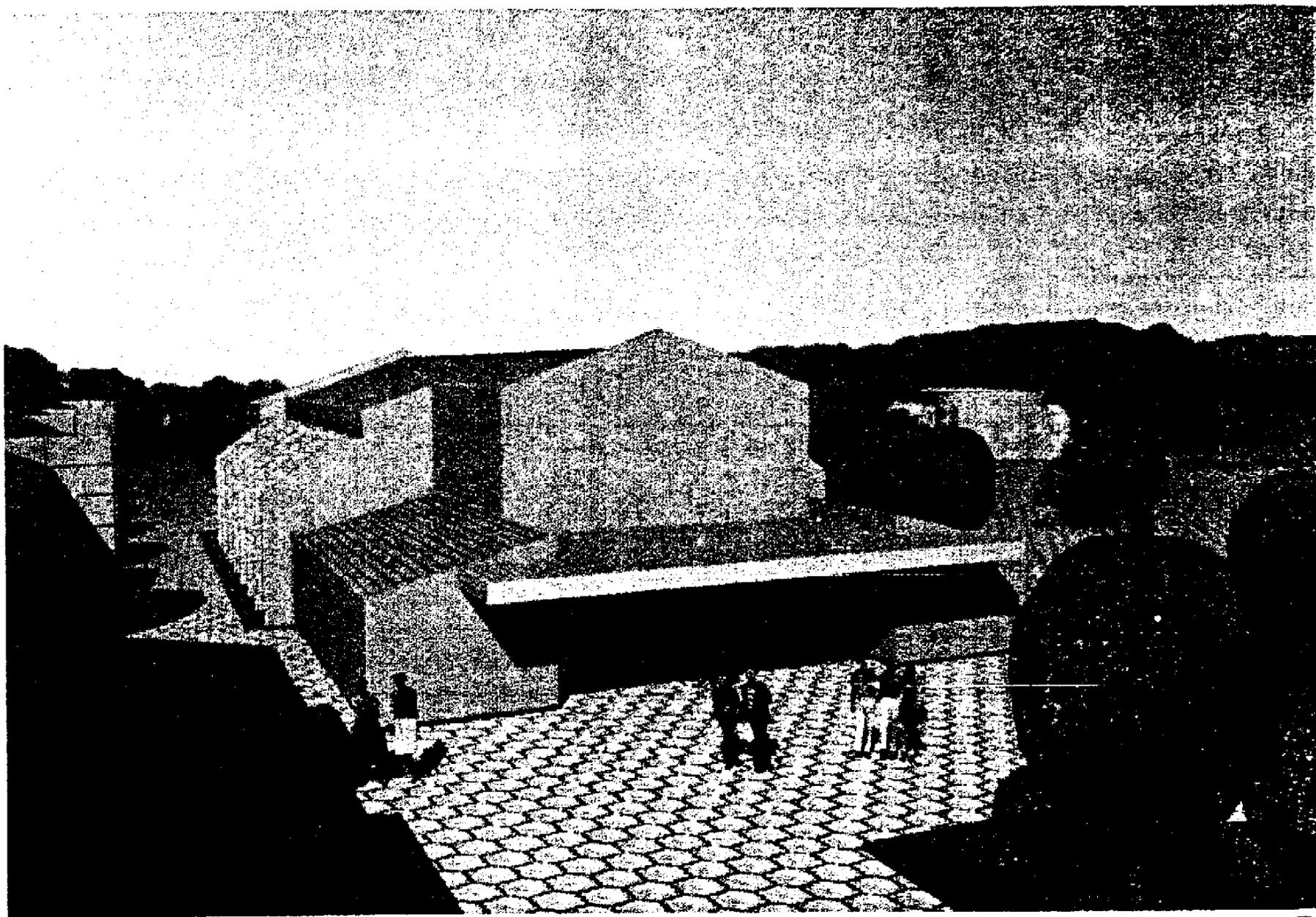




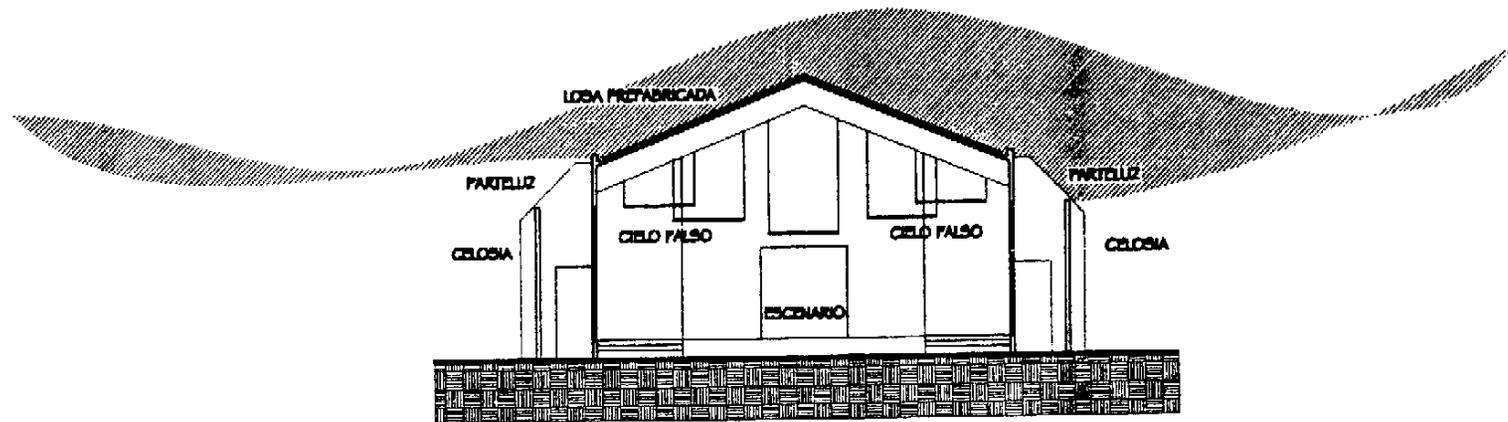
ELEVACION ESTE AREA SUM

ELEVACION SUR AREA SUM



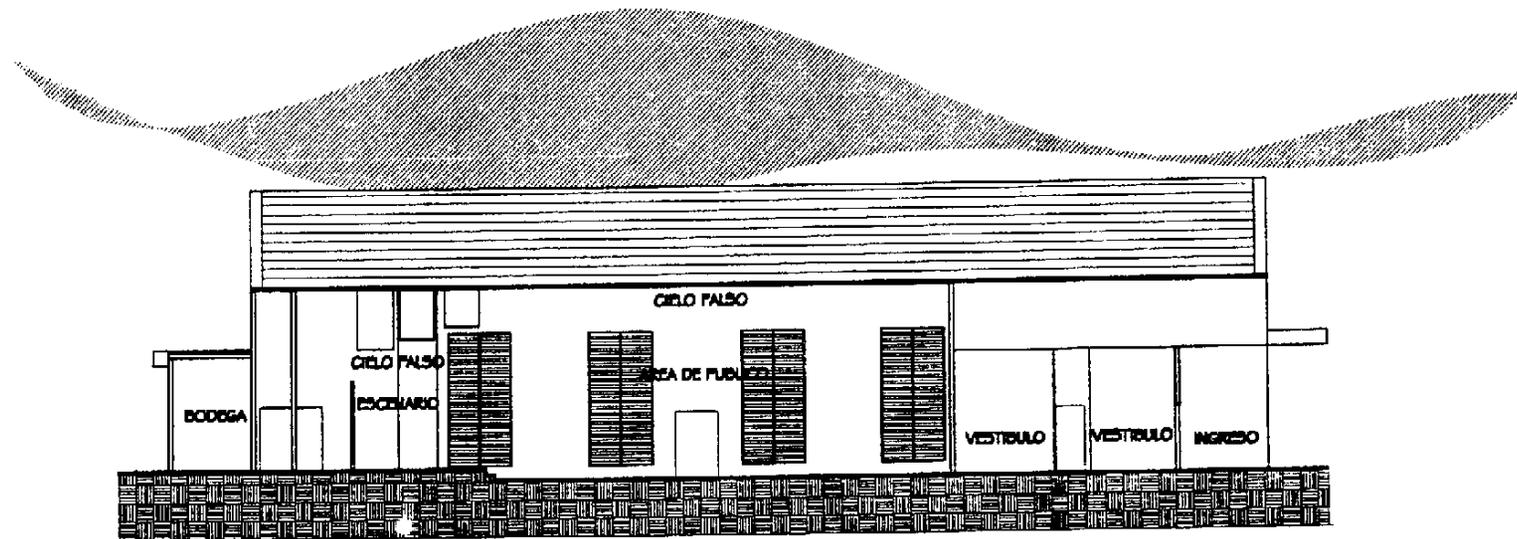


SALON DE USOS MULTIPLES



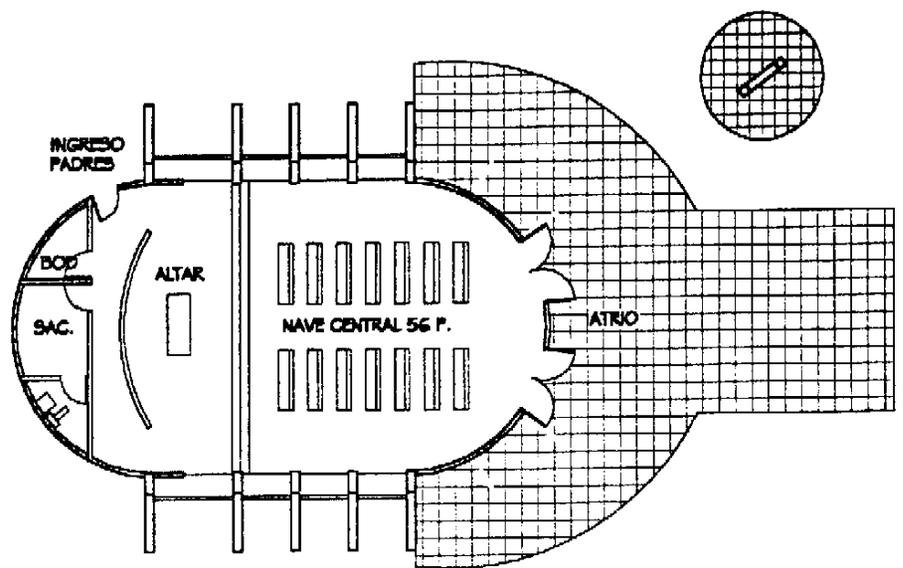
SECCION TRANSVERSAL SUM

ESCALA 1:250

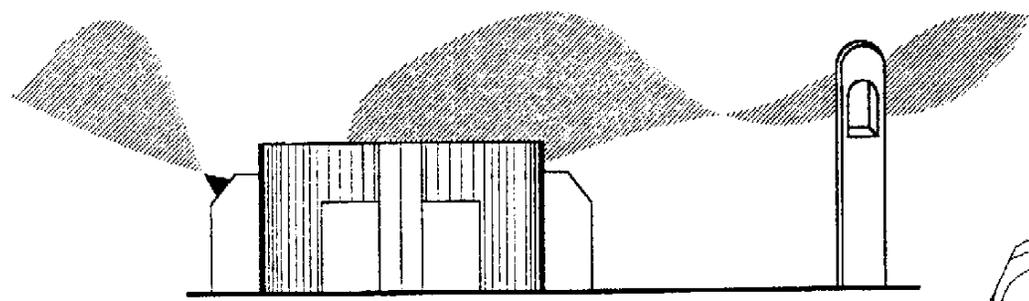


SECCION LONGITUDINAL SUM

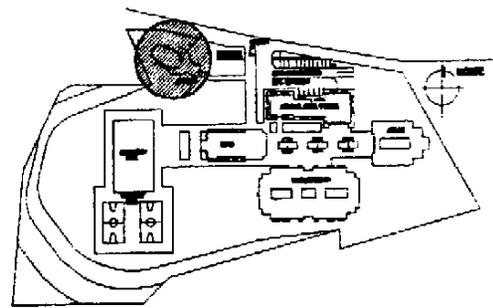


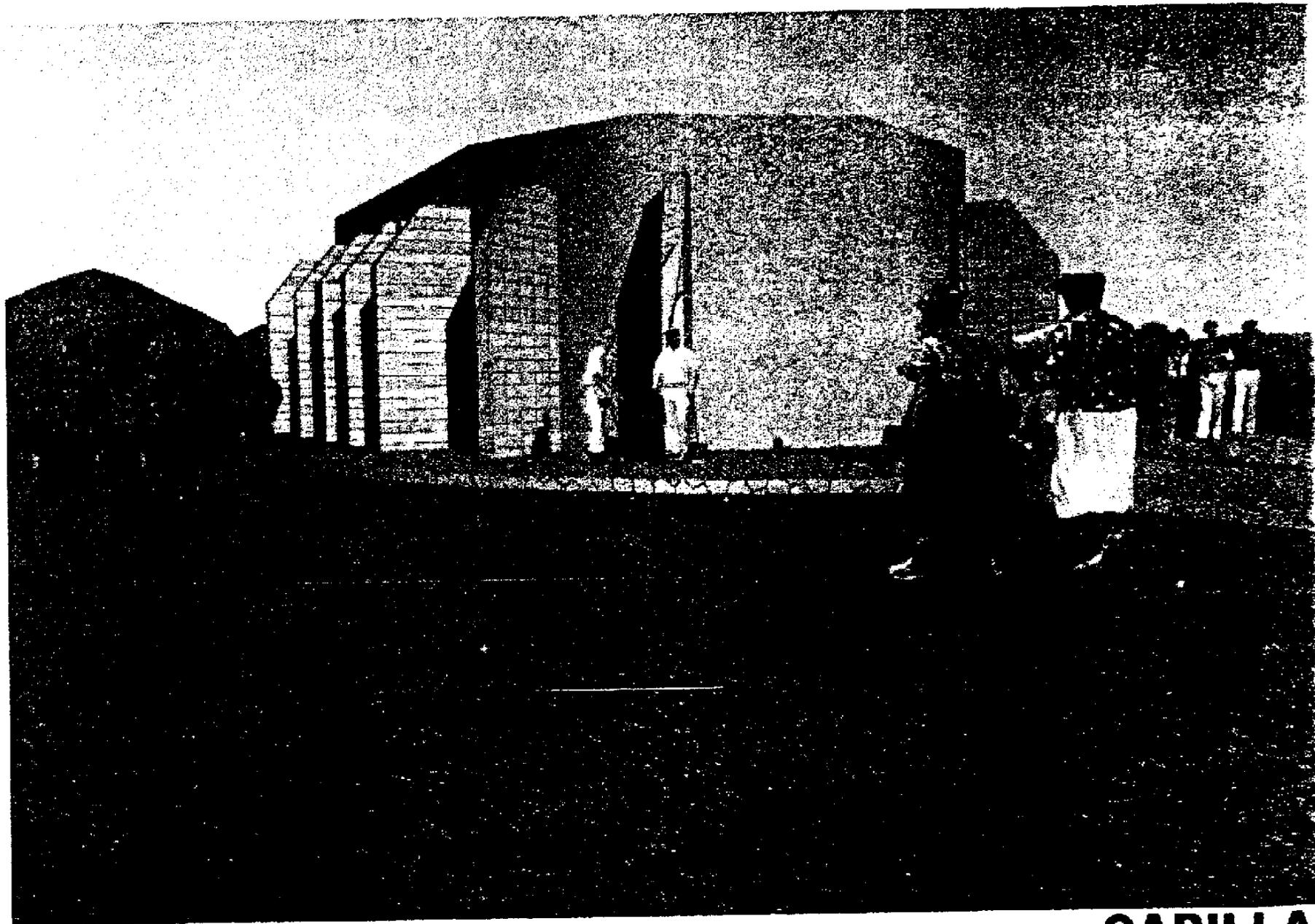


PLANTA DE CAPILLA

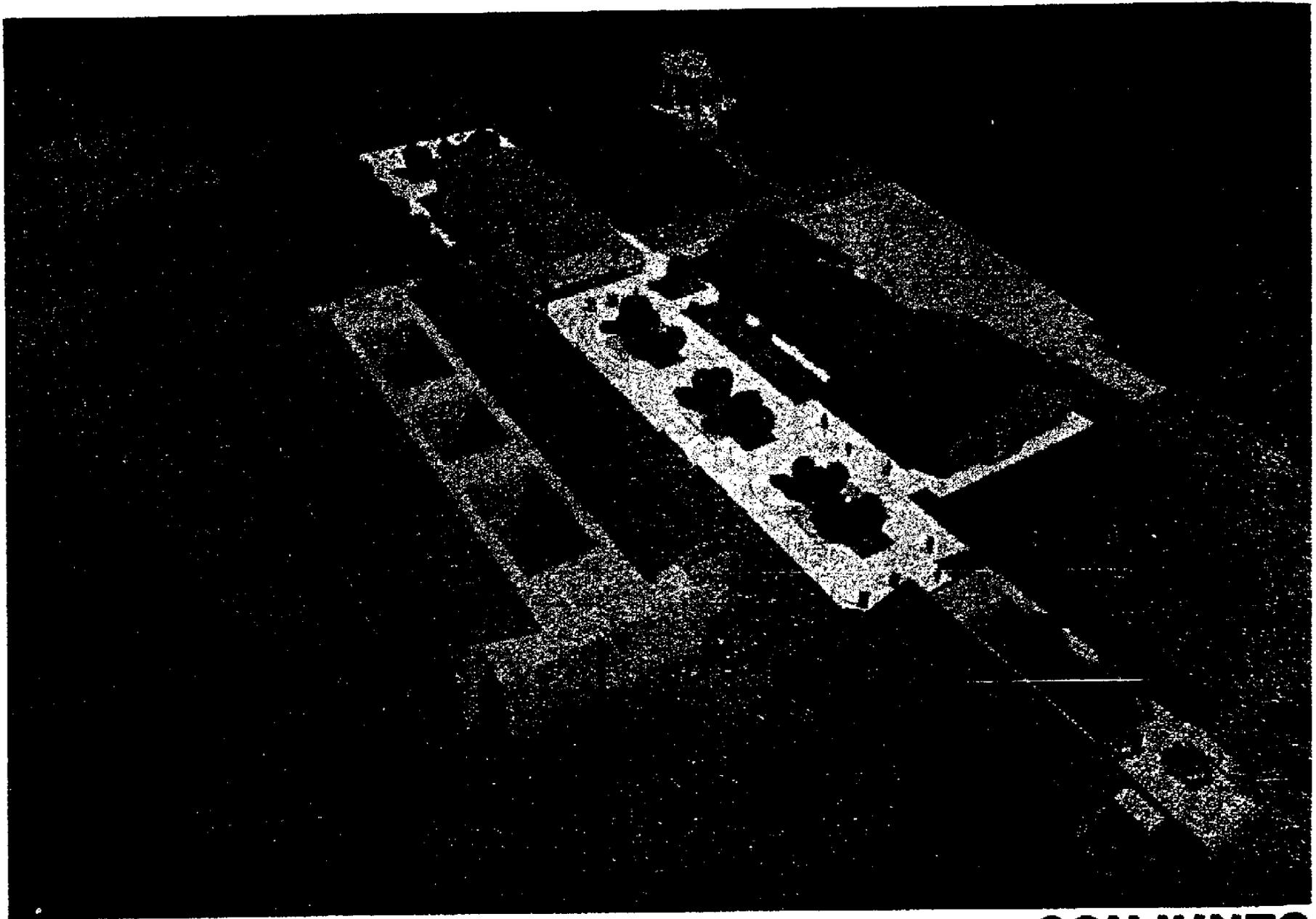


ELEVACION ESTE AREA DE CAPILLA





CAPILLA



CONJUNTO

**TABLA N. 18
ANALISIS DE COSTOS**

Proyecto: "Centro Diócesano de Capacitación de Oriente"
Departamento: Zacapa

AREA	Nº	AMBIENTE	CANTIDAD	UNI	COSTO DIRECTO DE MATERIALES POR UNIDAD (M2)	COSTO DIRECTO DE MANO DE OBRA POR UNIDAD (M2)	COSTO DIRECTO MANO DE OBRA POR AREA	COSTO DIRECTO TOTAL POR UNIDAD (M2)	PRECIO FINAL POR UNIDAD (M2) Costo directo total + gastos indirectos	PRECIO FINAL POR AREA
AREA DE ADMINISTRACION	1	Oficina de administración	225	M2	Q900.00	Q500.00	Q112,500.00	Q1,400.00	Q1,708.00	Q384,300.00
	2	Recepción y espera								
	3	Oficina de contabilidad								
	4	Oficina de mantenimiento								
	5	Oficina de enfermería								
	6	Oficina de registro y control								
	7	servicios sanitarios								
AREA DE COCINA	8	Control e Ingreso	200	M2	Q900.00	Q500.00	Q100,000.00	Q1,400.00	Q1,708.00	Q341,600.00
	9	Servicios sanitarios								
	10	Parque de carga y escarga								
	11	Area de balanza								
	12	Area de bodegas								
	13	Area de bodega alimentos								
	14	Oficina de dietista								
	15	Area de basura								
	16	Area de lavado de alimentos								
	17	Area de preparación alimentos								
	18	Area cocción alimentos								
19	Area guardado utensilios									
AREA DE COMEDOR	20	Area de registro	255	M2	Q900.00	Q500.00	Q127,500.00	Q1,400.00	Q1,708.00	Q435,540.00
	21	Area de bodega								
	22	servicios sanitarios								
	23	Area de mesas								
	24	Area de servicio de alimentos								
	25	Area recepción de platos								

**TABLA N. 19
ANALISIS DE COSTOS**

Proyecto: "Centro Diócesano de Capacitación de Oriente"
Departamento: Zacapa

AREA	Nº	AMBIENTE	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DIRECTO DE MATERIALES POR UNIDAD (M2)	COSTO DIRECTO DE MANO DE OBRA POR UNIDAD (M2)	COSTO DIRECTO MANO DE OBRA POR AREA	COSTO DIRECTO TOTAL POR UNIDAD (M2)	COSTO FINAL POR UNIDAD (M2) Costo directo total + gastos indirectos	COSTO FINAL POR AREA
AREA DE DORMITORIOS	26	Servicios sanitarios	3600	M2	Q1,000.00	Q500.00	Q1,800,000.00	Q1,500.00	Q1,830.00	Q6,588,000.00
	27	Areas de dormir para laicos								
	28	Area de dormir para religiosos								
	29	Jardinización								
AREA DE ENSEÑANAZA	30	Aulas	875	M2	Q800.00	Q400.00	Q350,000.00	Q1,200.00	Q1,464.00	Q1,281,000.00
	31	Jardinización								
	32	Servicios sanitarios								
AREA DE SUM	33	Vestibulo y circulación	800	M2	Q1,000.00	Q500.00	Q400,000.00	Q1,500.00	Q1,830.00	Q1,464,000.00
	34	Servicios sanitarios								
	35	Bodegas								
	36	Area de público								
	37	Escenario								
	38	Camarinos								
39	Bodegas									
AREA DE CAPILLA	40	Atrio	200	M2	Q900.00	Q400.00	Q80,000.00	Q1,300.00	Q1,586.00	Q317,200.00
	41	Altar								
	42	Nave central								
	43	Secretaría								
	44	Bodega								
AREA CONTROL	45	Garita de control	15	M2	Q800.00	Q250.00	Q3,750.00	Q1,050.00	Q1,281.00	Q19,215.00
AREA DEPORTIVA	46	Conchas varias	3200	M2	Q200.00	Q75.00	Q240,000.00	Q275.00	Q335.50	Q1,073,600.00
AREAS EXTERNAS	47	Areas de meditación	6750	M2	Q200.00	Q75.00	Q506,250.00	Q275.00	Q335.50	Q2,264,625.00
	48	Plazas								
	49	Parques								
	50	Jardinización								
TOTAL			16,120.00				Q3,720,000.00			Q14,169,080.00

TABLA N. 20
ANALISIS DE EJECUCION DE TIEMPOS E INVERSION

Proyecto: "Centro Diócesano de Capacitación de Oriente, Zacapa"

Departamento: Zacapa

Fase	Actividad	ANO 1				ANO 2				ANO 3			
1	Trabajos preliminares												
	Area de aulas												
	Area de administración												
	Estacionamiento												
	Garita de Ingreso												
2	Trabajos preliminares												
	Area deportiva												
	Area dormitorios												
	Area de comedor												
	Area de Cocina												
	Plazas												
3	Trabajos preliminares												
	Area de SUM												
	Area de capilla												
	Jardines												

Resumen	Q.
Fase 1	2439300
Fase 2	9193615
Fase 3	2536075
Imprevistos 15%	2125362
TOTAL	16294352

N. CONCLUSIONES

1. Uno de los principales factores que inciden en la problemática que enfrenta la Iglesia en el pleno desarrollo de sus actividades se debe a la carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de la misma.
2. Los territorios eclesiales enfrentan el desinterés por parte de las comunidades a quienes sirven debido a las diferentes incomodidades en la infraestructura actual utilizada, lo cual desmotiva a la población a inmiscuirse dentro de las actividades de la Iglesia.
3. Existe poco conocimiento por parte de la Arquidiócesis para efectuar estudios que permitan desarrollar proyectos o investigaciones de apoyo al sistema.
4. La Arquidiócesis de Guatemala es apoyada por las instituciones internacionales de MISERIOR y ADVENIAT, encargadas de desarrollar proyectos que permitan el pleno desarrollo de las actividades de la misma.
5. Existen las condiciones físicas necesarias (terreno) para solicitar el proyecto propuesto a instituciones responsables.
6. El "Centro Diocesano de Capacitación de Oriente, Zacapa" permite disminuir los gastos de operación que en estos momentos la Diócesis enfrenta.

7. El proyecto favorece a los intereses económicos de la comunidad, generando fuentes de trabajo.

O. RECOMENDACIONES

1. Dotar a la Iglesia de un estudio que permita desarrollar un sistema de infraestructura adecuada para las actividades que la Arquidiócesis debe de realizar dentro del territorio eclesial de la república de Guatemala.
2. Apoyar las actividades de la Iglesia por medio de estudios o proyectos de tesis que tengan como objetivo una solución arquitectónica, con el fin de solucionar su problema de infraestructura.
3. El estudio presentado en éste documento es una investigación que apoya la creación del "Centro Diocesano de Capacitación de Oriente, Zacapa", y que puede utilizarse como documento de apoyo al momento de solicitar el proyecto.
4. Fomentar el establecimiento de proyectos de tipo religioso-educativos dentro del territorio eclesial de la Arquidiócesis de Guatemala.
5. Establecer un sistema de infraestructura propia que permita favorecer el aspecto económico y social de las actividades que desarrolla la Arquidiócesis de Guatemala.

P. BIBLIOGRAFIA

Aldana Alvarado, Fulvia Carolina

"Planteamiento del Esquema de Ordenamiento Urbano para Zacapa"

Tesis de grado

Facultad de Arquitectura

Universidad de San Carlos de Guatemala. 1994

Castillo Sánchez, Julio

Corzo Chacón, Alfredo

Pixtun Monroy, Fulgencio

"Centro Regional Institucional de Nor-Oriente CRINOR"

Tesis de grado

Facultad de Arquitectura

Universidad de San Carlos de Guatemala. 1996

Cullán Ramírez, Irma Yolanda

"Unidad Turística Los Esclavos Cuilapa, Santa Rosa"

Tesis de grado

Facultad de Arquitectura

Universidad de San Carlos de Guatemala. 1995

De Arriba Dieguez, Luis

"Historia de la Iglesia católica en Guatemala, Periodo Colonial." Tomo I.

Arzobispado de Guatemala. Agosto 1998. 349 Pág.

De Arriba Dieguez, Luis

"Historia de la Iglesia Católica en Guatemala, Crisis."

Tomo II.

Arzobispado de Guatemala. Diciembre de 1989. 509 Pág.

Gall, Francis

"Diccionario Geográfico de Guatemala"

Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística. 1892. Academia de Geografía e Historia. Guatemala. 1978. Tomo III

Gándara, Luis

"Tecnología Apropriada para los Asentamientos Humanos."

Illesacas, Diana y Mansilla, Víctor.

"Complejo de promoción cultural para el Departamento de Jutiapa"

Tesis de grado

Facultade de Arquitectura.

Universidad de San Carlos de Guatemala. 1995

Neufert, Ernest

"Arte de Proyectar en Arquitectura."

Editorial Gustavo Gili. Duodécima edición . Barcelona 1965. 431 Pág.

Paz, Lemus, y Jurado.

"Instituto Tecnológico de Nor-Oriente ITENOR"

Tesis de grado

Facultad de Arquitectura

Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992

Instituto Nacional de Estadística INE

"Censo de Población y Habitación 1981"

"Censo de Población 1994"

White, Edward

"Manual de Formas Arquitectónicas."

Editorial Trillas. Tercera reimpresión. México 1995. 201 Pág.

Arquidiócesis de Guatemala

"Derecho Canónico"

Arquidiócesis de Guatemala

"Legislación particular complementaria del Derecho Canónico de la CEG"

Ediciones San Pablo. Diciembre 1997. 60 Pág.

Arquidiócesis De Guatemala

"Directorio de la Provincia Eclesiástica 1994-1996"

Ediciones San Pablo. Diciembre 1993. 60 Pág.

Arquidiócesis De Guatemala

"Directorio Arquidiocesano 1996"

Ediciones San Pablo. Diciembre 1995. 60 Pág.

Arquidiócesis De Guatemala

"Directorio Arquidiocesano 1997"

Ediciones San Pablo. Diciembre 1996. 60 Pág.

Congreso de la República

"Constitución de la República de Guatemala", 1995

Diócesis De Oriente

"Cronograma de Actividades 1997"

Diócesis De Oriente

"Cronograma de Actividades 1998"

Diócesis De Oriente

"Manual de Pastoral Familiar"

Diócesis De Oriente

"Hacia el Jubileo 2000"

Instituto Nacional de Estadística (INE)

"Censo de Población y Habitación 1981"

"Censo de Población 1994"

INTECAP

"Ley Orgánica del Intecap"

INTECAP

"Terminología del Intecap"

Ministerio de Educación. División de Infraestructura Física (USIPE)

"Criterios Normativos Para el diseño de Edificios Escolares"

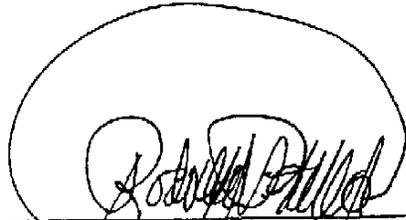
Santa Iglesia Católica

"Santa Biblia"

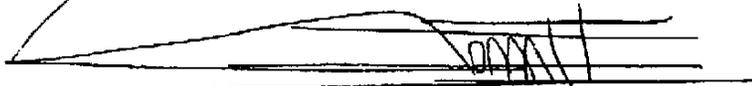
SEGEPLAN

"Sistema de Regiones en Guatemala y Planificación Regional. 1988"

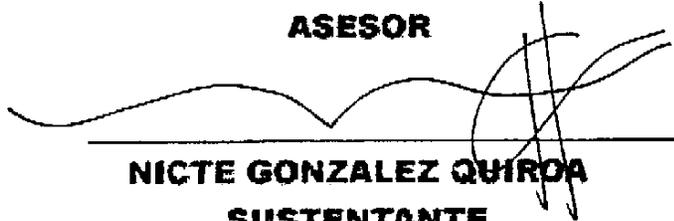
IMPRIMASE



**ARQUITECTO RODOLFO PORTILLO
DECANO**



**ARQUITECTO GUILLERMO PORRAS
ASESOR**



**NICTE GONZALEZ QUIROA
SUSTENTANTE**